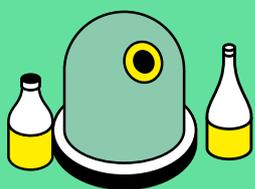


 ECOVIDRIO

Informe de
sostenibilidad

2024

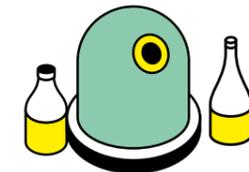


SOLO VIDRIO



Informe de
sostenibilidad

2024



Índice

01
Conversación entre Luis de Javier y José Manuel Núñez-Lagos

03
2024 en cifras

Resultados de recogida selectiva de envases de vidrio en España en 2024
 Mapa Top 10 capitales de provincia
 Economía circular y cambio climático
 Hostelería: sensibilización y acompañamiento
 Industria envasadora: Planes de prevención y ecodiseño
 La tasa de reciclaje de envases de vidrio

05
Nuestra visión estratégica

5.1 Avanzando hacia una economía circular
 5.2 Hacia una nueva hoja de ruta
 5.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad

07
Impacto en las personas

7.1 Equipo Directivo
 7.2 Vinculados al territorio
 7.3 Perfil del equipo
 7.4 Cultura "Ecovidrio te cuida"
 7.5 Formación
 7.6 Comunicación interna

09
Cuentas anuales, Informe de gestión e Informe de auditoría

9.1 Cuentas anuales
 9.2 Informe de gestión del ejercicio 2024
 9.3 Informe de auditoría

02
La visión del Comité de Dirección

Ana Cardona
 Directora de Operaciones y Finanzas
 Gonzalo De Sebastián
 Director de Estrategia, Procesos e Innovación
 Laura García
 Directora Técnica de Operaciones
 Borja Martiarena
 Director de Marketing
 Beatriz Egido
 Directora de Comunicación Corporativa y Sostenibilidad
 Sandra Anguiano
 Directora de Asuntos Públicos y Relaciones Institucionales
 Beatriz Martín
 Directora de Finanzas y Empresas Adheridas

04
Hola, somos los del verde

4.1 El reciclaje de vidrio en España, un caso de éxito
 4.2 Más verdes que nunca
 4.3 Lo que nos hace únicos
 4.4 Nuestros ejes de actuación
 4.5 Una financiación transparente como el vidrio
 4.6 El vidrio, un círculo perfecto
 4.7 El mapa del vidrio

06
Nuestras líneas de actuación

6.1 Aliados de la industria envasadora
 6.2 Expertos en la gestión de residuos
 6.3 Movilizadores de la sociedad
 6.4 Compañeros de la Administración pública
 6.5 Acciones especiales

08
Buen gobierno y grupos de interés

8.1 Nuestros órganos de gobierno
 8.2 Un liderazgo ético como guía
 8.3 Un año de implementación del Plan de Igualdad
 8.4 Control y gestión de riesgos
 8.5 Diálogo con los grupos de interés
 8.6 Escuchamos a nuestros compañeros de viaje

10
Anexos. Elaboración del informe

10.1 Sobre este informe
 10.2 Índice de contenidos GRI
 10.3 Valor económico generado y distribuido
 10.4 Empleo generado por la red de Ecovidrio

Una conversación sobre los retos de la economía circular:

La industria envasadora y la cadena del reciclado de los envases de vidrio, la clave del éxito

Aràn

¡Hola! Me presento. Soy Aràn, la inteligencia artificial de Ecovidrio y el primer embajador virtual de sostenibilidad de España. Me habréis visto en las redes de Ecovidrio, desmintiendo bulos y sensibilizando sobre el reciclaje de residuos de envases de vidrio. Y en cuanto a quienes me acompañan en esta conversación, los conocéis bien: Luis de Javier, presidente de Ecovidrio, y José Manuel Núñez-Lagos, director general de Ecovidrio. A ellos me gustaría pedirles que empecemos esta charla haciendo un breve balance del año.

Luis de Javier

En 2024 hemos seguido avanzando con paso firme. No lo decimos nosotros, sino que lo confirman nuestros resultados: hemos vuelto a superar el millón de toneladas de vidrio recuperadas y **hemos alcanzado una tasa de reciclado del 71,1%**. Son muy buenas noticias, que confirman que seguimos por delante de los objetivos europeos para 2025. Lo hemos conseguido, pero no lo hemos hecho solos... Por eso me

gustaría subrayar el **papel destacado de todas las empresas que envasan en vidrio**, grandes o pequeñas, así como de toda la **cadena del reciclado** (recogedores, plantas de tratamiento, vidrieras...), porque estos resultados también son suyos: sin su compromiso y la confianza que llevan depositando casi 30 años en Ecovidrio y la circularidad, no serían posibles.

José Manuel Núñez-Lagos

Podemos decir que el reciclaje de residuos de envases de vidrio es un hábito consolidado en nuestro país, pero no debemos (ni podemos) conformarnos. Es cierto que el punto de partida es muy bueno, pero todavía tenemos margen de crecimiento y unos **objetivos muy ambiciosos de tasa de reciclado del 75% y de recogida separada del 80% para 2030** —a nivel nacional, pero también en las comunidades autónomas—. El reto es grande y va a exigir de todo nuestro conocimiento, dedicación y capacidad de innovación, así como de la corresponsabilidad de todos los actores que intervienen en el reciclado, en especial de la Administración pública. Eso sí, contamos con las herramientas para conseguirlo, ya que en 2024 hemos hecho un intenso trabajo para definir nuestro **Plan Estratégico 2025-2030**, donde recogemos un doble compromiso: alcanzar los objetivos de tasa de reciclado de envases de vidrio que establece la legislación en 2027 —con tres años de antelación— y, además, superar el 80% en 2030, cinco puntos por encima de lo que exige Europa para esta fecha. En el caso de la recogida separada, nos comprometemos a alcanzar el 81% para 2030.

Aràn

Si una cosa tengo clara como divulgador y embajador sobre el reciclaje de residuos de envases de vidrio es que **todos debemos estar a la altura para llevar a España a la posición que le corresponde en materia de circularidad. Y ya que hablamos de estar a la altura, ¿cómo vais a acompañar a las empresas durante este periodo?**

Luis de Javier

La industria envasadora está haciendo grandes esfuerzos para responder en tiempo récord a las nuevas exigencias legales. Lo cierto es que ha demostrado una muy buena capacidad de adaptación y Ecovidrio también debe estar a la altura de este desafío. Hasta el momento, **la vocación de servicio hacia las casi 6.000 empresas** que envasan en vidrio ha sido impecable, pero el nuevo Plan eleva esta ambición exponencialmente.

José Manuel Núñez-Lagos

Somos conscientes del momento que atraviesan. **Somos su mejor aliado** y, sean del tamaño que sean, se lo ponemos fácil, porque les ayudamos a cumplir de forma sencilla con sus obligaciones de la responsabilidad ampliada del productor. Este año ha sido especialmente intenso, debido a los nuevos y crecientes requisitos que les exige la ley, por ejemplo, en materia de reporte a la Administración. De hecho, según nuestra encuesta de satisfacción, el 97% de nuestras empresas están satisfechas con la calidad del servicio que les hemos prestado durante la declaración anual de envases... Nos debemos a ellas y nos enorgullece que lo valoren positivamente. Pero conformarnos no forma parte de nuestro ADN, así que les ofrecemos también un catálogo de servicios de alto valor que está en constante actualización en materia de ecodiseño, asesoramiento legislativo y formación, entre otros. Todo al servicio de sus necesidades.



Aràn

No cabe duda de que la Unión Europea está poniendo la economía circular en el centro. Lo vemos con unos ambiciosos objetivos de tasa de reciclado del 75% para 2030, pero Ecovidrio se compromete además a superar el 80% para esa fecha. ¿Cómo lo vamos a conseguir?

Luis de Javier

Podemos lograrlo porque ya lo hemos hecho antes. En 2023 alcanzamos una tasa de reciclado del 70%, **superando con dos años de antelación lo que nos marcaba la ley para 2025**. Estamos convencidos de que podemos volver a hacerlo y contamos con una hoja de ruta trazada al más mínimo detalle para conseguirlo. Lo más interesante de nuestro Plan no son solo los objetivos que nos marcamos, sino cómo vamos a alcanzarlos: hemos definido 12 ejes estratégicos y más de 60 líneas de acción, muy concretas y que nos marcan la senda que debemos seguir.

José Manuel Núñez-Lagos

Somos el único SCRAP especializado que gestiona sobre el terreno la recogida selectiva. Llevamos casi 30 años haciéndolo. Este conocimiento y especialización es el que nos permite ser ambiciosos y buscar soluciones que nos abren la puerta hacia un futuro más circular. Sabemos lo que se recoge a diario en todos los contenedores que tenemos geolocalizados y gracias a la **IA y la analítica de datos** —un campo en el que somos pioneros— podemos saber qué volúmenes de residuos se están perdiendo en cada barrio para aplicar acciones correctoras adaptadas a las características de cada zona. ¡Un enfoque quirúrgico que nos ha permitido incrementar en un 20% la recogida selectiva en muchos municipios!

Aràn

La industria envasadora tiene un papel protagonista en el reciclaje de residuos de envases de vidrio, pero son muchos los actores que influyen a la hora de alcanzar unos buenos resultados. ¿Qué podemos hacer para que nos ayuden a alcanzar estos objetivos?

José Manuel Núñez-Lagos

La experiencia nos dice que hemos logrado las mejores tasas en aquellas ciudades donde ha habido una voluntad histórica por parte de las administraciones. Quienes han puesto la correcta gestión de los residuos entre sus prioridades cuentan hoy con ciudadanos y hosteleros más comprometidos. Y es que ciudades como San Sebastián, Pamplona o Bilbao alcanzan entre 26 y 37 kg por habitante al año, rozando cifras europeas, mientras que otras capitales apenas superan los 10 kg. Estamos convencidos de la importancia de implementar ordenanzas que incluyan la obligatoriedad de reciclar y un régimen que vele por su cumplimiento. Es ahí donde la **corresponsabilidad** juega un papel fundamental porque es la medida que ha demostrado ser más eficaz en los países de nuestro entorno con mejores tasas.



Aràn

Este año nos ha hecho ser conscientes de que los efectos del cambio climático ya son catastróficos y preocupantes. Las sequías prolongadas, los incendios cada vez más intensos o la terrible DANA que tuvo lugar el año pasado nos lo recuerdan con crudeza. Ante este escenario, ¿cómo podemos aportar nuestro granito de arena?

José Manuel Núñez-Lagos

La respuesta pasa, sin duda, por actuar desde todos los frentes posibles, y nosotros podemos contribuir a través de la gestión de residuos. En este contexto, nuestro trabajo desde Ecovidrio cobra más sentido que nunca. Porque reciclar residuos de envases de vidrio nos sirve para cuidar del planeta y luchar contra el cambio climático: permite **evitar la extracción de materias primas, ahorrar energía y reducir las emisiones de CO₂**.

Pero nos caracterizamos por ir siempre un paso por delante y queremos incrementar la tasa de reciclado de envases de vidrio en España generando una huella ambiental positiva, es decir, reduciendo el impacto ambiental de nuestras operaciones o promoviendo una actividad más circular y sostenible a lo largo de toda la cadena de valor.

Luis de Javier

Reciclar vidrio tiene beneficios ambientales, y además impacta en otros ámbitos, por ejemplo, contribuye a una economía próspera... ¡Genera casi **8.000 puestos directos e indirectos en toda España!** Tenemos muy claro a qué nos dedicamos y cómo contribuimos y así lo recogemos en nuestro propósito: «Hacer realidad la transformación de nuestros pueblos y ciudades ante los retos de la economía circular para que el esfuerzo de empresas, administraciones y comunidades prospere gracias a nuestro conocimiento, dedicación y capacidad de innovación».



Aràn

Me ha quedado muy claro dónde estamos, pero ¿cuál es el futuro del reciclaje de residuos de envases de vidrio?

José Manuel Núñez-Lagos

Somos realistas y sabemos que podemos alcanzar nuestros objetivos, pero necesitamos avanzar de forma corresponsable y sumar a todos los actores a nuestro equipo. Por nuestra parte, sabemos cuáles son los próximos pasos: reforzaremos el **modelo de contenedor**, que ha demostrado ser la forma más eficiente y que preserva de la mejor forma la calidad del reciclaje del vidrio al 100%. No solo eso, sino que en aquellas zonas donde los datos nos dicen que es lo más adecuado, introduciremos **modelos innovadores de recogida**. Y seguiremos apoyándonos en nuestras principales palancas estratégicas y en el uso de la inteligencia artificial y la analítica de datos, a través de planes intensivos para incrementar la aportación del sector hostelero y la sensibilización ciudadana.

Luis de Javier

Somos inconformistas y no nos podemos permitir descansar ni un momento para alcanzar y superar los objetivos que nos marcamos, tal y como llevamos haciendo hasta ahora. Es esa actitud la que nos ha permitido liderar el reciclaje de envases de vidrio en España y que seguirá guiando nuestro camino hacia un futuro circular y sin residuos. El cambio empieza hoy.

* Imágenes generadas con inteligencia artificial.

02

La visión del Comité de Dirección

Ana Cardona
Directora de Operaciones y Finanzas

Gonzalo De Sebastián
Director de Estrategia, Procesos e Innovación

Laura García
Directora Técnica de Operaciones

Borja Martiarena
Director de Marketing

Beatriz Egido
Directora de Comunicación Corporativa y Sostenibilidad

Sandra Anguiano
Directora de Asuntos Públicos y Relaciones Institucionales

Beatriz Martín
Directora de Finanzas y Empresas Adheridas



Analizamos la situación actual desde el punto de vista de nuestro ámbito de actuación



Un solo equipo, dentro y fuera de Ecovidrio

Ana Cardona
Directora de Operaciones y Finanzas

Una tarea tan ambiciosa como la correcta gestión de los residuos, en este caso de los residuos de envases de vidrio, requiere de colaboradores comprometidos. Queremos a los mejores en nuestras filas, dentro y fuera de Ecovidrio. Durante casi 30 años, hemos consolidado una red –plantas de tratamiento, plantas de RU, recogedores, fábricas de envases de vidrio y fabricantes de contenedores– distribuida a lo largo y ancho de todo el país que nos permite trabajar con cercanía y estar presentes en todos los pueblos y ciudades. No podía ser de otra forma: somos equipo y hacemos equipo.

Está en nuestra naturaleza trabajar codo con codo con las administraciones públicas a todos los niveles, lo que nos permite adaptar el modelo de gestión de la recogida a las características y necesidades de cada municipio. Y los resultados nos avalan, pero somos conscientes de que debemos seguir mejorando en todo lo que hacemos y la manera en que lo hacemos. De otra forma, no podremos alcanzar los ambiciosos objetivos de tasa de recogida separada y tasa de reciclado.



Nuestra capacidad de innovar nos hace únicos

Gonzalo De Sebastián
Director de Estrategia, Procesos e Innovación

Innovar nos permite encontrar nuevas y mejores formas de resolver los desafíos que se nos presentan. Si queremos resultados distintos, no podemos seguir haciendo lo mismo. Por eso, la innovación nos ayuda a avanzar, a crecer y a dar respuesta a los retos presentes y futuros en el camino hacia una economía circular. Por ejemplo, diseñando modelos innovadores de recogida que nos permiten llegar a la última milla o hasta prediciendo las curvas de llenado de los contenedores que tenemos geolocalizados para recogerlos en el momento óptimo y con las rutas más eficientes.

Analizamos, comparamos, buscamos los mejores resultados y, sobre todo, retamos a las inercias... Somos pioneros en el uso de la inteligencia artificial y la analítica de datos al servicio del reciclaje. No podemos concebirlo de otra forma, somos inconformistas y nos sentimos cómodos estando a la vanguardia: la innovación es el denominador común de todo lo que hacemos.



Objetivo: reciclado, calidad, volumen y eficiencia

Laura García
Directora Técnica de Operaciones

Estamos especializados en el vidrio. Es nuestro material y conocemos al detalle todo su ciclo de vida, desde que se crea el envase hasta que se recicla al 100% e infinitas veces sin perder sus propiedades. Por este motivo somos el tractor de toda la cadena del reciclado de residuos de envases de vidrio y es nuestra obligación impulsar la mayor eficiencia y calidad en el reciclado.

Con nuestro programa cadena circular, trabajamos de la mano de toda esta cadena para mejorar la sostenibilidad de todo el proceso. Se trata de un espacio de mejora continua, con la promoción y la difusión de buenas prácticas de calidad, planes de eficiencia energética o la medición de la huella de carbono, entre otros. Y como queremos reciclar hasta el último envase, también trabajamos estrechamente con las plantas de residuos urbanos, a quienes nos unimos hace una década para recuperar el vidrio que no se deposita en el contenedor verde y que acaba en la bolsa de basura. Pero hay más: somos expertos en ecodiseño y ponemos todo este conocimiento al servicio de unos envases cada vez más sostenibles desde el origen. De hecho, gracias a nuestros planes de prevención dirigidos a más de 2.500 empresas, hemos logrado evitar casi 12.000 toneladas de residuos en los dos últimos años.



Movemos corazones, movilizamos ciudadanos

Borja Martiarena
Director de Marketing

Son los ciudadanos y hosteleros responsables quienes activan toda la magia. Sin ellos, nada de esto tendría sentido. Todos los años estudiamos el perfil y las actitudes de los ciudadanos españoles ante el reciclaje y sabemos cuáles son los motivos que les llevan a hacerlo (razones medioambientales, civismo...), pero también a lo contrario. Por ejemplo, aún hay ciudadanos que no tienen claro cuál es el contenedor correcto para cada residuo. Por eso ponemos tanto empeño en emocionar, movilizar y sensibilizar a todo el mundo sobre la importancia que tiene depositar cada botella en el contenedor verde y su impacto real.

Movemos corazones porque con cada campaña buscamos el mayor impacto, innovación, creatividad y los más variados canales para conseguir que cada ciudadano se sume a nuestro equipo. En 2024 hemos impulsado más de 400 campañas, muchas de ellas a nivel nacional, pero, si por algo nos caracterizamos, es por trabajar sobre el terreno, lo que nos lleva a hacer muchísimas campañas regionales y locales que nos permiten llegar a todos los rincones del país. Hoy ya reciclamos 7 de cada 10 envases de vidrio en España, pero tenemos que seguir elevando este número hasta que sean todos y cada uno de ellos.



El compromiso que nace de la honestidad

Beatriz Egido
Directora de Comunicación
Corporativa y Sostenibilidad

En un mundo saturado por la desinformación, los mitos y los mensajes contradictorios, estamos convencidos de que nuestra labor, más que nunca, es comunicar con veracidad, rigurosidad y cercanía. En tiempos en los que abunda el *clickbait*, queremos arrojar luz sobre todas nuestras audiencias. Creemos que es fundamental que todos los agentes que participan en la cadena del reciclado —especialmente los ciudadanos— conozcan con total transparencia cómo funciona el sistema. Nuestra responsabilidad es ser claros como el vidrio y honestos. Solo así podemos construir relaciones sólidas y duraderas.

Nuestros estudios nos dicen que aún hoy sigue habiendo en nuestro país casi un 6% de negacionistas del reciclaje, es decir, que no reciclan o piensan que no es útil. Y, además, nos preocupan mucho los falsos mitos que hay alrededor, por lo que dedicamos muchos esfuerzos a desmontarlos. Somos la garantía de que el esfuerzo de los ciudadanos se materializa en una sociedad más circular y en un futuro más próspero para las generaciones futuras, razón por la que la exigencia con nosotros mismos es altísima y nuestra actividad mediática es tan intensa: queremos estar en todos los canales y liderar la conversación con el convencimiento de que la transparencia y el rigor son nuestras mejores armas.



Conocer, entender y cumplir juntos

Sandra Anguiano
Directora de Asuntos Públicos
y Relaciones Institucionales

La actividad legal en materia de residuos y envases ha incrementado su intensidad en los últimos años y el cumplimiento normativo se ha convertido en todo un desafío para la industria envasadora. Nuestra razón de ser son las más de 6.000 empresas que envasan en vidrio y que financian el sistema y hacen posible que el reciclaje de vidrio en España sea un caso de éxito. Somos su mejor aliado y estar a su lado en estos momentos es crucial para nosotros. En consecuencia, trabajamos estrechamente con nuestras empresas adheridas para acompañarlas, asesorarlas y facilitarles toda la información necesaria para que puedan cumplir de forma excelente y ágil con las nuevas obligaciones que les marca la ley en materia de reciclaje y gestión de residuos.

En un contexto normativo tan frenético y cambiante, la defensa de los intereses de la industria envasadora en los procesos legislativos también es prioritaria y solo durante 2024 hemos participado en 35 trámites de consultas para la actualización de ordenanzas municipales y planes locales de residuos.



Servicios de alto valor y un equipo de profesionales a disposición de nuestras empresas

Beatriz Martín
Directora de Finanzas
y Empresas Adheridas

Hemos demostrado siempre vocación de servicio a nuestras empresas, pero nuestro nuevo Plan Estratégico las sitúa en el centro de toda nuestra actividad y convierte el acompañamiento a la industria envasadora en una verdadera obsesión. Nos debemos a ellas y queremos darles un servicio excelente, razón por la que hemos reforzado el equipo al 500% en los dos últimos años para ofrecerles una atención continua y personalizada. Apostamos por la excelencia, en un momento tan cambiante, las empresas que envasan en vidrio cuentan con todo nuestro conocimiento, dedicación y capacidad de innovación para acompañarlas en el cumplimiento de sus obligaciones que marca la legislación.

Pero no nos conformamos y vamos mucho más allá. Por eso, además de ayudarles con sus obligaciones de reporte al Ministerio, les ofrecemos una ventanilla única (un único interlocutor, una única factura y una única FDE) y un catálogo de servicios en constante desarrollo y al servicio de sus necesidades. Queremos que las empresas, sean grandes o pequeñas, se puedan centrar en sus negocios y no dediquen tanto tiempo a realizar trámites administrativos, para que así puedan dedicar su tiempo y recursos a aquellas áreas que les generen valor.

03

2024 en cifras

Resultados de recogida selectiva de envases de vidrio en España en 2024

Mapa Top 10 capitales de provincia

Economía circular y cambio climático

Hostelería: sensibilización y acompañamiento

Industria envasadora: Planes de prevención y ecodiseño

La tasa de reciclaje de envases de vidrio



El reciclaje de residuos de envases de vidrio en España y el modelo de contenedor han demostrado a lo largo de casi 30 años ser un caso de éxito: hoy ya se reciclan 7 de cada 10 envases de vidrio. Este logro es compartido, gracias al esfuerzo y corresponsabilidad de la industria envasadora, la Administración pública y los ciudadanos y hosteleros que depositan sus residuos de envases de vidrio en el contenedor verde.

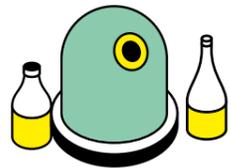
Resultados de recogida selectiva de envases de vidrio en España en 2024

1.004.315

Toneladas de residuos de envases de vidrio recuperadas



928.654
Toneladas



más del 90%

procedentes de la recogida selectiva a través del contenedor verde

Con respecto a 2023:

+0,5%, un dato positivo dada la caída del consumo estimada de en torno al 3%.

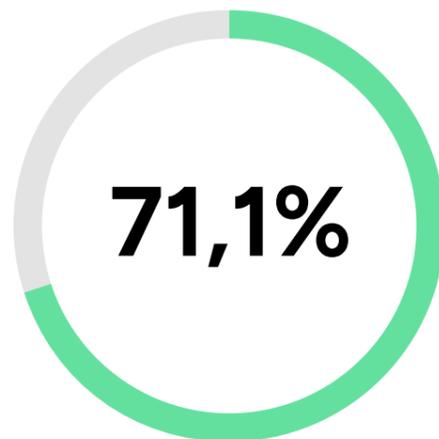
68.234

Toneladas recuperadas a través de plantas de RU

7.427

Toneladas recuperadas para otros usos

Tasa de reciclado estimada (2024) por Ecovidrio

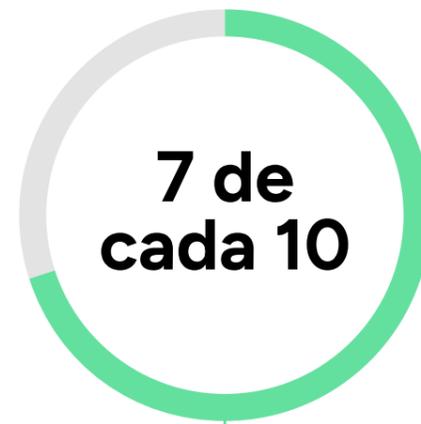


71,1%

España se mantiene por encima de los objetivos europeos para 2025 para la fracción vidrio



Se reciclan



7 de cada 10

Envases de vidrio que se ponen en el mercado



CONTAMOS CON CASI

300.000 contenedores

geolocalizados y repartidos por todo el país

(1 x cada 189 habitantes)

5.068

contenedores reparados en 2024



En nuestros iglús se depositan:



19,1 kg

de envases de vidrio de media por habitante al año



65

envases por persona al año



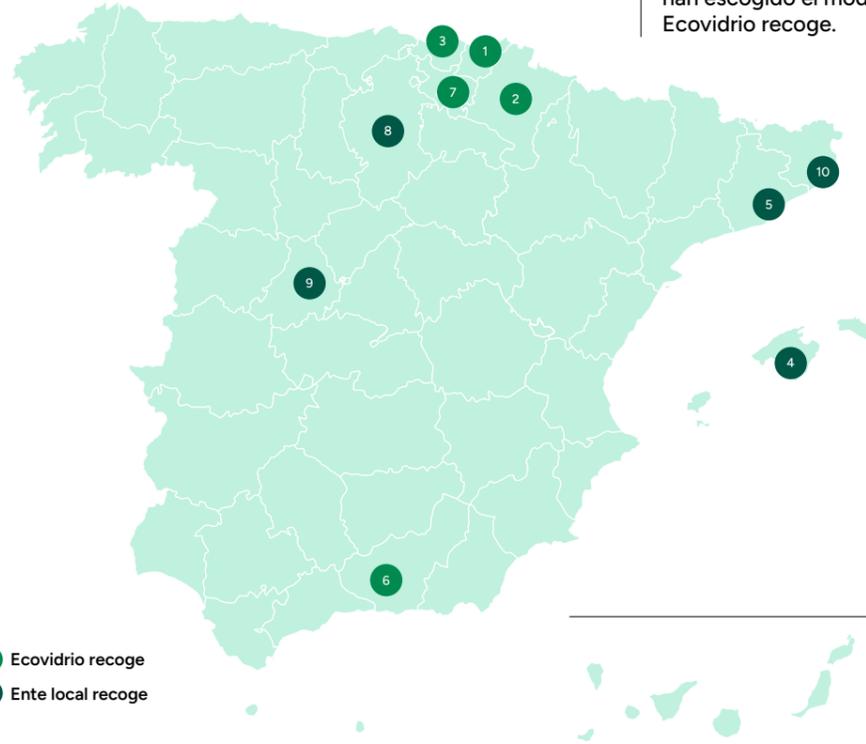
24

Cerca de **9 millones** de envases al día

Mapa Top 10 capitales de provincia



Las 3 ciudades con mayor aportación ciudadana al contenedor verde han escogido el modelo Ecovidrio recoge.



1. San Sebastián 37,3 kg/hab.
2. Pamplona 31 kg/hab.
3. Bilbao 26,5 kg/hab.
4. Palma 25 kg/hab.
5. Barcelona 23,1 kg/hab.
6. Granada 22,1 kg/hab.
7. Vitoria-Gasteiz 22 kg/hab.
8. Burgos 22 kg/hab.
9. Segovia 21,2 kg/hab.
10. Girona 20,4 kg/hab.

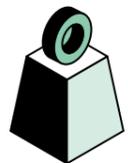
Economía circular y cambio climático

Gracias a todo lo que reciclamos en 2024, se ha logrado:

Evitar la extracción de **1.200.000**

Toneladas de materias primas

Equivalente a:



Casi **120** veces el peso de la Torre Eiffel

Evitar la emisión de **582.000**

Toneladas de CO₂ a la atmósfera

Equivalente a:



147 vueltas al mundo en avión por el ecuador de la Tierra

Ahorro en consumo de **717.000**

megavatios-hora de energía

Equivalente a:



2 meses de consumo eléctrico en los hospitales de toda España

Hostelería: sensibilización y acompañamiento



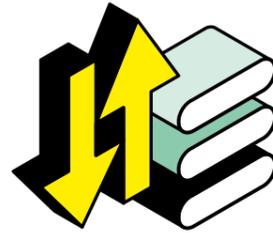
Industria envasadora: Planes de Prevención y Ecodiseño (2023-2024)



Impulsadas por **446** empresas suscritas a nuestros Planes Empresariales de Prevención y Ecodiseño

Han evitado la generación de **11.884** toneladas de residuos

Tasa de reciclaje de envases de vidrio



La tasa de reciclaje de envases de vidrio es una **cifra oficial** que nos indica la **cantidad de vidrio que se recupera y recicla en España para fabricar nuevos envases** en relación con el total de envases de vidrio de un solo uso que se ponen en el mercado para su consumo y que están en circulación en nuestro país.

La tasa de reciclado de envases de vidrio se expresa a través de un porcentaje, que se calcula a partir de una división entre los siguientes elementos:

- **Numerador.** Indica la **cantidad total de toneladas de residuos de envases de vidrio que se reciclan** en España. Esta información es recopilada por las distintas entidades responsables de la gestión y recuperación de dichos residuos en el territorio español. Cabe destacar que en **Ecovidrio somos responsables del 90%** de las toneladas recuperadas en nuestro país. Entre los flujos de los que nos responsabilizamos están:
 - La **recogida selectiva a través del contenedor verde**, que incluye también las recogidas complementarias.
 - La **recuperación en plantas de Residuos Urbanos.**
 - La **recuperación para otros usos.**

Adicionalmente a nuestra labor y, aunque en mucha menor cantidad, en el numerador también se incluyen las toneladas recuperadas por diferentes agentes autorizados que recuperan residuos de envases de vidrio de otros canales, así como volúmenes muy residuales de envases de vidrio que se utilizan para envasar los medicamentos, los cuales se recogen en los puntos SIGRE.

- **Denominador.** Indica la **cantidad total de toneladas de envases de vidrio que son puestas en el mercado** en España por los productores de producto. En el denominador se incluyen, entre otros, todos los **envases de vidrio de un solo uso de uso doméstico y los comercializados a través del sector de la hostelería.** También se incluyen las toneladas de residuos de envases de vidrio en los que las compañías farmacéuticas envasan sus productos.

Todas las compañías que envasan sus productos en vidrio están obligadas a declarar los productos que ponen en el mercado. Una información que trasladan al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a través del **Registro de Productores**, de obligado cumplimiento para todas estas compañías.

Cabe destacar que cuanto **más consumo haya en nuestro país, más esfuerzo** deberán hacer todos los actores implicados en el reciclado de envases de vidrio en España por recuperar los residuos de envases de vidrio y que la tasa de reciclado siga aumentando para alcanzar los ambiciosos objetivos marcados por la Unión Europea en esta materia.

¿Cómo se calcula?

Desde 2021, **ha cambiado el método de cálculo de la tasa de reciclado** de envases de vidrio para alinearse con la Directiva (UE) 2018/852. Este nuevo enfoque, más exigente, permite conocer de manera más realista el material que se ha recuperado e incorporado nuevamente al ciclo productivo. Para ello, el nuevo método de cálculo deja de tener en cuenta las toneladas relativas a las mermas y rechazos del proceso, los impropios o el vidrio para la construcción que proviene de la valorización energética. El objetivo también es armonizar los cálculos entre los países de la Unión Europea, aunque Eurostat ha publicado los datos bajo el antiguo método, lo que dificulta actualmente las comparaciones entre Estados miembro.



Desde 2022, todos los países de la UE deben reportar sus tasas de reciclado con ambos métodos para facilitar una transición gradual. En España, en Ecovidrio ya hemos adoptado este nuevo enfoque y reporta una evolución positiva en la tasa de reciclado de vidrio, que pasó del 65,8% en 2021 al 67,9% en 2022. Sin embargo, las cifras oficiales tienen un desfase de dos años y son publicadas por el MITERD y Eurostat, mientras que las estimaciones anuales de Ecovidrio, aunque útiles para el seguimiento, son provisionales.

El MITERD verifica que todas las toneladas de residuos de envases de vidrio que se han recuperado y reciclado se encuentren debidamente certificadas, conforme a los datos proporcionados por Ecovidrio, las plantas de reciclaje, las empresas del sector vidriero y el resto de los operadores.

ASÍ SE CALCULA LA TASA DE RECICLAJE DE ENVASES DE VIDRIO EN ESPAÑA

NUMERADOR -- RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO RECUPERADOS Y RECICLADOS EN ESPAÑA



DENOMINADOR -- CONSUMO OFICIAL



Tasa de reciclaje de envases de vidrio

Recopilada y publicada con dos años de desfase por:



eurostat

04

Hola, somos los del verde

- 4.1 El reciclaje de vidrio en España, un caso de éxito
- 4.2 Más verdes que nunca
- 4.3 Lo que nos hace únicos
- 4.4 Nuestros ejes de actuación
- 4.5 Una financiación transparente como el vidrio
- 4.6 El vidrio, un círculo perfecto
- 4.7 El mapa del vidrio



¡Hola! Sí, sabemos que ya nos conoces. Somos **los del contenedor verde** y llevamos casi 30 años contigo, acompañándote en las calles de todos los pueblos y ciudades. Aunque hemos compartido mucho tiempo juntos, queremos volver a presentarnos. Y es que este 2024 hemos estrenado un nuevo traje, que hemos tejido desde una profunda reflexión estratégica: nuestra nueva marca (identidad visual y narrativa). Este traje no es solo un nuevo logo, sino una nueva forma de mostrarnos.

4.1 El reciclaje de vidrio en España, un caso de éxito



Antes de enseñarte cómo hemos redefinido nuestra marca, permítenos que te contemos cómo hemos llegado hasta aquí. Llevamos **casi tres décadas acompañando a toda la sociedad a aprender a reciclar vidrio**. Tenemos mucho que mejorar, pero la verdad es que no se nos ha dado nada mal. Lo dicen los datos, ya que hoy los españoles ya están reciclando 7 de cada 10 envases de vidrio.

Pero este largo camino hacia la circularidad comenzó mucho antes. Empezamos a gatear en la década de los 80, cuando las compañías vidrieras, por propia iniciativa, empezaron a reincorporar los residuos de envases de vidrio en sus procesos de fabricación. Con ellas dimos los primeros pasos en el reciclaje de vidrio. Muy lejos quedan ya los dos primeros iglús que se instalaron en España –uno en el barrio de Moratalaz, inaugurado por el entonces alcalde Tierno Galván; y otro en la plaza de Sant Jaume de Barcelona, de la mano de Narcís Serra– y que hoy ya cubren todo el país, convertidos en todo un icono, en un viejo (y querido) conocido de todos.

Fue con la aprobación de la Ley 11/1997 de Envases y Residuos de Envases, unos años más tarde, cuando empezamos a andar. Con ella, aparece por primera vez el concepto

de Responsabilidad Ampliada del Productor (establecido en la Directiva Europea de 1994) y la obligación legal de que todas las empresas que ponen envases en el mercado se hagan cargo de la gestión de sus residuos de envases.

Y como la unión hace la fuerza, Cerveceros de España (CE), la Federación Española del Vino (FEV), Espirituosos de España –entonces la Federación Española de Fabricantes de Bebidas Espirituosas (FEBE)–, la Asociación Española de Sidras (AESI), la Confederación Española del Vino, la Asociación Española de Mostos y la Federación de Bodegas del Marco de Jerez crearon Ecovidrio para dar respuesta a esta obligación que marcaba la ley. A todos ellos se sumaron las primeras empresas en representación de la industria envasadora (Gramona, Bardinet, la Compañía Cervecera de Canarias y Envasados Eva).

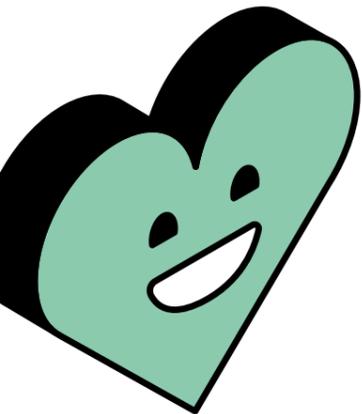
Hoy, esos primeros pasos se han convertido en una carrera de éxito, respaldada por las más de **6.000 empresas** que envasan en vidrio y financian nuestro sistema. Junto a ellas y gracias a nuestro conocimiento, dedicación y resultados a lo largo de estos casi 30 años al frente del reciclaje de vidrio en España, nos hemos convertido en **líderes y referentes en la gestión de calidad y excelencia del vidrio**.



4.2 Más verdes que nunca

Los desafíos que plantea la actualidad son grandes. De hecho, la actividad normativa en materia de residuos y envases es muy intensa: en solo tres años hemos asistido a la publicación de la Ley 7/2022 de Residuos y Suelos Contaminados para una Economía Circular, del Real Decreto de Envases y Residuos de Envases y del Reglamento Europeo sobre Envases y Residuos de Envases este 2024. Regulaciones que, sin duda, elevan la exigencia y responsabilidades de la industria que envasa en vidrio y establecen objetivos más ambiciosos para el reciclaje en Europa y en nuestro país.

Afrontamos todos estos retos con vocación de servicio hacia la industria envasadora. Por eso, en 2024 iniciamos una nueva etapa, coincidiendo con el lanzamiento de nuestro Plan Estratégico 2025-2030, para redefinir nuestra marca, en línea con los nuevos objetivos y contexto que nos rodea.



La nueva marca de Ecovidrio

La redefinición de nuestra marca responde a una profunda reflexión estratégica y a un largo viaje en el que hemos podido entendernos y conocernos todavía más. ¿Cómo lo hemos hecho?

Fase comprender



01 Diagnóstico interno de nuestra marca: análisis de materiales corporativos e internos, estudios, discursos, cuestionarios, iniciativas, más de 100 notas de prensa, Plan Estratégico, campañas de marketing, estrategia de sostenibilidad, newsletters a nuestras empresas adheridas...



02 Diagnóstico del mercado: ¡Hemos analizado más de 40 compañías referentes de todos los sectores!



03 Grandes aprendizajes sobre nuestra imagen que se desprenden del Estudio de Reputación: más de 1.000 entrevistas a ciudadanos, empresas adheridas, empresas colaboradoras, medios de comunicación, Administración pública y organizaciones ecologistas.



04 Conversaciones en profundidad con toda la cadena de valor del reciclaje.



Esto es lo que piensan de nosotros la industria envasadora, nuestra cadena de valor y la Administración pública:

“Nadie se involucra mejor que ellos en la cadena de valor.”

“Tenemos una unión de caminos: ellos por la tasa y nosotros por la calidad del producto.”

“Quieren seguir siendo lo mismo, pero preparados para el futuro.”

“La trayectoria, legitimidad y reputación tras 30 años trabajando con solidez.”

“Siempre han mostrado una mayor apertura a una adaptación a las condiciones de entorno que supone la relación con entes locales. Y han demostrado capacidad de empatía y respuesta.”

“Están acostumbrados a estar solos normalmente. Van a tener que convivir con otros.”

“Siempre han sido muy proclives en la innovación en las acciones.”

“Ecovidrio tiene el reto de diferenciarse, de comunicar qué puede aportar con su experiencia frente a un nuevo actor.”

“Tendrá que potenciar la comunicación ante los propios socios, las administraciones públicas e incluso frente al ciudadano.”

“Es gente que está haciendo una labor que no está suficientemente expuesta o reconocida como labor social.”

“El problema no es lo que se dice en la marca, sino cómo se dice: creo que lo verbalizaría de otra forma”.

ECOVIDRIO

Y este fue el resultado. Una nueva forma de presentarnos ante el mundo y de relacionarnos con todos los que forman parte de Ecovidrio. La nueva identidad de Ecovidrio llega en un momento clave, en el que reafirmamos nuestro compromiso para alcanzar los retos y desafíos que tenemos como sociedad en materia de circularidad. Hemos tejido una nueva marca a la altura de esas nuevas exigencias.

Con ella, ponemos en valor todo lo que nos ha hecho llegar hasta aquí: nuestra personalidad, nuestro liderazgo, nuestra forma de trabajar y nuestras creencias; pero con la mirada siempre puesta en el futuro, marca de la casa.

Fase crear



Y estos fueron nuestros principales aprendizajes:

FORTALEZAS

- Voz de marca consistente y con gran personalidad.
- Transparencia, confianza y coherencia. Palabra creíble, calidad de la información y datos.
- Cercanía y amabilidad.
- La innovación, un valor diferencial.
- Legado legítimo.
- Conocimiento.
- Afán por el servicio.
- El iglú, un elemento visual diferencial.

ÁREAS DE MEJORA

- Ausencia de un propósito de marca.
- La comunicación no traslada el liderazgo de la entidad en el sector.
- Necesidad de una narrativa más moderna e inspiradora para todos sus públicos.
- Uso, en ocasiones, de un lenguaje demasiado técnico que afecta a la cercanía.
- Lenguaje visual icónico, pero poco aprovechado.
- Reforzar el valor diferencial y la personalidad de la marca.

Nuestra nueva plataforma de **marca**

Nuestro propósito

Hacer realidad la transformación de nuestros pueblos y ciudades ante los retos de la economía circular para que el esfuerzo de empresas, administraciones y comunidades prospere gracias a nuestro conocimiento, dedicación y capacidad de innovación.

Estas líneas se han encapsulado en el nuevo *tagline* «Conocimiento. Dedicación. Resultados», que aúna el legado y el conocimiento de casi tres décadas de especialización y actividad sobre el terreno, la vocación de servicio y la dedicación de todo un equipo y los excelentes resultados que nos avalan.

Nuestro posicionamiento

Ser el líder referente en la gestión de calidad y excelencia del vidrio que garantiza los objetivos de circularidad.

Nuestra propuesta de valor

Somos el único SCRAP especializado en vidrio que ofrece a las **empresas una respuesta única** para la sostenibilidad de todos sus envases; a las **administraciones un modelo de gestión de confianza y excelencia**; y a la **sociedad la garantía de que avanza hacia un futuro responsable** con las siguientes generaciones.

Nuestra misión (qué)

Ponernos al servicio de empresas, administraciones y sociedad para hacer posible el cumplimiento solvente y ambicioso de la legislación en materia de gestión de residuos de envases.

Nuestra visión (cómo)

Aplicando nuestra **experiencia, especialización y eficiencia** en la creación de estrategias innovadoras que fomenten la corresponsabilidad entre todos los actores de la cadena de valor.

Ética Excelencia Equipo Eficiencia Ejemplaridad

Las 5 "Es" de los valores de Ecovidrio

- **Ética:** El poder transformador de lo que hacemos comienza cuando somos capaces de generar y mantener alianzas multiplicadoras basadas en la confianza, transparencia, la honestidad, el diálogo y el respeto. Con los ciudadanos, con las administraciones, con la industria envasadora, con nuestra cadena de valor... nos relacionamos y trabajamos cada día con la obligación y la convicción de que en nuestra (buena) conducta reside buena parte del éxito.
- **Excelencia:** Ir más allá. Tratar de superarnos. Abrazar el inconformismo. Cuestionarnos y dejarnos cuestionar. Nuestro propósito es grande y requiere el afán constante por dar lo mejor en cada plan, en cada nueva idea, en cada campaña, detrás de cada contenedor.
- **Equipo:** Llevamos años diciéndolo: es la suma de las acciones de todos lo que marca la diferencia. Ecovidrio es equipo y necesita del equipo. Queremos a los mejores en nuestras filas. Queremos a los que creen que el bienestar y la prosperidad de las futuras generaciones se deciden desde hoy, con esfuerzo e ingenio. Nuestro equipo es nuestra alma, nuestro bien máspreciado y trabaja en Ecovidrio, pero no solo dentro de Ecovidrio. Hacemos equipo con los ciudadanos, con los hosteleros, con los técnicos de los ayuntamientos, con la cadena de reciclado. Necesitamos de la corresponsabilidad, de las ganas y del compromiso de todos ellos, de nuestro equipo. A cambio, nuestra promesa de que el premio compartido es grande.

La reputación de tres décadas liderando la gestión de los residuos se construye con las apuestas por la excelencia de todos los días.

- **Ejemplaridad:** Ser aliados de la industria, ser compañeros de la administración, ser movilizadores de los ciudadanos y hosteleros, ser motor de la cadena... Caminamos cerca de muchos y queremos ser merecedores de que compartan nuestro viaje. Sabemos que exigimos mucho y somos conscientes de lo que tenemos que ofrecer: queremos ser modelo de ambición, de innovación, de buena gestión, de transparencia.
- **Eficiencia:** Porque estamos especializados e involucrados en la gestión directa de las operaciones y porque nos debemos a la confianza que depositan en nosotros las miles de empresas productoras y envasadoras que sostienen el sistema, tenemos un compromiso inquebrantable con optimizar todos los recursos de los que disponemos para maximizar resultados. Y esto también es economía circular.





Nuestra narrativa. Así nos contamos:

Una organización es líder cuando inspira confianza. Y ganarse la confianza implica resultados, solidez y una transparencia como la del vidrio. Somos el único SCRAP especializado en vidrio que ofrece:

- a las empresas una respuesta única para la sostenibilidad de todos sus envases;
- a las administraciones un modelo de gestión de confianza y excelencia;
- y a la sociedad la garantía de que avanza hacia un futuro responsable con las siguientes generaciones.

Tenemos un gran reto por delante. Pero contamos con un gran propósito para alcanzarlo: **“Hacer realidad la transformación de nuestros pueblos y ciudades ante los retos de la economía circular para que el esfuerzo de empresas, administraciones y comunidades prospere gracias a nuestro conocimiento, dedicación y capacidad de innovación.”**

Podemos hacerlo porque nos avalan casi tres décadas de: experiencia, reputación y trayectoria de éxito como la única entidad sin ánimo de lucro que se implica directamente en todas y cada una de las etapas de la gestión del envase de vidrio. Cuando decimos ‘todas y cada una’, lo decimos de verdad.

En primer lugar, porque trabajamos con la industria en la prevención, el ecodiseño de envases y todas las obligaciones que elevan su apuesta con el medioambiente a la altura que exigen los nuevos tiempos.

También nos verás en las calles. Muy cerca de ti. Llamándote a la acción y al compromiso con nuestras campañas. Y recogiendo del iglú verde los envases para transformarlos en otros nuevos. Todos. Y así, infinitas veces.

Porque el vidrio es el mejor ejemplo de circularidad. El material que puede reciclarse al 100% sin perder calidad, una y otra vez, en un círculo perfecto.

Un círculo al servicio del futuro al que nos asomamos con vocación de servicio e inconformismo y con nuestros valores como guía: Ética. Excelencia. Ejemplaridad. Eficiencia. Equipo. Valores con E, de Ecovidrio.

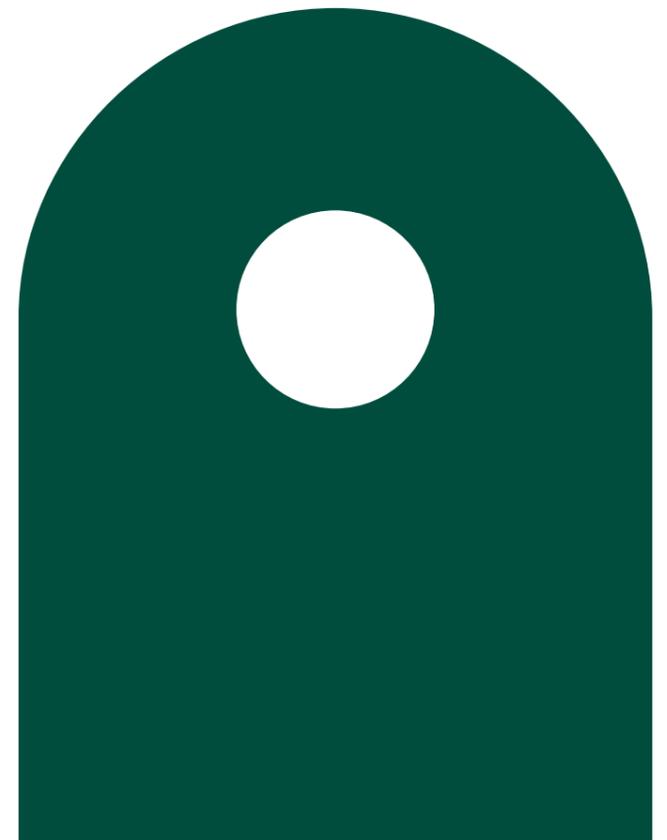
**Aliados de las empresas.
Compañeros de las administraciones.
Movilizadores de ciudadanos y hosteleros.**

Nuestra nueva identidad visual

La nueva identidad visual cuenta con un nuevo logotipo que evoluciona el anterior, apostando por la caja alta en verde y la eliminación del símbolo del Punto Verde. Nuestro icónico iglú cobra un **mayor protagonismo**. Por eso, ahora forma parte de nuestro nuevo logo en forma de isotipo.

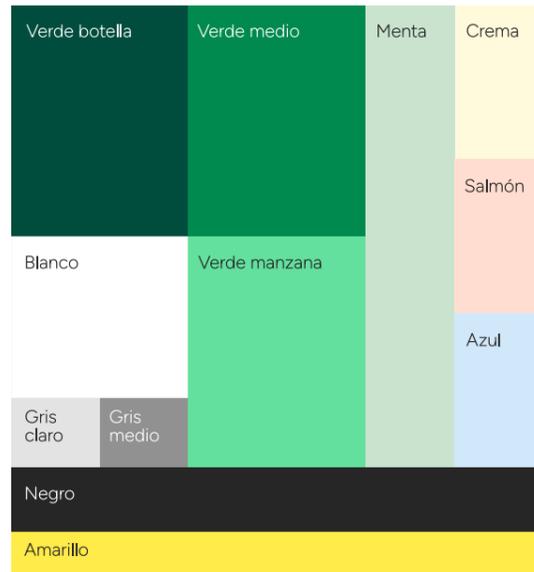
Además, hemos ampliado nuestra **paleta de colores**, incorporando **nuevas tonalidades de nuestro característico verde**. A esta evolución cromática se suman también colores más brillantes, que aportan dinamismo y frescura a nuestra identidad.

La creación de todo el universo visual se ha basado en **criterios de sostenibilidad, optimizando el uso de recursos y utilizándolos de forma eficiente**. Esto se traduce, por ejemplo, en la elección de una tipografía única que, además de dar consistencia, es accesible para todos los usuarios y optimizada –reduce el consumo de recursos y tiene un menor impacto en la impresión y en el ámbito digital–; o en el uso de los colores, que facilita su reproducción sin excesos de tinta.



Sistema gráfico

Paleta de color



Tipografía única

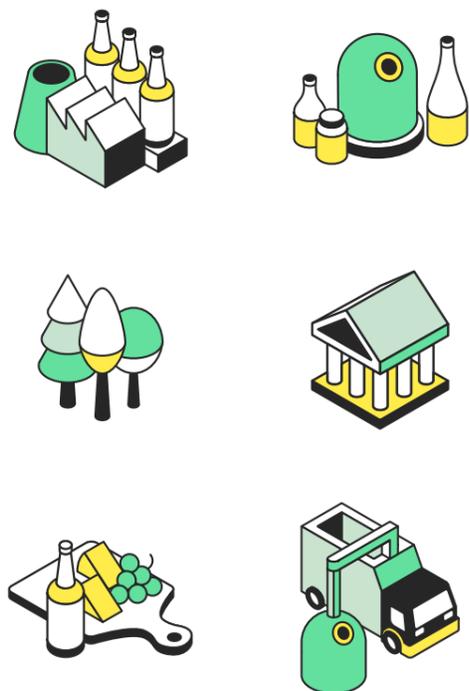
Figtree

ABCDEFGHIJKLMNÑ
OPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnñ
opqrstuvwxyz

0123456789
¿?!@&%/*+()

Universo visual propio



Estilo fotográfico



4.3 Lo que nos hace únicos

01

Especialización en vidrio y más de 25 años de experiencia.

02

Servicios de valor para que la industria envasadora cumpla con excelencia y sencillez la ley.

03

Reciclaje de alta calidad y contenedores monomateriales (solo un 2% de impropios).

04

Gestión directa de la recogida de vidrio en el 61% de los municipios.

05

Expertos en hostelería, desarrollamos planes específicos para este sector que es generador del 50% de los residuos de vidrio.

06

Versatilidad: adaptamos el modelo de gestión a las necesidades y características del municipio, y trabajamos mano a mano con los equipos de los consistorios.

07

A través de la innovación, del análisis de datos y de la IA mejoramos la eficacia y la eficiencia de nuestros planes.

08

Reputación y transparencia: el 95% de los profesionales de la Administración valoran a Ecovidrio como eficiente y profesional.

Sin duda, desde que iniciamos nuestra andadura en 1997 han cambiado muchas cosas y también lo hemos hecho nosotros. Pero nuestro espíritu permanece intacto: el inconformismo y la ambición son marca de la casa. **Este es el nuevo Ecovidrio, pero confía en que seguiremos siendo los de siempre: los del contenedor verde.**

4.4

Nuestros ejes de actuación

* Más información de cada eje de actuación en [6. Nuestras líneas de actuación](#)

01

Aliados de la industria envasadora



03

Otras formas de recuperación (RU y otros usos)



02

Recogida selectiva



- Gestión directa en el 61% de los municipios
- Contenedor
- EcoBarrios
- EcoVares
- Otros modelos innovadores de recogida

04

Movilizadores de la sociedad



05

Compañeros de la Administración





4.5 Una financiación transparente como el vidrio

La **transparencia** es uno de los pilares a la hora de rendir cuentas sobre nuestra gestión. Somos una entidad sin ánimo de lucro, por lo que destinamos cada euro en mejorar el sistema de reciclaje y aumentar la tasa de recuperación de envases de vidrio.

Nuestra financiación proviene de dos fuentes. La mayor parte, el 80%, procede de las contribuciones de más de 6.000 empresas envasadoras, cumpliendo con **la Ley 7/2022 de Envases y Residuos de Envases**. Son ellas quienes financian el sistema y hacen posible que el reciclaje de vidrio en España sea un caso de éxito, depositando en nosotros su confianza para que las ayudemos a cumplir con la ley de forma fácil y excelente.

Las contribuciones financieras de las empresas adheridas se revisan anualmente para cumplir de forma eficiente con las obligaciones establecidas en el marco de la **Responsabilidad Ampliada del Productor** y los objetivos que nos marcamos en nuestros planes estratégicos (en el caso de 2024, en base al PEREVE 2020-2025).

El 20% restante de nuestros ingresos corresponde a la comercialización de los residuos de envases de vidrio recuperados a empresas vidrieras o plantas de tratamiento como materia prima para la fabricación de nuevos envases.

Además, **cumplimos con todas nuestras obligaciones fiscales**, tanto a nivel nacional como regional.

Nuestras cuentas son públicas y cada año son auditadas por un tercero independiente como establece la legislación actual. Cualquier persona interesada puede consultarlas en nuestra página web o al final de este informe.



¿Cómo se calculan las contribuciones financieras de las empresas adheridas?

En el caso de los envases de vidrio, se determina aplicando un coeficiente al número de envases y al peso de estos.

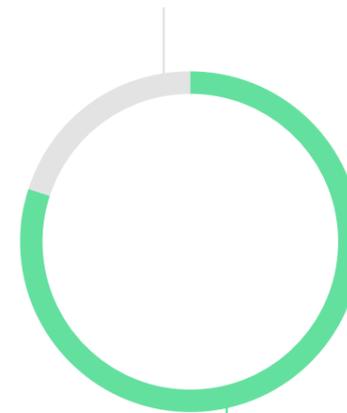
Nº de envases x 0,00449
Peso en kg x 0,03167

*Tarifas vigentes en 2024

Ingresos

Comercialización de residuo de envase de vidrio

20%



80%

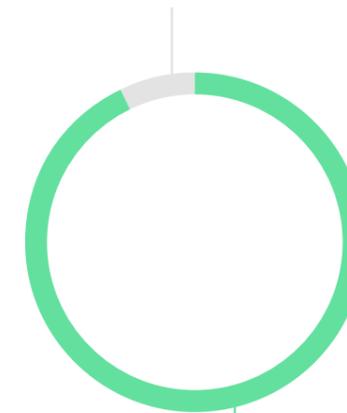
Contribuciones financieras de las empresas adheridas

Gastos

En 2024 los gastos de Ecovidrio fueron de **95,431 millones de euros**, distribuidos en:

Gastos generales: consultoría, IT y sistemas, y salarios

7,13%



92,87%

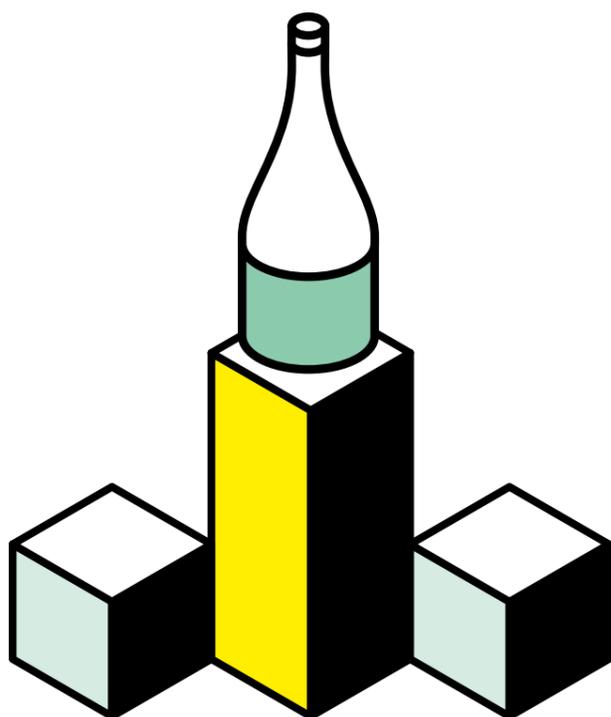
Gastos de explotación: recogida, contenerización, planes intensivos, Administración pública, seguimiento de la cadena y movilización


El gasto en proveedores con razón social en España supuso un **99,85%**

4.6

El vidrio, un círculo perfecto

No es casualidad que el vidrio sea protagonista de algunos de los edificios más icónicos del mundo. Desde la Pirámide del Louvre, en París, hasta el rascacielos The Shard, en Londres, pasando por la Biblioteca de Seattle, o el Palacio de Cristal, en Madrid, que, aunque se llame así... ¡su estructura está hecha con vidrio y metal! Este material es uno de los más transformadores de la historia de la humanidad, y cuenta con propiedades únicas que ningún otro material tiene:



100% Reciclable

Con un envase de vidrio se pueden crear otros con exactamente las mismas características y propiedades, infinitas veces y sin perder calidad.



Natural

Está hecho con materiales que proceden directamente de la naturaleza, como la arena de sílice, el carbonato de sodio y la piedra caliza.



Inerte

No interactúa con el entorno ni física ni químicamente y se mantiene inmune a las influencias. Aun así, nunca debe abandonarse en la naturaleza: su sitio es el contenedor verde.



Reutilizable

Los envases de vidrio pueden reutilizarse, es una práctica muy habitual (y sostenible) en el canal horeca.



De principio a fin: conoce la cadena de reciclado:

Esta cadena genera cerca de 8.000 puestos de trabajo estables por todo el país

01 CIUDADANOS Y HOSTELEROS RESPONSABLES

Ellos son quienes, separando en origen, hacen posible que se active el resto de la cadena de valor, cuando depositan las botellas, botellines, tarros y frascos de vidrio en el contenedor verde. Gracias a este gesto y a una amplia red de contenedores disponibles las 24 horas del día, 7 días a la semana, en 2024 se reciclaron en el contenedor verde 9 millones de envases de vidrio.

02 RECOGIDA SELECTIVA Y TRANSPORTE

El viaje del vidrio comienza cuando los camiones recogen los envases, ya separados en los contenedores. Como son monomateriales, los envases viajan solos y sin mezclarse con otras fracciones, asegurando que el reciclaje sea lo más eficiente posible. Además, queremos recuperar todo el vidrio posible, así que también realizamos recogidas adicionales: servicio puerta a puerta para la hostelería, complementarias fuera del ámbito municipal y recuperamos residuos de envases de vidrio en plantas de residuos urbanos (RU).

03 PLANTAS DE TRATAMIENTO

En las plantas de tratamiento, el vidrio cobra una segunda vida y se transforma en un recurso valioso: los envases recogidos se separan, limpian (sin usar agua ni productos químicos) y trituraran. Así obtenemos el calcín, la materia prima secundaria con la que se fabrican nuevos envases.



06 COMERCIO

En un círculo perfecto, los nuevos envases regresan a los comercios y establecimientos hosteleros. Lo mejor de este proceso es que podemos cerrar el círculo infinitas veces.

05 EMPRESAS ENVASADORAS

Las empresas envasadoras pueden rellenar con sus productos estos nuevos envases de vidrio. Además, trabajamos de la mano con la industria envasadora para que sus envases sean más sostenibles desde el origen, a través de planes de prevención y ecodiseño.

04 FÁBRICA DE ENVASES

Las compañías vidrieras compran el calcín para fundirlo y hacer nuevos envases, que pueden incorporar hasta un 90% de calcín. Gracias al reciclaje de vidrio, evitamos extraer materias primas de la naturaleza, reducimos las emisiones de CO₂ y ahorramos energía.

Trazabilidad y venta

En Ecovidrio somos líderes y motor del proceso de reciclaje del vidrio y, por tanto, la trazabilidad, transparencia y calidad del proceso son prioritarias para todos.

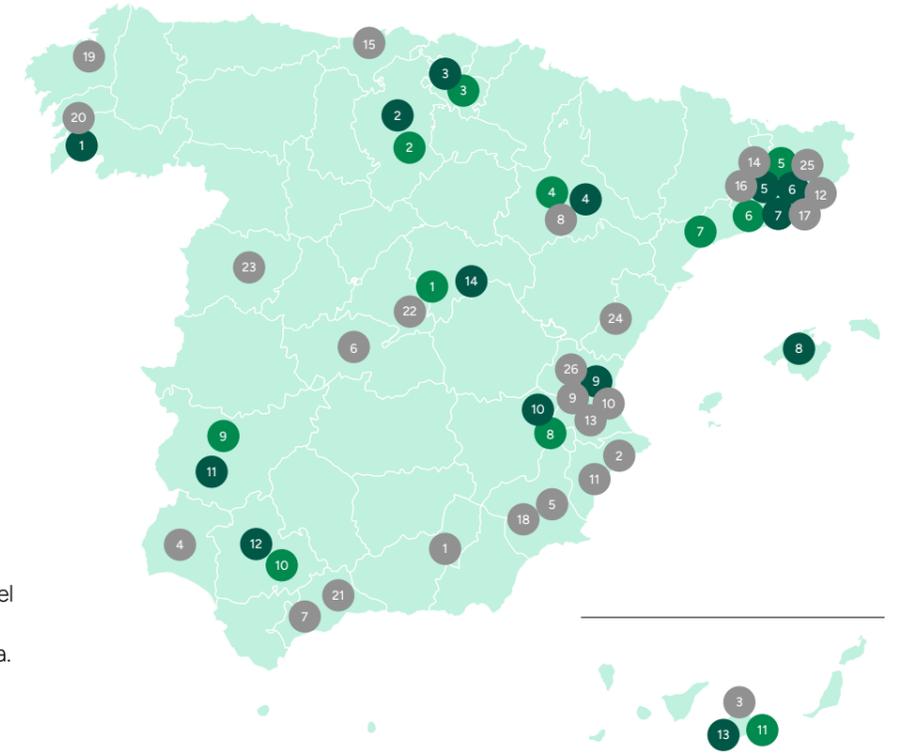
Toda la información es trazada y auditada. Anualmente, el Ministerio se encarga de verificar los datos de recogida del contenedor verde, los datos de entrada de residuos en las plantas de tratamiento y las cifras de toneladas que entran en los hornos vidrieros para hacer nuevos envases.

- **CALIDAD.** Para mantener unos altos estándares en el vidrio que reciclamos, realizamos más de 300 caracterizaciones anuales que confirman que el porcentaje de impropios es inferior al 2%. Además, colaboramos estrechamente con las compañías de recogida y las plantas de tratamiento para maximizar la calidad del material recuperado.

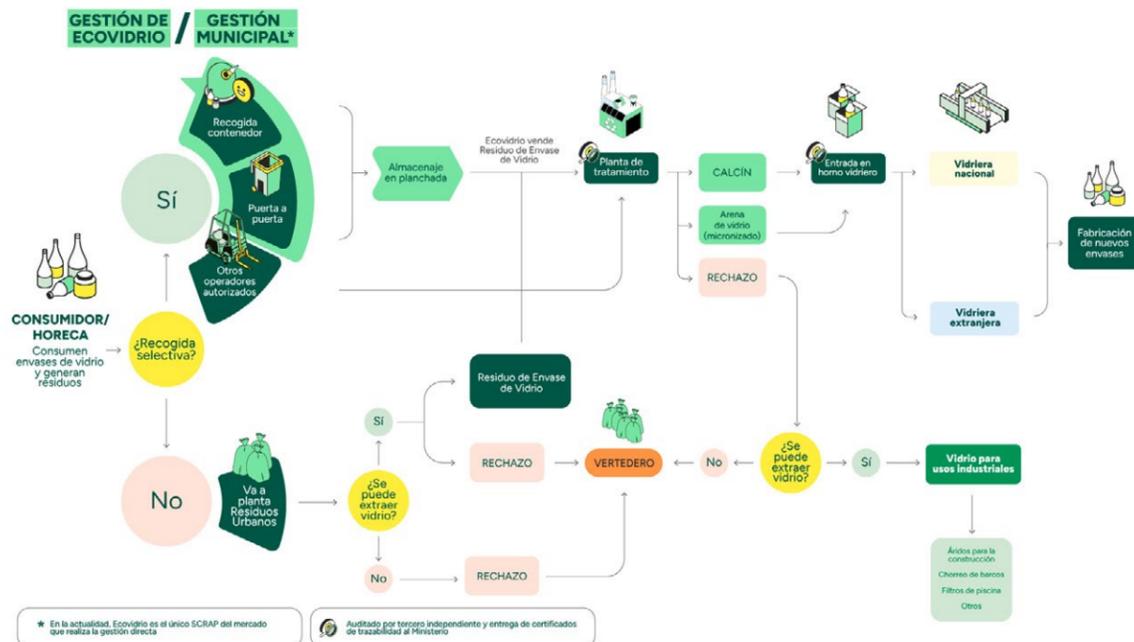
- **EFICIENCIA.** Promovemos las mejores técnicas disponibles y desarrollamos planes de asesoramiento y colaboración con las plantas de tratamiento con el objetivo de maximizar el aprovechamiento de los rechazos y reducir las mermas, habituales en este tipo de procesos. Además, impulsamos proyectos de innovación para alcanzar el residuo cero en la fase de tratamiento y lograr que todo el material que recuperamos se reincorpore a la cadena de producción.
- **COMERCIALIZACIÓN RESPONSABLE.** Garantizamos que la venta de los residuos de envases de vidrio sea transparente, pública y de libre concurrencia a través de concursos de contratación y compra responsable, atendiendo a los estándares de la normativa de competencia. Para ello, sacamos a concurso público mediante subasta ciega *online* los procesos de la gestión de la cadena de reciclaje y nos aseguramos de que las compañías adjudicatarias cumplan con los procesos de trazabilidad, los requerimientos ambientales, las mejores técnicas disponibles y nuestro código ético.

4.7 El mapa del vidrio

Somos un sector muy vinculado al territorio. Hemos ido creando una red de agentes –plantas de tratamiento, de residuos urbanos, recogedores, industria vidriera y fabricantes de contenedores– capilarizada por todo el país, lo que nos asegura la posibilidad de trabajar con un modelo de cercanía. De hecho, todo el vidrio recogido se trata y se transforma en nuevos envases dentro de nuestras fronteras.



FLUJOS DEL RECICLAJE DE VIDRIO EN ESPAÑA 2024



14 PLANTAS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO

1. Grupo Couceiro
2. Ecosan Ambiental
3. Trabeira
4. FCC Ambito (Cadrete)
5. Recuperadora de Vidrio de Barcelona
6. Santos Jorge
7. Daniel Rosas
8. Tm Alcudia Reciclatges
9. FCC Ambito (Sagunto)
10. Camacho Recycling
11. BA Glass
12. Infiniver
13. Recicladora de Vidrio de Canarias
14. Calcín Ibérico

11 FÁBRICAS DE ENVASES DE VIDRIO

1. Verallia Azuqueca de Henares
2. Verallia Burgos
3. Vidrala Aliala
4. Verallia Zaragoza
5. Vidrala Castellar Vidrio
6. O-I Vidriera Rovira
7. Verallia Montblanc
8. Vidrala Crisnova Vidrio
9. BA Glass (Villafranca)
10. Verallia Alcalá de Guadaíra
11. Vidrieras Canarias

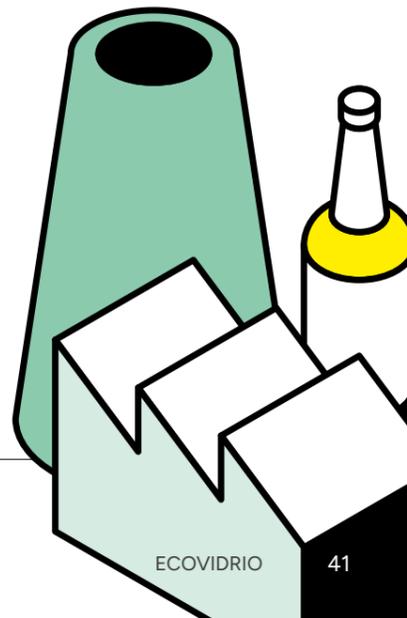
26 PLANTAS DE RESIDUOS URBANOS CON RECUPERACIÓN AUTOMÁTICA DE RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO

1. Ecocentral Granada
2. PTR El Campello
3. UTE Complejo Ambiental de Salto del Negro (Ecoparque Gran Canaria)
4. UTE Tratamiento Huelva (Villarrasa)
5. CESPA Servicios Urbanos de Murcia
6. Gesmat (Ecoparque de Toledo)
7. Complejo Medioambiental Costa del Sol (Casares)
8. UTE Ebro
9. UTE Ecored
10. UTE SFS Instalación 3 (Manises)
11. UTE Urbahormar (Planta tratamientos Baix Vinalopó)
12. UTE Tratamientos ecológicos del Maresme
13. UTE Los Hornillos
14. CTR Vallés occidental (Vacarisses)
15. Tircantabria S.L.U. (Complejo Medioambiental de Meruelo)
16. Ecoparc de Can Mata (Ecoparc IV)
17. Ecoparc de Barcelona S.A (Ecoparc I)
18. LIMUSA (CGR Lorca)
19. UTE Valtaila-Sogama
20. Couceiro-Sogama
21. Complejo Medioambiental Valsequillo (Antequera)
22. Ecomesa (Loeches)
23. CTR Salamanca (Gomecello)
24. UTE Onda
25. Ebasa Ecoparc 2 (Montcada i Reixac)
26. Algimia (Valencia)

Dentro de nuestra red, también trabajamos con:

14 COMPAÑÍAS RECOGEDORAS

3 FÁBRICAS DE CONTENEDORES



05

Nuestra visión estratégica

- 5.1 Avanzando hacia una economía circular
- 5.2 Hacia una nueva hoja de ruta
- 5.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad



5.1

Avanzando hacia una economía circular

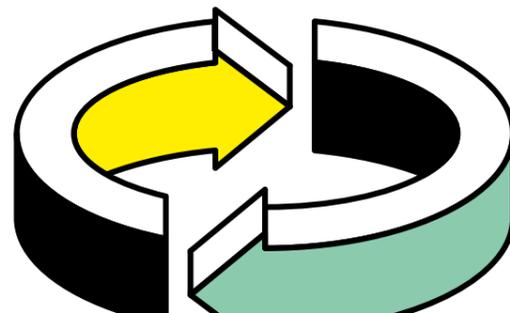


El último informe *Estado del Clima Europeo*, de Copernicus y la Organización Meteorológica Mundial, desvela que Europa es el continente que más rápido se calienta y, además, el que más acusa las condiciones climáticas extremas. 2024 fue el año con más inundaciones desde 2013, en el que se anotaron las mayores temperaturas en la superficie del mar y en el que hubo un clima más cálido desde que tenemos registros.

Ante este escenario, la **COP29** celebrada en **Bakú en noviembre de 2024**, culminó con el acuerdo al que llegaron los países de destinar 300.000 millones de dólares al año para apoyar proyectos que ayuden a **frenar el calentamiento global** y a **mantener la temperatura por debajo de 1,5 °C** respecto a niveles preindustriales. Esta inversión se centrará, principalmente, en promover **energías limpias**, desarrollar **tecnologías sostenibles** y medidas de **adaptación climática**.

En Europa, esta tendencia se alinea con los objetivos estratégicos de la Brújula de la Competitividad de la UE para reactivar la economía a través de una industria verde, digital y resiliente.

Asimismo, en España en el último año, se han producido cambios legislativos respecto a la Ley de Cambio Climático y Transición Ecológica y en septiembre de 2024 se actualizó el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC), que busca reducir la dependencia energética del 73% en 2019 al 50% en 2030, promoviendo inversiones en energías renovables y fortaleciendo la autonomía estratégica.



La economía circular en el centro de los avances normativos

moderna y preparada para enfrentar los retos ambientales presentes y futuros a través de un modelo circular en España con cinco ejes de actuación –producción, consumo, gestión de residuos, materias primas secundarias y reutilización del agua–. En el área que nos compete, Ecovidrio ha presentado propuestas para mejorar la recogida separada de residuos, especialmente en hogares, hostelería y eventos.

En materia de residuos, uno de los grandes hitos ha sido, sin duda, la aprobación a finales de año del texto del **Reglamento sobre Envases y Residuos de Envases de la Unión Europea**. Tras varios años de negociación, este nuevo marco normativo, que se aplicará a partir de agosto de 2026, definirá los requisitos de sostenibilidad que deberán cumplir los envases para poder ponerse en el mercado, así como nuevos objetivos y medidas en materia de prevención, reutilización, recogida separada o reciclado.

No obstante, el texto deja multitud de aspectos por concretar en desarrollos reglamentarios posteriores –actos delegados y actos de ejecución– que se irán publicando a partir de 2026. Uno de ellos relativo al etiquetado, en concreto, sobre cómo deberán ser los pictogramas que indican el material del que se compone un envase y que deberán incluirse en envases y contenedores. En septiembre de 2024, Ecovidrio participó, alineado con los envasadores y el resto de la cadena de valor del vidrio, en la primera consulta pública que lanzó la Comisión.

A cierre de este informe, Ecovidrio ha seguido contribuyendo a estos trabajos de la Comisión, a través de una consulta informal en marzo de 2025, compartiendo mensajes clave, y participando en una segunda consulta pública a través de un nuevo cuestionario en junio de 2025.

Mientras tanto, en España también se siguen dando pasos para ir avanzando hacia una economía cada vez más circular. El **Ministerio para la Transición Ecológica (MITERD)** presentó en 2024 el **segundo Plan de Acción de Economía Circular 2024-2026** para marcar la senda hacia una economía más sostenible,

Sistema de Depósito, Devolución y Retorno (SDDR)

Sin embargo, el verdadero protagonista del año en materia de residuos fue el anuncio en noviembre de la implantación de un **Sistema de Depósito, Devolución y Retorno (SDDR)** en España, que se centrará exclusivamente en botellas de plástico de un solo uso de hasta tres litros, latas y bricks, todos ellos de bebidas. Este sistema podría desplegarse en un plazo de dos años y convivirá con el contenedor amarillo (donde depositaremos el resto de los envases ligeros).

¿Cómo funciona? El SDDR asigna a cada envase un depósito económico que se añade al precio de venta. Dicho importe se devuelve al consumidor siempre que retorne el residuo de envase al punto de venta una vez haya consumido el producto. Ese depósito puede reintegrarse en forma de dinero, de vale, de descuento, etc.

¿Y qué pasa con el vidrio? **Los envases de vidrio de un solo uso (tarros, frascos, botellas o botellines) no se incluirán en el SDDR**, dado que los buenos resultados y la experiencia europea ponen de manifiesto que no es necesario un cambio de modelo, y seguirán depositándose en los contenedores verdes que hay en todos los pueblos y ciudades de nuestro país y que están abiertos 24 horas.



II Aniversario de la Ley de Residuos

La Ley de Residuos celebró en 2024 su segundo aniversario. Y para conmemorarlo, organizamos el acto *Dos años de la Ley de Residuos en España. Implicaciones y horizonte de futuro para la cadena de valor y la sociedad* en el Congreso de los Diputados, junto con más de 100 representantes institucionales, de la cadena de valor del envase, de organizaciones medioambientales, de organizaciones de defensa de los consumidores y de los sectores implicados en la gestión de residuos.

En este evento destacamos, en el mismo enclave en el que se aprobó la norma hace ya dos años, su importancia para avanzar hacia una economía circular. Asimismo, pusimos de relieve los logros alcanzados y destacamos los retos pendientes, que pasan por el compromiso y la corresponsabilidad de todos los implicados para seguir mejorando las tasas de recogida y reciclado.



5.2 Hacia una nueva hoja de ruta

Nuestro plan estratégico PEREVE concluyó este 2024 con unos resultados que confirman que hemos conseguido los objetivos que nos habíamos marcado con dos años de antelación, al conseguir situar la tasa de reciclado de envases de vidrio en el 70% en el 2023.

Además, otros indicadores refuerzan la buena evolución lograda hasta 2024:



Indicadores 2024: cierre del PEREVE



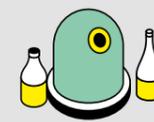
Inversión acumulada
390,7
millones de euros



Recogida selectiva a través de contenedor
928.708
toneladas



Recogida a través de planta de RU
69.886
toneladas



Contenedores
26.200
contenedores nuevos en toda España



Inversión para la hostelería
83,6
millones de euros



Inversión en sensibilización acumulada
33,8
millones de euros

Plan Estratégico 2025-2030

compromiso: alcanzar los objetivos de tasa de reciclado de envases de vidrio que establece la legislación en 2027 –con tres años de antelación– y, además, superar el 80% en 2030, cinco puntos por encima de lo que exige Europa para esta fecha.

Durante 2024, realizamos un intenso trabajo para definir nuestro **Plan Estratégico 2025-2030**, que presentamos a finales de 2024 y que será nuestra hoja de ruta para los próximos seis años. Con él, nos hemos marcado un doble

Se trata de un plan muy robusto y concreto en el que hemos definido **5 objetivos, 12 iniciativas y más de 60 líneas de acción** muy detalladas. Este plan contempla formas innovadoras para la recogida selectiva, refuerzo del modelo

de contenedor y planes intensivos para incrementar la aportación del sector hostelero y la sensibilización ciudadana. Todo esto bajo un denominador común: la innovación llevada a su máximo exponente con el uso de la analítica de datos y la IA en la toma de decisiones.

Nuestro Plan Estratégico contempla una inversión de 743 millones de euros y, del total, el 90% se destinará al incremento de los volúmenes de residuo recuperado a través del contenedor verde, de sistemas de recogida innovadores y, de

forma complementaria y adicional, de las plantas de residuos urbanos.

La nueva hoja de ruta, que cuenta con el apoyo de todas las organizaciones a las que se lo hemos presentado, reafirma nuestro papel como aliado de la industria que envasa en vidrio. Contamos con un equipo dedicado que hemos reforzado al 500% para ofrecerles la mejor atención y garantizar que cumplen de forma sencilla, eficiente y, sobre todo, excelente, con los requisitos y las crecientes obligaciones que les exige la ley.

PLAN ESTRATÉGICO 2025-2030. CONOCIMIENTO. DEDICACIÓN. RESULTADOS

<p>5 objetivos</p>	<p>01 </p> <p>Ser el mejor aliado de la industria productora</p>
<p>02 </p> <p>Cumplimiento excelente de las tasas de recogida separada y reciclado</p>	<p>03 </p> <p>Referentes para la Administración pública y desarrollo de un modelo de corresponsabilidad</p>
<p>04 </p> <p>Incremento de la movilización y el compromiso de ciudadanos y hosteleros</p>	<p>05 </p> <p>Captura de nuevas oportunidades para el refuerzo de modelo</p>

12
iniciativas

+60
líneas de acción

743 M€
comprometidos en cinco años
y una media al año de:
+120 M€



Superamos en **cinco puntos porcentuales** las exigencias de Europa para 2030 (75%).



Comunicamos nuestro Plan Estratégico

Tenemos claro que no podemos conseguir estos objetivos solos. Necesitamos apoyarnos y trabajar junto con aquellos compañeros de viaje que tienen un papel clave en la gestión de los residuos –industria envasadora, Administración y ciudadanos y hosteleros– y por eso hemos querido contárselo de primera mano y obtener el compromiso de:

- Más de 100 **representantes institucionales**, del **sector privado** y de la **cadena de valor**, durante el acto de conmemoración del segundo aniversario de la Ley de Residuos.
- 13 **organizaciones sectoriales** clave, en reuniones donde profundizamos en los aspectos más relevantes del Plan.
- 20 encuentros con nuestras **empresas adheridas**, con las que pudimos alinear posiciones y fortalecer lazos de colaboración.

- Más de 130 **empresas adheridas** que asistieron al webinar en el que presentamos el Plan, con quienes compartimos los pilares fundamentales de nuestra hoja de ruta para lograr los ambiciosos objetivos europeos.
- Los **gobiernos** de todas las **comunidades autónomas**, a través de reuniones bilaterales donde pudimos repasar las principales claves de nuestro Plan, pero también las estrategias específicas para seguir impulsando la recogida selectiva, adaptándolas a las particularidades y necesidades de cada región.
- Al **Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico**, representado por Marta Gómez Palenque, Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental, así como a representantes de diversas **comunidades autónomas** y de la **Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)**, en un encuentro en nuestras oficinas donde profundizamos en los mecanismos de acción que pueden implementarse para alcanzar una mayor corresponsabilidad de todos los agentes.



5.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad



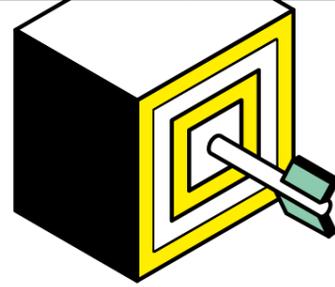
Más allá de los más que evidentes objetivos de reciclado y recogida separada de residuos de envases de vidrio, impulsamos nuestra estrategia de sostenibilidad –alineada hasta ahora con nuestro plan PEREVE y en adelante nuestro Plan Estratégico 2025-2030– para que nuestra actividad tenga además un impacto cada vez menor.

Tenemos el objetivo de incrementar la tasa de reciclado de envases de vidrio en España generando una huella ambiental positiva. Esto pasa por reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones, contribuir a movilizar y promover la circularidad de toda la cadena de valor, impulsar la transparencia con socios, colaboradores, ciudadanos y administraciones públicas y generar impacto ambiental positivo. Lo hacemos principalmente a través de cinco áreas de trabajo: cambio climático, economía circular, cadena de valor, transparencia e impacto social positivo.

Esta estrategia es transversal a toda nuestra actividad y para ello contamos con un equipo comprometido: nuestros **Embajadores de Sostenibilidad**. Contamos con casi 30 embajadores que trabajan en diferentes departamentos, y son liderados por nuestro Director General y siete directores de área, que se han convertido en referentes del cambio dentro de Ecovidrio.

Su misión es clara: se encargan de implementar la sostenibilidad en todas las áreas de trabajo y de potenciarla no solo dentro, sino también fuera de Ecovidrio y a lo largo de nuestra cadena de valor. Para lograrlo, reciben formación continua en materia ambiental y además cuentan con objetivos medibles vinculados a incentivos, lo que refuerza aún más su implicación.





Avances y logros conseguidos

Cambio climático



- **Cálculo** de la huella de carbono (alcances 1, 2 y 3) asociada a toda la actividad de nuestra cadena de valor.
- **Verificación** por un tercero independiente. Ya hemos certificado las emisiones correspondientes a 2022 y 2023.
- **Inscripción** en el Registro de huella de carbono del MITERD. Ya tenemos el sello "Calculo" de nuestra huella 2022.
- **Compensación** de las emisiones de alcance 1 a través de proyectos de reforestación. Y desde 2023, compensamos en España.
- Renovación del 70% de la flota corporativa con **vehículos nuevos y menos contaminantes**.
- **100% de la energía** en la sede central procede de fuentes renovables.

Cadena de valor



- Medidas de mejora de la eficiencia, reducción de mermas, preservación de la calidad.
- 13 plantas de tratamiento de vidrio forman parte de **Cadena Circular**.
- Las plantas de tratamiento comparten la **Guía de Buenas Prácticas** en sostenibilidad, gestión de residuos, rendimiento y prevención de riesgos laborales.
- 10 compañías recogedoras cuentan con nuestra **Guía técnica de prevención de riesgos laborales y seguridad**.
- 100% de los proveedores esenciales seleccionados con **criterios de gestión ambiental**.

Economía circular



- Contenedores sostenibles:
 - 30% criterios ESG en los concursos de fabricación de contenedores.
 - Hasta 37% de materiales reciclados incorporados en la fabricación.
 - Más de 5.000 contenedores reparados en 2024 para duplicar su vida útil.
- **446** compañías adheridas a los **Planes Empresariales de Prevención y Ecodiseño (2023-2027)** y **657** medidas implementadas.
- Más de **9.896 t de residuos evitados** gracias a las medidas de **reducción del peso** de los envases de las compañías adheridas a los PEPEs en su segundo año.
- Separación selectiva y reciclaje de todos los residuos generados en la oficina.

Transparencia



- **Publicación en la web de datos oficiales y detallados** de la recogida selectiva de todos los municipios del país, así como los datos de la recuperación en plantas de RU y las bases y resultados de los concursos.
- **Trazabilidad** de los flujos de reciclado de vidrio.
- Informe de sostenibilidad reportado según los **estándares GRI**.
- **Visitas** a plantas de tratamiento con representantes de entidades locales y supramunicipales.
- **Ecovidrio Administraciones**, un portal de transparencia para equipos municipales que ofrece información de la recogida diaria por contenedor para avanzar hacia un modelo de gestión más transparente y ágil.

Impacto social positivo



- + **180.000** hogares con **miniglús solidarios**.
- Casi **8.000** **puestos de trabajo** generados en toda la cadena de reciclado.
- **Programas de bienestar del equipo Ecovidrio**: "Ecovidrio te cuida" y "Plan+Formados": más de 1.485 horas de formación recibidas en 2024.

Huella de carbono

Uno de los pilares clave en nuestro camino hacia la neutralidad climática es la **reducción del impacto ambiental de nuestras propias operaciones**. Para ello, llevamos a cabo un seguimiento minucioso de nuestra huella de carbono a lo largo de toda la cadena de valor, analizando los datos con detalle y aplicando estrategias concretas para minimizar las emisiones.

Fue en 2019 cuando empezamos a trabajar junto a nuestros grupos de interés para calcular las emisiones de los alcances 1 y 2 de nuestra actividad, es decir, las emisiones directas e indirectas derivadas del consumo energético en nuestras instalaciones y operaciones. Un año después, dimos un paso más allá incorporando el alcance 3, que contempla las emisiones indirectas asociadas a la recogida selectiva de vidrio, la fabricación de contenedores, y otros impactos menos visibles, pero igualmente relevantes, como los derivados del uso de materiales de oficina o la generación de residuos en nuestra sede.

Gracias a este enfoque integral, contamos hoy con una visión mucho más completa que nos permite tomar decisiones basadas en datos y avanzar con paso firme hacia una actividad cada vez más baja en carbono.

Durante la redacción de este informe, estamos calculando nuestra huella de carbono 2024. Con el objetivo de contar con la información más actualizada y rigurosa posible, hemos retrasado el cálculo para poder utilizar la última versión de los factores de emisión del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, publicada en mayo de 2025. Hacerlo de esta manera nos permite afinar la medición y ajustarnos al estándar que pide el MITECO para poder inscribir nuestras emisiones en su registro oficial.

EMISIONES POR ALCANCE (%) EN 2023

0,2%

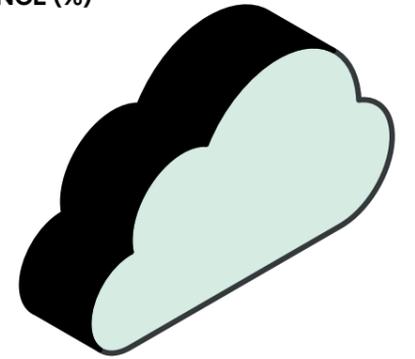
ALCANCE 1

0%

ALCANCE 2

99,8%

ALCANCE 3



Evolución del KPI global

Para medir cómo evoluciona nuestro impacto climático y mejorar año tras año, contamos con un indicador clave: la ratio entre las emisiones de gases de efecto invernadero (alcances 1, 2 y 3) y el total de vidrio reciclado en España. Este dato nos permite analizar la eficiencia de nuestra actividad en relación con nuestra contribución ambiental. En 2023 conseguimos mejorar nuestra gestión del cambio climático, ya que la intensidad de nuestras emisiones disminuyó un 0,96%.

Huella de carbono (toneladas de CO ₂ equivalentes)	2022	2023
Emisiones directas de GEI – Alcance 1 Consumo de la flota de vehículos.	79,63 t	72,46 t
Emisiones indirectas de GEI – Alcance 2 ⁽¹⁾ Consumo de electricidad de la sede central.	0	0
Otras emisiones indirectas de GEI – Alcance 3 Emisiones asociadas a la gestión directa de la recogida de Ecovidrio: • Recogida selectiva a través del contenedor. • Recogida puerta a puerta para la hostelería. • Limpieza y mantenimiento de contenedores. • Recogidas complementarias.		
Emisiones asociadas a la recogida gestionada por Entre Local. ⁽²⁾ Fabricación de contenedores. Tratamiento en plantas de tratamiento de residuos de envases de vidrio. Recuperación de residuos de envases de vidrio en plantas de Residuos Urbanos. Principales consumos de material de oficina y generación de residuos de la oficina. Viajes de trabajo. Desplazamientos de empleados.	30.663,01 t	30.151,59 t

1. Desde 2020 el consumo de energía en la sede central de Ecovidrio procede de fuentes renovables, por lo que no se producen emisiones.

2. Emisiones estimadas usando como referencia las emisiones de las recogidas gestionadas por Ecovidrio en el año 2022, a partir de las cuales se calculó un indicador de rendimiento para cada comunidad autónoma.

Además, hemos empezado a verificar nuestra huella de carbono por un tercero independiente, que certifica nuestro cálculo. En 2024 hemos certificado nuestras emisiones correspondientes a 2022 y 2023 a través de AENOR. Esto nos permite **validar nuestros datos y reforzar la fiabilidad de nuestro análisis.**

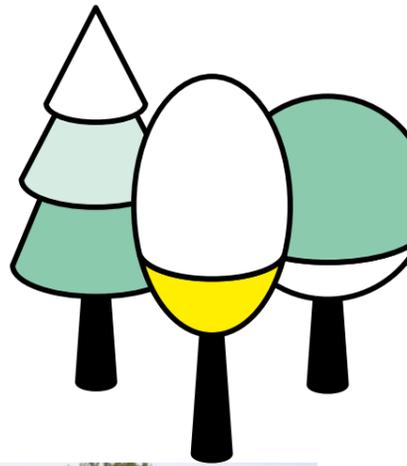
Por primera vez, también hemos inscrito nuestras emisiones en el **Registro de huella de carbono, compensación y proyectos**

de absorción de dióxido de carbono del Ministerio, lo que nos ha permitido obtener el sello "Cálculo" para nuestra huella de 2022. Esta insignia supone un reconocimiento a nuestro compromiso y esfuerzos en el cálculo de nuestra huella de carbono y refuerza nuestros avances en la lucha contra el cambio climático. Durante la redacción de este informe, hemos tramitado el registro correspondiente a la huella de 2023 y esperamos obtener el sello correspondiente.



Compensamos nuestras emisiones

Desde 2019 compensamos nuestras emisiones en el alcance 1 a través de proyectos de reforestación. ¡Y desde 2023 compensamos en España! Lo hacemos mediante la plantación de especies autóctonas en nuestro país. En concreto, en 2023, compensamos nuestras emisiones a través de la plantación de 310 ejemplares de álamo, aligustre, cornejo, fresno y taray en una superficie de casi media hectárea en la Reserva Natural de los Galachos de La Alfranca de Pastriz, la Cartuja y el Burgo de Ebro (Zaragoza). En total, hemos compensado ya casi 350 toneladas de emisiones de CO₂.



'El Bosque de Ecovidrio'

Un año más, seguimos rodeándonos de los mejores compañeros de viaje para avanzar en nuestro objetivo de generar impacto positivo en el medioambiente. Este 2024, hemos vuelto a colaborar con WWF España, la Diputación de Huelva y el Ayuntamiento de Hinojos para seguir haciendo crecer **El Bosque de Ecovidrio**, una iniciativa que nos ha permitido plantar ya más de 300 árboles desde 2021. **Con la repoblación de este bosque, contribuimos a proteger la biodiversidad, recuperando la riqueza del paisaje y ayudando a la restauración de los procesos naturales tras el desastre.**

Así, este año celebramos una nueva jornada para ayudar a reforestar un espacio tan icónico en nuestro país como el **Parque Natural de Doñana**. Concretamente, nuestra labor se enfocó en el paraje de Las Peñuelas en Moguer, que fue víctima de un incendio en 2017, afectando éste a un total de 10.340 hectáreas de gran valor ambiental. Esta acción de reforestación la desarrollamos junto a los que, desde Ecovidrio, consideramos el futuro de un entorno sostenible: los jóvenes alumnos del CEIP Marismas de Hinojos.

Contamos con el respaldo institucional durante esta actividad, a la que acudieron Arturo Alpresa, Diputado Provincial de Medio Ambiente, Energía, Caza y Plagas de la Diputación de Huelva; y Francisco A. Sagasta, concejal de Educación del Ayuntamiento de Hinojos.

Cadena circular



Más del 99% de nuestra huella de carbono procede de emisiones indirectas asociadas a la cadena de valor. Por ello, la colaboración activa de todos los actores implicados en el proceso de reciclado es esencial para avanzar hacia un modelo cada vez más sostenible en todas las etapas del ciclo del vidrio.

En este contexto, el proyecto **Cadena Circular**, en marcha desde hace más de dos años, representa una iniciativa clave para impulsar la descarbonización de nuestros procesos. Actualmente participan en él 13 plantas de tratamiento de envases de vidrio, con las que trabajamos de forma coordinada para fomentar mejoras continuas en sostenibilidad, gestión de residuos y rendimiento operativo. Estas actuaciones se basan en nuestra **Guía de Buenas Prácticas**, elaborada a partir de las Mejores Técnicas Disponibles (MTDs) definidas por la Unión Europea para el tratamiento del vidrio.

Gracias a esta colaboración, compartimos con las plantas información estratégica sobre calidad, trazabilidad y desempeño ambiental, realizamos visitas de seguimiento y promovemos la implantación de medidas que contribuyan a su mejora continua. Entre los principales avances logrados en 2024, destacan los siguientes:

- Ecovidrio ha realizado **10 visitas** durante 2024 a las plantas de tratamiento para supervisar los procedimientos y asegurar que se mantienen la calidad y la eficiencia durante todo el proceso de reciclado.
- Todas las plantas han realizado **mejoras en sus procesos**, con las que han conseguido mejorar la eficiencia y disminuir las mermas de producción, propias en procesos industriales. Desde 2020, se han reducido en un 29,87%.
- En 2024 se ha implantado un **proyecto piloto** de Ecovidrio para ayudar en la mejora de la calidad del vidrio de entrada en las plantas de tratamiento.

- El 36% de las instalaciones participantes invirtieron en **tecnologías de vanguardia** – especialmente enfocadas en los sistemas ópticos y la limpieza del flujo del vidrio–. Hacerlo les permitió reducir mermas, mejorar la eficiencia operativa y optimizar la separación del vidrio. Estas inversiones se suman a las que ya se habían venido realizando en ejercicios anteriores (en 2023 un 43% de ellas ya invirtieron en tecnología puntera) y confirman la tendencia de renovación de equipos en búsqueda de la mejor eficiencia.
- El 50% de las plantas de tratamiento cuentan con fuentes de **energía renovables** en sus instalaciones.
- Casi el 86% de las plantas cuenta con **planes de control y reducción de ruido y vibraciones o planes de ahorro energético**.
- Todas las plantas de tratamiento cuentan con **certificados de trazabilidad** de los flujos de entrada y salida del residuo de envases de vidrio en los hornos vidrieros.
- Todas las plantas de tratamiento suscriben el **Código Ético de Ecovidrio** y han firmado la **Guía de Buenas Prácticas en sostenibilidad, gestión de residuos, rendimiento y prevención de riesgos laborales**, desarrollada con las Mejores Técnicas Disponibles (MTDs) del tratamiento del vidrio, así como de la UE.

Además, con el objetivo de reforzar la seguridad en toda la cadena, diez empresas de recogida subcontratadas por Ecovidrio trabajan siguiendo nuestra *Guía técnica de prevención de riesgos laborales*.

Los proveedores esenciales, incluidos los encargados de la recogida, almacenamiento, venta de residuos de envases de vidrio y fabricación de contenedores, son seleccionados mediante procesos de concursos que incorporan criterios de gestión ambiental, y todos ellos suscriben nuestro Código Ético.

Economía circular

El reciclaje de envases de vidrio es uno de los mejores ejemplos de economía circular y en Ecovidrio lo aplicamos en todas nuestras operaciones. Siempre nos esforzamos por optimizar nuestros proyectos y procesos, con el objetivo de reducir los residuos derivados de nuestra actividad y avanzar hacia un modelo más circular.

- **Garantizamos la sostenibilidad de nuestros contenedores a lo largo de todo su ciclo de vida**, desde su fabricación hasta su disposición final. Prolongamos su vida útil mediante acciones de reparación, fomentamos la incorporación de material reciclado en su composición y promovemos la inclusión de criterios ASG en los concursos de fabricación. Solo en 2024, logramos reutilizar más de **5.000 contenedores**, reparando 3.700 iglús y el sistema de elevación de 1.368 contenedores adaptados a la hostelería.
- A través de nuestros Planes Empresariales de Prevención y Ecodiseño (PEPEs), dirigidos a más de 2.500 compañías envasadoras de vidrio, **impulsamos medidas orientadas a reducir el impacto ambiental de sus envases**. Estas actuaciones abarcan desde la minimización de residuos generados hasta la mejora de la reciclabilidad, la reducción de la huella ambiental y el desarrollo de proyectos innovadores, entre otras líneas de acción. En su segundo año de aplicación, hemos logrado evitar 9.896 toneladas de residuos mediante medidas de reducción del peso unitario, eliminación de elementos del envase y optimización de formatos.
- En línea con nuestro compromiso hacia el residuo cero en el proceso de tratamiento del vidrio, **hemos desarrollado dos proyectos de innovación orientados a maximizar la recuperación del material**. El primero, centrado en la obtención de micronizado: lo hacemos reduciendo el tamaño del vidrio que está en planta de tratamiento en dimensiones muy pequeñas (menos de 10 mm) y que dificulta la separación de impurezas. Mediante técnicas de molienda, producimos polvos de vidrio que pueden convertirse en nuevos envases. El segundo, busca aplicaciones alternativas para los residuos de vidrio con alto contenido en infusibles y que no pueden reutilizarse en la fabricación de envases para destinarlos a usos industriales como áridos para la construcción, chorreado de barcos, filtración en piscinas y otras aplicaciones ornamentales.
- Asimismo, **llevamos a cabo la separación selectiva y el reciclaje de los residuos generados en nuestras oficinas**.



Nuestras oficinas, un espacio sostenible

Todos los empleados de Ecovidrio incorporamos a diario prácticas sostenibles que nos permitan **reducir nuestro impacto ambiental y fomentar un entorno laboral saludable y eficiente**. En este sentido, las medidas de eficiencia energética y de gestión ambiental implementadas en nuestra sede central cuentan con el respaldo de las certificaciones ISO 14001 e ISO 9001.

Como no podía ser de otra forma, contamos con puntos para separar y recuperar correctamente los residuos que generamos, incluyendo materia orgánica, envases ligeros, papel y cartón, vidrio y fracción resto. Asimismo, gestionamos la recogida diferenciada de residuos de tóner y de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

Además, nuestra sede en Madrid se encuentra en un edificio con **certificación LEED Platinum RC (Leadership in Energy and Environmental Design)**, que distingue aquellas construcciones que se han diseñado conforme a los más altos estándares de eficiencia energética y un uso responsable de recursos naturales. Esto nos permite consumir un 25% menos respecto a un edificio convencional.

Nuestro edificio incorpora, además, soluciones sostenibles como una terraza ajardinada, un sistema de climatización eficiente, flexible y optimizado (VRV), y un sistema inteligente de control de iluminación, entre otras medidas.

Volumen de residuos generados estimados	kg/año
Tóner	4
Papel y cartón	894,97
Plástico	274,79
Vidrio	24,60
Materia orgánica	1.624,83
Fracción resto	99,61
Pilas y baterías	5
RAEEs	36

Datos 2023.

Otros elementos que nos permiten optimizar energía y recursos en nuestras oficinas son:

- Electrodomésticos con certificación energética clase A.
- Aprovechamiento de la luz natural e iluminación LED.
- Grifería y cisternas programadas para el ahorro de agua.
- Punto de reciclado propio en las oficinas.
- Climatización y ventilación inteligentes.
- Uso de papel reciclado.
- Control de los documentos impresos.

Nuestra matriz de materialidad

En 2024 hemos actualizado nuestro análisis de materialidad, una herramienta que nos permite **escuchar activamente a nuestros grupos de interés**, alinear nuestra estrategia con sus expectativas y tomar decisiones responsables y sostenibles sobre nuestra actividad.

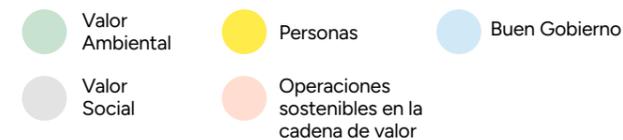
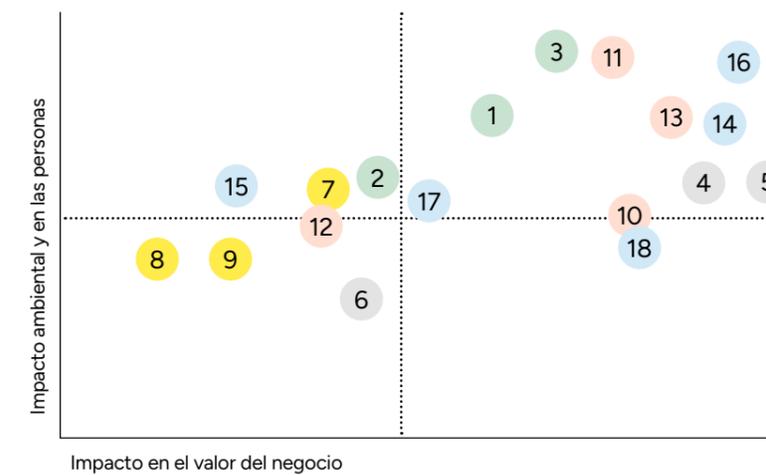
El análisis se centra en los aspectos **ASG** más relevantes para nuestra actividad. Para ello, aplicamos un enfoque de **doble materialidad**, que nos permite evaluar los temas clave desde dos perspectivas complementarias: por un lado, los impactos en Ecovidrio relacionados con los aspectos de sostenibilidad y, por otro, impactos en la sociedad y el medioambiente que derivan de la actividad de Ecovidrio.

Este proceso se desarrolló en dos fases:

- En la primera, nos enfocamos en actualizar nuestros asuntos materiales, combinando un análisis interno de nuestra estrategia con una **mirada externa a estándares**, regulaciones y expectativas del sector. Utilizamos herramientas como *benchmarks*, encuestas, entrevistas y nuestro estudio de reputación para recoger una visión global y rigurosa. El resultado fue la identificación de 18 temas relevantes, agrupados en torno a los cinco grandes ejes ASG de nuestra gestión. (La metodología completa está disponible en el Anexo de este informe).
- En la segunda fase, valoramos estos temas en función de su **impacto social y ambiental**, así como de su influencia en la generación de valor para la organización. Esta evaluación dio lugar a nuestra matriz de materialidad, que actúa como brújula para orientar nuestra estrategia y priorizar aquellas cuestiones que nuestros grupos de interés consideran más importantes.

Matriz de materialidad

Actualización 2025



- 1 Evolución hacia la neutralidad climática (emisiones GEI).
 - 2 Gestión de la energía.
 - 3 Gestión de materiales y recursos naturales.
 - 4 Relación de confianza con la comunidad y presencia local.
 - 5 Movilización y concienciación local.
 - 6 Relaciones y alianzas más allá de la cadena de reciclado.
 - 7 Bienestar, salud y condiciones laborales.
 - 8 Diversidad e inclusión.
 - 9 Desarrollo y formación.
 - 10 Negociación y colaboración con las AAPP y agentes de la cadena de reciclado.
 - 11 Innovación sostenible en el proceso de operaciones (enfoque circular).
 - 12 Impulsor para integrar los aspectos ASG en las organizaciones con las que trabaja.
 - 13 Calidad y satisfacción del servicio.
 - 14 Ética, competencia leal y relaciones de confianza con los actores.
 - 15 Debida diligencia en la cadena de valor.
 - 16 Transparencia y trazabilidad.
 - 17 Comunicación accesible y responsable.
- Gobernanza efectiva: lobby positivo.

Detalle de la matriz de materialidad

ODS impactado	Capítulo/ Epígrafe	Líneas estratégicas de Ecovidrio
Evolución hacia la neutralidad climática (emisiones GEI)		
 	<p>5.2. Hacia una nueva hoja de ruta.</p> <p>5.3. Nuestra estrategia de sostenibilidad.</p>	<p>Estrategia de Sostenibilidad: cambio climático y economía circular.</p> <p>Plan Estratégico 2025-2030: Incremento de la recogida selectiva de envases de vidrio.</p> <p>Concursos para los servicios de recogida y compra de contenedores con aspectos de sostenibilidad y reducción del impacto ambiental.</p>
Gestión de materiales y recursos naturales		
 	<p>5.2. Hacia una nueva hoja de ruta.</p> <p>5.3. Nuestra estrategia de sostenibilidad.</p> <p>6.1. Aliados de la industria envasadora.</p> <p>6.2. Expertos en la gestión de residuos.</p>	<p>Estrategia de Sostenibilidad: Economía circular.</p> <p>Plan Estratégico 2025-2030:</p> <ul style="list-style-type: none"> Incremento de la recogida selectiva de envases de vidrio. Potenciar la mejora de la calidad del vidrio en la recogida y la eficiencia en los procesos de tratamiento. <p>Planes Empresariales de Prevención y Ecodiseño.</p> <p>Contenedores sostenibles.</p>
Relación de confianza con la comunidad y presencia local		
 	<p>3. 2024 en cifras.</p> <p>5.2. Hacia una nueva hoja de ruta.</p> <p>5.3. Nuestra estrategia de sostenibilidad.</p> <p>6.3. Movilizadores de la sociedad.</p> <p>6.4. Compañeros de la Administración pública.</p>	<p>Estrategia de Sostenibilidad: impacto social positivo.</p> <p>Plan Estratégico 2025-2030:</p> <ul style="list-style-type: none"> Incremento de la recogida selectiva de envases de vidrio. Seguir incrementando los niveles de contenerización. Incorporar modelos innovadores de recogida para incrementar recogida separada. Mejorar la eficacia y la eficiencia de las acciones de sensibilización y concienciación ciudadana. Continuar desarrollando planes diversos con la hostelería y con especial énfasis en donde contemos con la colaboración municipal (ordenanzas). <p>Autorizaciones y convenios de colaboración con todas las comunidades autónomas y entes locales (planes adaptados a cada municipio).</p> <p>Alianza de Municipios por la Sostenibilidad.</p>
Movilización y concienciación local		
 	<p>5.2. Hacia una nueva hoja de ruta.</p> <p>5.3. Nuestra estrategia de sostenibilidad.</p> <p>6.2. Expertos en la gestión de residuos.</p> <p>6.3. Movilizadores de la sociedad.</p>	<p>Estrategia de Sostenibilidad: impacto social positivo.</p> <p>Plan Estratégico 2025-2030:</p> <ul style="list-style-type: none"> Continuar desarrollando planes diversos con la hostelería y con especial énfasis en donde contemos con la colaboración municipal (ordenanzas). Mejorar la eficacia y la eficiencia de las acciones de sensibilización y concienciación ciudadana. <p>Plan EcoBarrios: promover la movilización en aquellas zonas específicas en las que detectamos mayor potencial de recogida.</p> <p>Plan EcoVares: información y movilización ambiental para comprometer y movilizar al hostelero.</p> <p>Campañas nacionales y locales de movilización.</p> <p>Plan de Divulgación para luchar contra los falsos mitos sobre el reciclaje de vidrio.</p>
Negociación y colaboración con las AAPP y agentes de la cadena de reciclado		
 	<p>5.2. Hacia una nueva hoja de ruta.</p> <p>5.3. Nuestra estrategia de sostenibilidad.</p> <p>6.2. Expertos en la gestión de residuos.</p> <p>6.4. Compañeros de la Administración pública.</p>	<p>Estrategia de Sostenibilidad: Cadena de valor sostenible.</p> <p>Plan Estratégico 2025-2030:</p> <ul style="list-style-type: none"> Continuar desarrollando planes diversos con la hostelería y con especial énfasis en donde contemos con la colaboración municipal (ordenanzas). Compromiso de implementación o mejora de las mejores prácticas en transparencia, gobierno corporativo y operaciones sostenibles de toda la cadena de valor de reciclado. <p>Autorizaciones y convenios de colaboración con todas las comunidades autónomas y entes locales (planes adaptados a cada municipio).</p> <p>Ecovidrio Administraciones: portal de transparencia para los equipos municipales encargados de la gestión de los residuos.</p> <p>Alianza de Municipios por la Sostenibilidad.</p> <p>Guía de buenas prácticas para el tratamiento de vidrio.</p> <p>Guía de prevención de riesgos laborales y seguridad para la recogida.</p>

ODS impactado	Capítulo/ Epígrafe	Líneas estratégicas de Ecovidrio
Innovación sostenible en el proceso de operaciones (enfoque circular)		
 	<p>5.2. Hacia una nueva hoja de ruta.</p> <p>5.3. Nuestra estrategia de sostenibilidad.</p> <p>6.2. Expertos en la gestión de residuos.</p>	<p>Estrategia de Sostenibilidad: Economía circular.</p> <p>Plan Estratégico 2025-2030:</p> <ul style="list-style-type: none"> Potenciar la mejora de la calidad del vidrio en la recogida, y la eficiencia en los procesos de tratamiento. IA y analítica de datos al servicio de una gestión más eficiente. Seguir desarrollando la recogida en plantas de Residuos Urbanos como recogida complementaria. Micronizado y vidrio para otros usos como herramienta hacia el residuo cero. Rutas optimizadas de recogida. <p>Guía de buenas prácticas para el tratamiento de vidrio.</p> <p>Observatorio de Innovación.</p>
Calidad y satisfacción del servicio		
 	<p>5.2. Hacia una nueva hoja de ruta.</p> <p>5.3. Nuestra estrategia de sostenibilidad.</p> <p>6.3. Movilizadores de la sociedad.</p> <p>6.4. Compañeros de la Administración pública.</p> <p>8.5. Diálogo con los grupos de interés.</p> <p>8.6. Escuchamos a nuestros compañeros de viaje.</p>	<p>Estrategia de Sostenibilidad: Transparencia.</p> <p>Plan Estratégico 2025-2030:</p> <ul style="list-style-type: none"> Seguir incrementando los niveles de contenerización. Mejorar la eficacia y la eficiencia de las acciones de sensibilización y concienciación ciudadana. <p>Autorizaciones y convenios de colaboración con todas las comunidades autónomas y entes locales (planes adaptados a cada municipio).</p> <p>Estudio de reputación y Estudio de Usos y Actitudes de los españoles frente al reciclado de vidrio.</p>
Ética, competencia leal y relaciones de confianza con los actores		
 	<p>5.2. Hacia una nueva hoja de ruta.</p> <p>5.3. Nuestra estrategia de sostenibilidad.</p> <p>6.4. Compañeros de la Administración pública.</p> <p>8.2. Un liderazgo ético como guía.</p> <p>8.5. Diálogo con los grupos de interés.</p> <p>8.6. Escuchamos a nuestros compañeros de viaje.</p> <p>9. Cuentas anuales.</p>	<p>Estrategia de Sostenibilidad: Transparencia.</p> <p>Plan Estratégico 2025-2030:</p> <p>Compromiso de implementación o mejora de las mejores prácticas en transparencia, gobierno corporativo y operaciones sostenibles de toda la cadena de valor de reciclado.</p> <p>Estudio de reputación.</p> <p>Área privada en la web para empresas adheridas y entes locales.</p> <p>Modelo de gobernanza:</p> <p>Conjunto de guías y políticas para asegurar un entorno laboral íntegro.</p>
Transparencia y trazabilidad		
	<p>5.2. Hacia una nueva hoja de ruta.</p> <p>5.3. Nuestra estrategia de sostenibilidad.</p> <p>8.2. Un liderazgo ético como guía.</p> <p>6.3. Movilizadores de la sociedad.</p> <p>6.4. Compañeros de la Administración pública.</p> <p>9. Cuentas anuales.</p>	<p>Estrategia de sostenibilidad: Transparencia.</p> <p>Plan Estratégico 2025-2030:</p> <p>Compromiso de implementación o mejora de las mejores prácticas en transparencia, gobierno corporativo y operaciones sostenibles de toda la cadena de valor de reciclado.</p> <p>Área privada en la web para empresas adheridas y entes locales y visitas a la cadena de reciclado.</p> <p>Ecovidrio Administraciones: datos diarios y actualizados sobre la recogida diaria y por contenedor, incidencias, llenado de contenedores.</p> <p>Plan de Divulgación.</p>
Comunicación accesible y responsable		
 	<p>5.2. Hacia una nueva hoja de ruta.</p> <p>5.3. Nuestra estrategia de sostenibilidad.</p> <p>6.3. Movilizadores de la sociedad.</p> <p>8.2. Un liderazgo ético como guía.</p> <p>9. Cuentas anuales.</p>	<p>Estrategia de sostenibilidad: Transparencia.</p> <p>Plan Estratégico 2025-2030:</p> <p>Mejorar la eficacia y la eficiencia de las acciones de sensibilización y concienciación ciudadana.</p> <p>Política de comunicación responsable.</p>
Gobernanza efectiva: lobby positivo		
 	<p>5.2. Hacia una nueva hoja de ruta.</p> <p>6.4. Compañeros de la Administración pública.</p>	<p>Plan Estratégico 2025-2030:</p> <p>Promover iniciativas legislativas que fomenten el reciclaje y la implantación de medidas complementarias por parte de la administración.</p>

06

Nuestras líneas de actuación

- 6.1 Aliados de la industria envasadora
- 6.2 Expertos en la gestión de residuos
- 6.3 Movilizadores de la sociedad
- 6.4 Compañeros de la Administración pública
- 6.5 Acciones especiales



En Ecovidrio somos muy conscientes de que los objetivos de reciclado tan ambiciosos que tenemos no los podemos conseguir solos. Este espíritu de colaboración se refleja en nuestro nuevo Plan Estratégico, que fomenta la corresponsabilidad de la industria que envasa en vidrio, de la Administración y de la ciudadanía y el sector hostelero para dar el salto en materia de circularidad que España necesita:



Industria envasadora.

Somos su mejor aliado para que cumplan de forma fácil y sencilla con los requisitos y crecientes obligaciones que les exige la ley en materia de circularidad. Aunque somos el único SCRAP especializado en vidrio, ofrecemos a nuestras empresas adheridas una ventanilla única para todo tipo de envases y materiales.



Administración pública.

Somos su mejor compañero en la transición circular de nuestras comunidades, a través del incremento de la tasa de recogida separada y de reciclado, y les ofrecemos un modelo de gestión de confianza, dedicación e involucración, excelencia en los resultados y ambición en los objetivos.



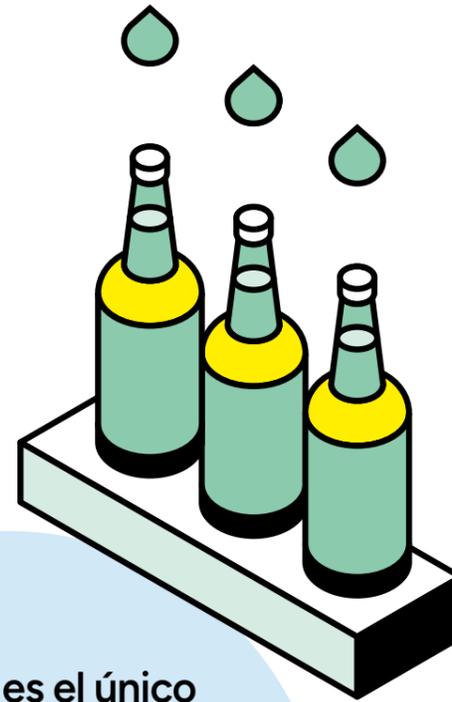
Ciudadanos y hosteleros.

Inspiramos y movilizamos a la sociedad con campañas creativas e innovadoras, acercándonos a cada ciudadano y cada hostelero de nuestro país, eliminando barreras para el reciclaje y acercando la separación selectiva. Somos la garantía de que su esfuerzo se materializa en una sociedad más circular y en un futuro más próspero para las generaciones futuras.



La innovación y la tecnología son pilares transversales en toda nuestra actividad y forman parte de nuestro ADN. Son el denominador común de todos nuestros planes, porque la capacidad de innovación nos hace únicos y nos permite seguir avanzando, crecer y dar respuesta a todos los desafíos que plantea el reciclaje de vidrio en España.

6.1 Aliados de la industria envasadora



Ecovidrio es el único SCRAP especializado en vidrio que gestiona sobre el terreno la recogida selectiva y da respuesta a la sostenibilidad de los envases de vidrio desde el origen.

Ecovidrio ha demostrado siempre una clara vocación de servicio a la industria envasadora, pero nuestra nueva hoja de ruta reafirma todavía más ese compromiso, situándola en el centro de nuestra actividad en un momento en el que debe responder a unas crecientes responsabilidades en materia de residuos y envases.

A lo largo de más de 25 años, Ecovidrio ha diseñado un sistema de reciclaje eficaz, eficiente y sostenible que cuenta con el compromiso y la confianza de las casi 6.000 empresas que envasan en vidrio –2.500 de ellas adheridas directamente a Ecovidrio–. Ellas son nuestra prioridad y nuestro objetivo es que cumplan de forma sencilla y excelente con sus obligaciones legales. Lo cierto es que hasta el momento la industria envasadora ha respondido de forma ejemplar a estos retos y queremos brindarles el mejor apoyo para que lo sigan haciendo.



El mejor aliado para cumplir con excelencia y sencillez con la ley en materia de circularidad.

Gracias a los acuerdos de colaboración que tenemos con otros SCRAPs, ofrecemos a la industria envasadora una **ventanilla única para la gestión de todos sus envases**, incluyendo los domésticos, comerciales e industriales. Las empresas adheridas a Ecovidrio pueden dar una respuesta a la gestión de todos los residuos de envases, para todos los materiales y categorías con un solo interlocutor, una sola factura y una única Ficha de Declaración de Envases.

Hasta el momento, contamos con acuerdos con: Ecoembes, Cartón Circular, Genci, Implica y Recyenvas.



Nuestra propuesta de valor

Somos conscientes de los desafíos a los que se enfrentan nuestras empresas adheridas, por eso hemos reforzado el equipo al 500% y hemos ampliado nuestro catálogo de servicios para brindarles una atención excelente: además de ser expertos en la gestión de los residuos de envases de vidrio y de ofrecer una ventanilla única para todos los envases y materiales, les ofrecemos:

- **Resultados excelentes** de tasa de reciclado y recogida separada.
- **Asesoramiento especializado** en materia de prevención y ecodiseño.
- **Acompañamiento excelente para cumplir con las obligaciones** de Declaración a la Administración.
- **Defensa de sus intereses** en procesos legislativos.
- **Formación e información** en materia de novedades legislativas, sostenibilidad y envasado.

Expertos en prevención y ecodiseño

¿Sabías que, según la Fundación Ellen MacArthur, la fase de diseño de un envase puede determinar hasta el **80% del impacto ambiental** que va a generar? Con estos datos en la mano se explica que el ecodiseño haya cobrado un papel clave en la nueva legislación ambiental. De hecho, para 2030, todos los envases puestos en el mercado deberán

ser reciclables y, siempre que sea posible, reutilizables. Este asunto cobra cada vez más importancia, ya que, desde **2024, y en línea con la legislación, se han incorporado criterios de ecomodulación para la contribución financiera de las empresas a los SCRAPS.**

Es decir, los envases que cumplen peor los criterios de reciclabilidad son penalizados en sus contribuciones financieras.

Planes Empresariales de Prevención y Ecodiseño (PEPEs)

Como especialistas en vidrio, hemos diseñado nuestros **Planes Empresariales de Prevención y Ecodiseño (PEPEs) 2023-2027**, unos planes actualizados a las novedades legislativas europeas y españolas y que incluyen las mejores prácticas del mercado. Con ellos, acompañamos a la industria envasadora en el cumplimiento de sus obligaciones y en el diseño de envases más sostenibles desde el origen.

Estos planes están dirigidos a más de 2.500 empresas que envasan en vidrio y adaptados a los distintos sectores –cerveza, vino, bebidas espirituosas y sidra– por lo que están elaborados junto con los **principales agentes de la cadena de reciclaje de envases de vidrio y la industria:** la Federación Española del Vino (FEV), Cerveceros de España, Espirituosos de España, la Asociación Española de Sidras (AESI), la Asociación de Fabricantes de Envases de Vidrio (ANFEVI) y la Agrupación Nacional de Reciclado de Vidrio (ANAREVI).



Los objetivos de los PEPEs

01

Minimizar la cantidad de residuo generado, reduciendo el peso de los envases, eliminando elementos –por ejemplo, etiquetas o collarines–, optimizando los formatos o incrementando la reutilización.

02

Favorecer la reciclabilidad, con cambios en la composición del material e incorporando mejoras tecnológicas, por ejemplo, el diseño de etiquetas que se disuelven más fácilmente.

03

Reducir la huella ambiental del proceso de envasado, con acciones para reducir el consumo de recursos y las emisiones asociadas a todo el ciclo de vida, por ejemplo, usando energía de fuentes renovables.

04

Impulsar medidas de acompañamiento, implementando proyectos de I+D (instalación de maquinaria más eficiente), obteniendo certificaciones medioambientales (ISO 14001) o poniendo en marcha iniciativas de comunicación y concienciación medioambiental.

Dos años de éxitos con los PEPEs:

446

compañías envasadoras de los sectores de la cerveza, sidra, vino y bebidas espirituosas adheridas a los planes.

1.287

medidas puestas en marcha.

+2.700

llamadas de asesoramiento para revisar las medidas implantadas.

11.884 t

de residuos evitadas mediante medidas de reducción del peso unitario, eliminación de elementos del envase y optimización de formatos.

1.832 mWh

reducidos gracias a medidas de eficiencia energética o el empleo de energías renovables.

Asesoramiento personalizado

También ponemos a disposición de nuestras empresas adheridas un servicio de asesoramiento personalizado, en el que **un equipo de expertos en ecodiseño visita las plantas de envasado** para analizar sus procesos industriales, asesorarles y proponer potenciales mejoras para reducir su impacto ambiental y aumentar la eficiencia.

Además, **ponemos a su disposición un canal de atención para consultas** generales, legales y técnicas; junto con un amplio programa formativo compuesto por materiales informativos, sesiones específicas y *webinars*, acerca de los nuevos requisitos y obligaciones que exige la nueva legislación y en materia medioambiental.



Guías de Ecodiseño

Hemos recopilado las tendencias, las mejores prácticas del mercado y las principales fuentes internacionales para elaborar nuestras Guías de Ecodiseño, documentos técnicos que incluyen más de 50 recomendaciones para **reducir el impacto ambiental del envase y de sus elementos asociados**.

Para su elaboración, hemos contado con el apoyo de otros compañeros, especialistas en cada una de sus áreas:

- **Guía de Ecodiseño para el sector del Vino**, junto a la Federación Española del Vino.
- **Guía de Ecodiseño para el sector de la Perfumería y Cosmética** con Stanpa, la Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética.
- **Guía de Ecodiseño el sector de la Cerveza**, con Cerveceros de España.
- **Guía de Ecodiseño para el sector de las Bebidas Espirituosas**, con Espirituosos de España.



Acompañamiento excelente para cumplir con las obligaciones de Declaración a la Administración y simplificación de los trámites

El nuevo marco normativo introduce muchas y nuevas exigencias para la industria envasadora. Sabemos que los procedimientos administrativos y burocráticos pueden ser tediosos y complejos, especialmente en materia de cumplimiento de sus obligaciones y de reporte a la Administración.

Nuestro principal objetivo es que puedan dar una respuesta ágil y eficiente a estas responsabilidades, por eso contamos con el mejor equipo de profesionales volcados en dar una atención personalizada.



A la industria envasadora le ofrecemos un acompañamiento excelente para que cumpla con sus obligaciones. Para ello, contamos con el mejor equipo y la mejor tecnología para que nuestras empresas adheridas puedan completar de forma sencilla trámites obligatorios que requiere la administración.

Les ayudamos a cumplimentar su **Ficha de Declaración Anual de Envases (FDE)**, un documento en el que reportan la cantidad de envases que han puesto en el mercado durante un año. Esta declaración incluye información minuciosa y detallada, como el número de envases, su peso, los materiales utilizados o los elementos que acompañan al envasado –tipo de tapón, etiquetas o cualquier otro componente–.

En línea con el objetivo de que nuestras empresas adheridas puedan dar una respuesta ágil a este tipo de trámites, les ofrecemos la oportunidad de agendar una cita *online*

Durante la campaña de declaración, el equipo de Ecovidrio atiende de manera diaria más de 500 consultas a través de los distintos canales (teléfono, correo, WhatsApp...) para resolver todas las dudas de las empresas que envasan en vidrio.

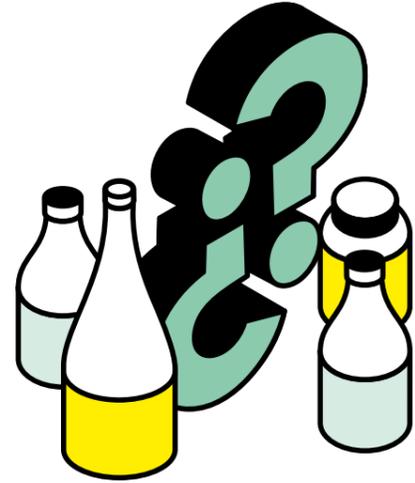
con un asesor de nuestro equipo para que les acompañe en cada paso del procedimiento de declaración. Asimismo, estamos desarrollando varios pilotos dirigidos a avanzar hacia la simplificación de este trámite.

La industria envasadora también tiene que llevar a cabo el **Registro de Productores de Producto** a través del Ministerio, donde deben inscribirse y declarar los envases que han puesto en el mercado. En Ecovidrio damos la oportunidad a nuestras empresas adheridas de que, si así lo desean, puedan apoderarnos para que realicemos este trámite en su nombre.

Y no solo eso, también les ayudamos a gestionar la información de reutilización de sus envases y les acompañamos en el proceso de constitución de **Sistemas Individuales de Responsabilidad Ampliada del Productor (SIRAP)** y en el reporte de la trazabilidad del reciclado de los residuos de envases reutilizables.

Defensa de los intereses en procesos legislativos

Nuestra relación con la Administración es muy estrecha. Trabajamos con ellos codo con codo para elaborar planes específicos y estrategias que nos permitan incrementar la tasa de reciclado de envases de vidrio, pero también seguimos de cerca todas las novedades legislativas que puedan afectar a la industria envasadora para defender sus intereses a todos los niveles.



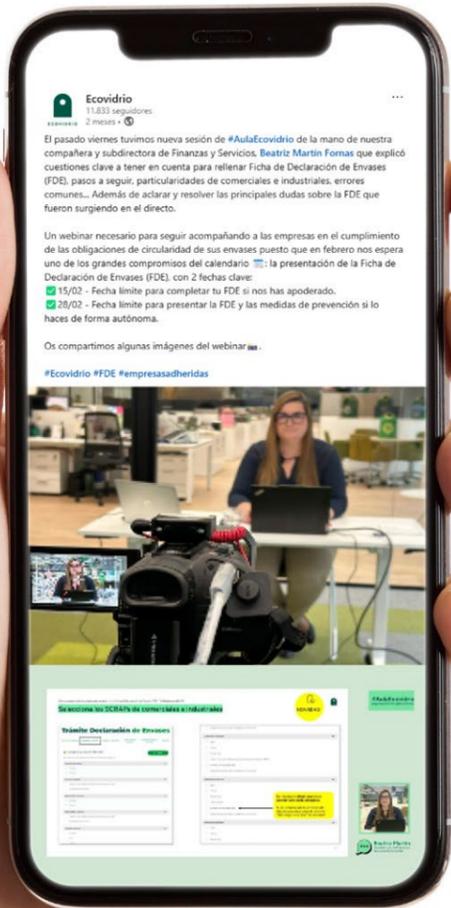
Formación e información

En un contexto tan cambiante y en el que las empresas enfrentan tantos y distintos retos en materia de circularidad, es especialmente valorado el servicio de información y formación de nuestra **Aula Ecovidrio**.

En 2024 hemos realizado cinco webinars, donde hemos tratado temas clave para la industria envasadora (ecodiseño, requerimientos normativos, nuestro Plan Estratégico...) con excelente acogida entre nuestras empresas adheridas.

También hemos reforzado los canales de comunicación con nuestras empresas. Solo en 2024 hemos enviado 53 *newsletters* a nuestras empresas adheridas, unas 5 al mes, y hemos estado especialmente presentes en medios y canales de consumo de información.

Los asistentes a nuestras formaciones de Aula Ecovidrio dieron a nuestros webinars una puntuación de 4,5/5



6.2 Expertos en la gestión de residuos

Dos modelos de gestión

En Ecovidrio, adaptamos el modelo de gestión de recogida a las necesidades de cada municipio, poniendo a disposición de las administraciones públicas dos opciones:

• **Gestión directa de la recogida:** Somos el único SCRAP que opera directamente en el terreno, lo que nos permite aplicar todo nuestro conocimiento y las mejores prácticas, optimizar la eficiencia y reaccionar con rapidez ante cualquier necesidad. Por decisión del ente local, asumimos directamente la recogida de residuos de envases de vidrio sin coste para el municipio. Instalamos los contenedores, gestionamos su recogida y transportamos los residuos a las plantas de tratamiento para su transformación en nuevos envases. **El 61% de los municipios españoles opta por este modelo.** Las tres capitales de provincia que más reciclan lo hacen bajo el modelo Ecovidrio recoge: San Sebastián, Pamplona y Bilbao. Además, cada vez más municipios confían en este modelo. En 2024 se han incorporado Coripe, Alcobendas, Los Molares, Ourense y Barbarte.

• **Financiación de la totalidad del coste de la recogida:** En el 39% de los municipios restantes, cubrimos por completo el coste de la recogida de residuos de envases de vidrio que gestionan los ayuntamientos.

De una forma u otra, trabajamos mano a mano con los equipos municipales para desarrollar planes adaptados a cada zona, siempre yendo más allá del convenio, incluyendo estudios de contenerización basados en datos, recogidas especiales y campañas de concienciación a medida. Nuestro compromiso y esfuerzo por ir más allá ha sido clave para lograr los buenos resultados de reciclaje de envases de vidrio en el país.





Un modelo de éxito

Las tres capitales de provincia que hacen una mayor aportación ciudadana al contenedor verde son **San Sebastián, Pamplona** y **Bilbao**, municipios donde **Ecovidrio lleva a cabo la gestión directa de la recogida y el reciclaje** de los residuos de envases de vidrio.

Estas tres ciudades realizan una aportación muy superior a la media nacional, situada en los 19,1 kg de vidrio por habitante:



Modelo Ecovidrio recoge, IA y analítica de datos al servicio del reciclaje

La innovación solo tiene sentido si nos ayuda a seguir impulsando una recogida selectiva más eficiente y aumentar la tasa de recogida, impulsar planes específicos para acelerar la consecución de nuestros objetivos, ser más transparentes... Es la clave para mantener nuestro liderazgo y afianzar nuestro modelo de éxito.

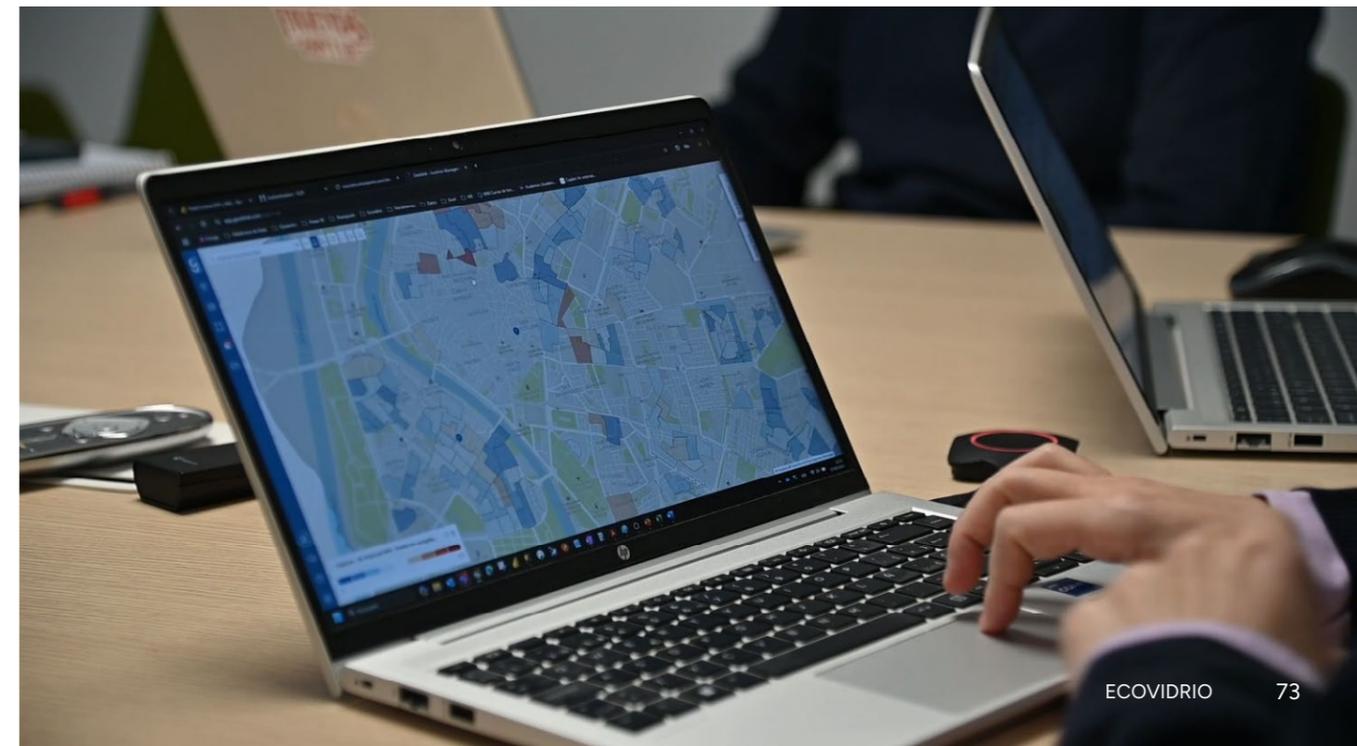
Operar sobre el terreno nos ha permitido tener pleno conocimiento y datos de todo lo que ocurre en cada contenedor y en cada esquina: sabemos lo que se recoge en los casi 300.000 contenedores verdes que están distribuidos por toda la geografía española. Todos ellos están identificados con matrícula y geolocalizados.

Gracias a la **Inteligencia Artificial y la analítica de datos**, podemos convertir estos datos en conocimiento. Cruzamos los datos de recogida de los contenedores de una zona determinada con **variables sociodemográficas** (consumo, renta per cápita y densidad poblacional) y los comparamos con otras zonas del país con características similares para detectar qué municipios, barrios y hasta unidades censales tienen mayor potencial de recogida. Con esta información en la mano podemos tomar medidas correctoras con un

Convertimos la información en conocimiento para seguir impulsando un modelo de reciclaje cada vez más exitoso, eficiente y sostenible.

enfoque quirúrgico y ágilmente, eliminando barreras al reciclaje y reforzando la concienciación.

Asimismo, gracias al histórico de información –datos, consumo y generación– hemos desarrollado un modelo que nos ayuda a predecir las curvas de llenado de los contenedores. Recogemos los contenedores en el momento más eficiente para que no haya desbordamiento y trazamos las rutas de recogida óptimas y ambientalmente sostenibles.



El contenedor, siempre en el centro

El contenedor verde ha sido la llave del éxito para el reciclaje. Pero no solo en España, también en Europa. Varios de los países europeos con mejores tasas de reciclado de vidrio, muy cercanas al 100%, han conseguido estos resultados a través de un modelo de gestión de contenedor verde. Es el caso de países como Bélgica (97,8%), Eslovenia (80,2%), Luxemburgo (91,5%) y Suecia (85,6%)*. ¿El secreto? Un sistema accesible, disponible 24 horas al día y 7 días a la semana y fácil de usar para ciudadanos y hosteleros.

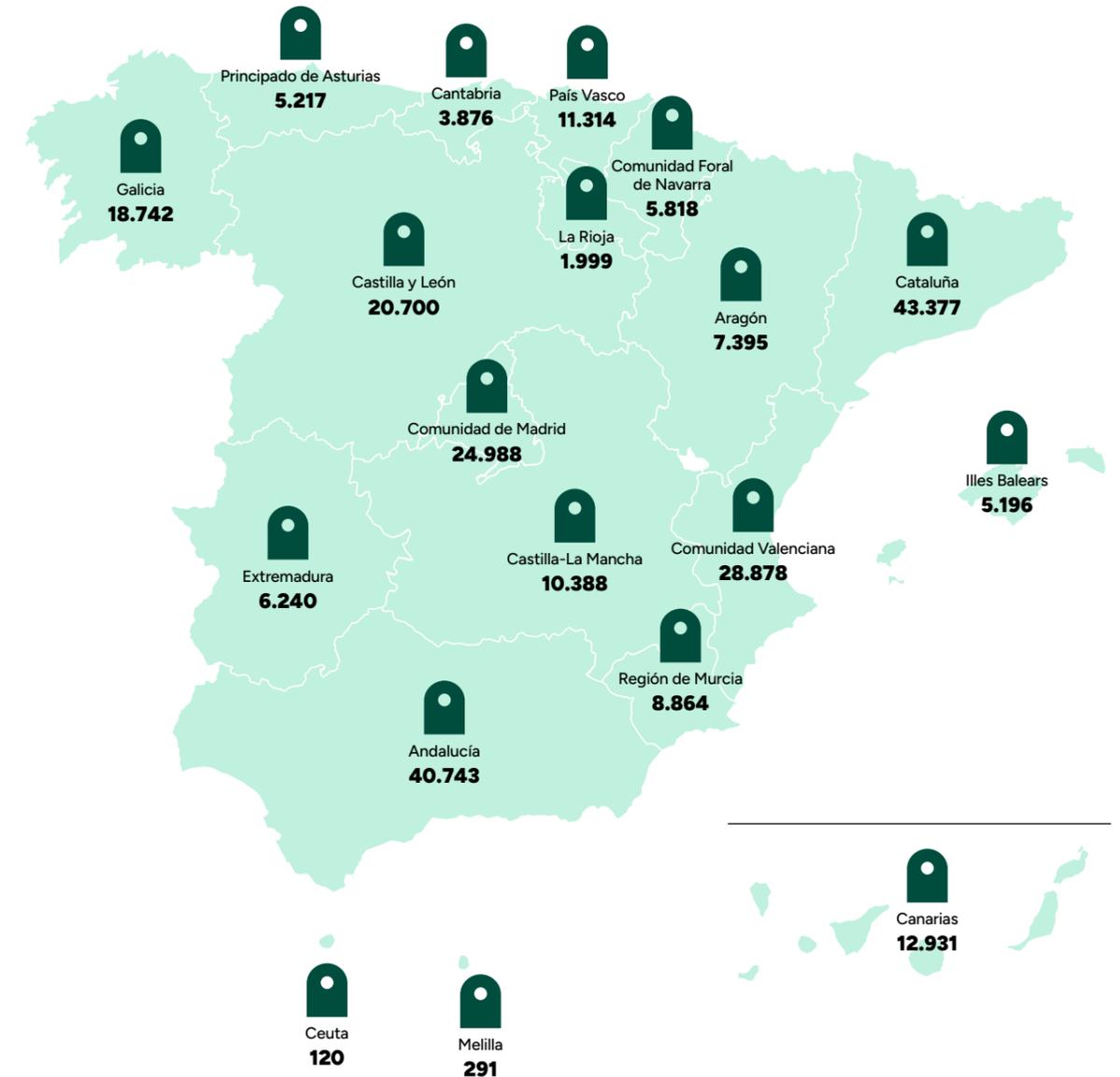
El modelo de recogida a través de contenedor ha demostrado ser el más eficaz, eficiente y sostenible ambientalmente. Además, al ser un contenedor monomaterial y exclusivo para el vidrio, permite lograr un reciclado de alta calidad. Nuestros contenedores solo presentan un 2% de impropios –materiales que no deberían estar ahí, por ejemplo, espejos, vasos, cerámica, bombillas, tapas y tapones...– y podemos reciclar todos los residuos de envases de vidrio al 100% sin que pierdan sus propiedades.

* Fuente: Eurostat 2022.

Gracias a la recogida selectiva, hemos logrado recuperar 928.654 toneladas de residuos de envases de vidrio, más del 90% del total.

En España hay **257.077 contenedores propios** y **Ecovidrio ha colocado este año 5.874 nuevos**. O, dicho de otro modo: **¡Hay un iglú por cada 189 habitantes!** España es uno de los países más contenerizados de Europa. De hecho, nuestros iglús están presentes en todos los pueblos y ciudades de España. ¡Así es como están distribuidos!

Mapa de contenerización



257.077
Contenedores
propios

5.874
Contenedores
nuevos en 2024

Un iglú por cada
189
habitantes

En la recogida selectiva no hay soluciones únicas. Por eso, también adaptamos el tamaño y la forma de nuestros contenedores a las necesidades de cada municipio y barrio:



Iglú
Una evolución del primer contenedor instalado en nuestro país, ¡un viejo conocido!



Rectangular
Con diversos tamaños y boca industrial o circular.



Falsa carga lateral
Con dos bocas circulares.



Contenedores adaptados a la hostelería
Con un sistema de elevación hidráulica para facilitar el trabajo a los profesionales de la hostelería.



Cubrecubos
Para aquellas zonas de difícil acceso, como los centros históricos de las ciudades.



Vidrio desde el coche
Para poder depositar los residuos de envases de vidrio desde el vehículo.

Además, adaptamos los modelos de contenedor de algunas entidades locales para el sector hostelero.



Los **contenedores verdes** son mucho más que un punto de reciclaje de envases de vidrio: son nuestra seña de identidad y **una forma eficaz de conectar con la ciudadanía**. Por eso, muchas veces también protagonizan nuestras campañas, como en nuestra **colaboración anual con Disney**. Porque sí, además de reciclar, ¡nuestros contenedores también saben cómo atraer todas las miradas!



El iglú, verde por dentro y por fuera



Su **vida útil mínima es de 10 años**, pero podemos llegar a duplicarla gracias a nuestras acciones de reparación y reutilización. En 2024 hemos reparado un total de 3.700 contenedores y hemos reparado los sistemas de elevación de 1.368 contenedores adaptados para la hostelería. Esto quiere decir que hemos alargado la esperanza de vida de 5.068 iglús.



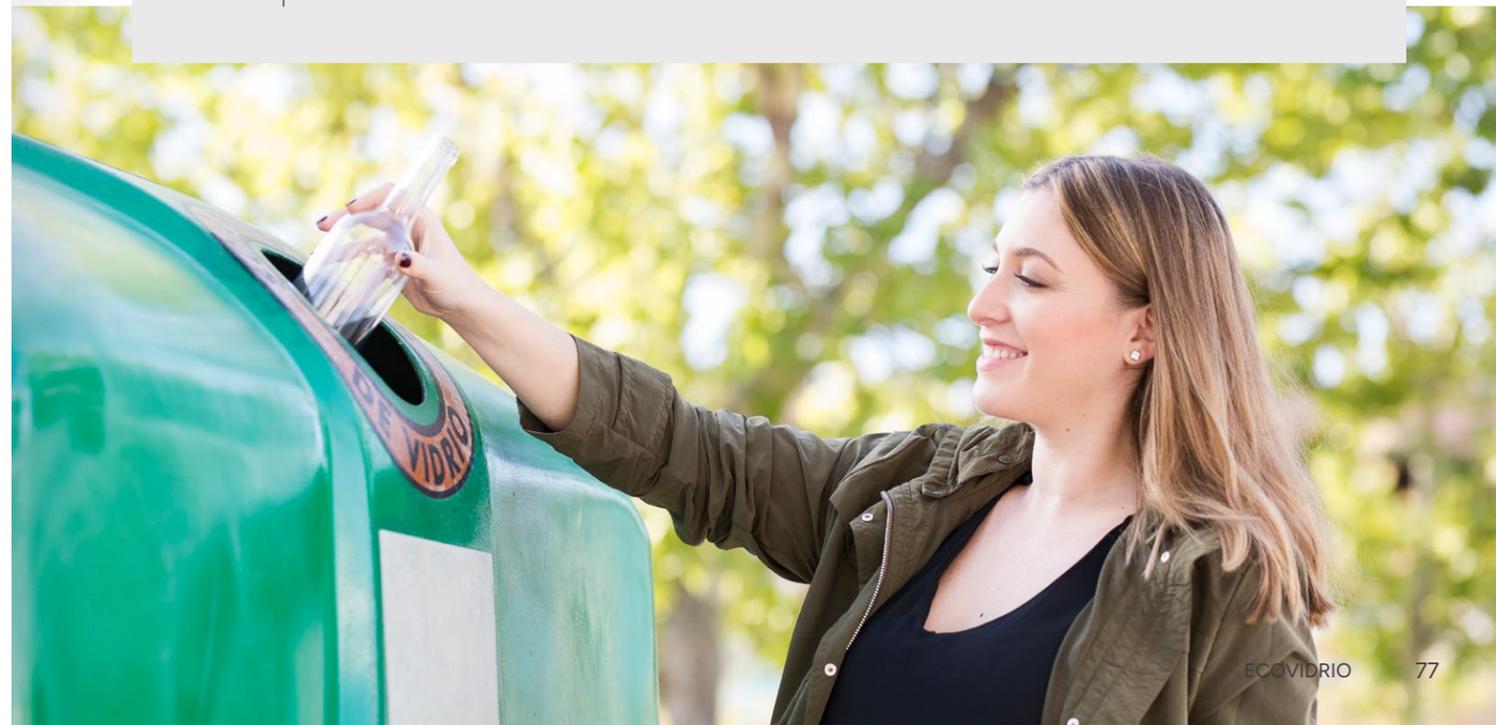
Nuestros contenedores incorporan **hasta un 37% de material reciclado**.



En los concursos para la compra de contenedores, **hasta un 30% de los criterios son ambientales**.



Para asegurarnos de que todo cumpla con nuestros estándares, realizamos controles rigurosos a nuestros proveedores. Todos nuestros fabricantes están certificados con los sistemas de gestión ambiental (ISO 9001 y 14001) y el certificado de ecodiseño ISO 14006.



EcoBarrios en acción

EcoBarrios es la estrategia nacional de Ecovidrio que tiene por objetivo acelerar el incremento de la separación selectiva de envases de vidrio en determinadas zonas de nuestro país que no están alcanzando niveles adecuados.

A través de inteligencia artificial, detectamos cuáles son aquellas zonas específicas en las que tenemos mayor potencial de recogida y diseñamos propuestas únicas. No hay una respuesta igual a cada desafío. Los planes de acción se estructuran en torno a dos palancas fundamentales: eliminar barreras al reciclaje y promover la movilización.

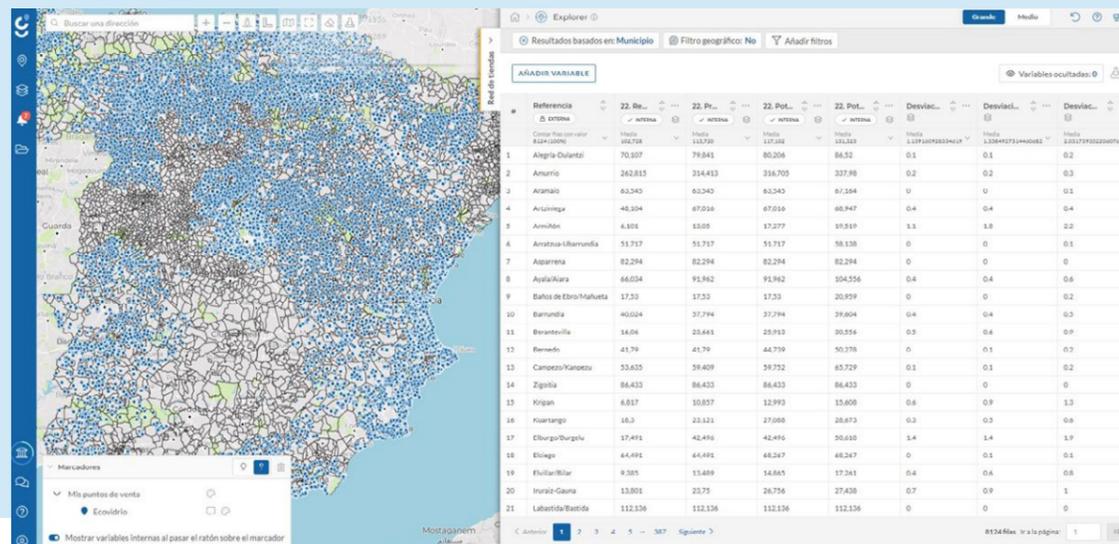
Eliminar barreras al reciclaje

Instalamos nuevos puntos de reciclaje y optimizamos su ubicación, asegurando que depositar el vidrio en los contenedores verdes sea siempre sencillo y accesible. En zonas donde los contenedores tradicionales no son la mejor opción, utilizamos modelos innovadores de recogida, por ejemplo, cubrecubos o contenedores para reciclar vidrio desde el coche.

Analizamos variables relacionadas con la orografía, la densidad poblacional, las similitudes con zonas parecidas de cualquier punto de España y establecemos un plan para reforzar la contenerización de la zona para acercar el contenedor lo máximo posible o buscando soluciones alternativas.

El 64% de los encuestados cree que la cercanía de los contenedores es el primer motor para garantizar que la ciudadanía separe selectivamente en casa*.

* Estudio de Usos y Actitudes de los españoles ante el reciclado de Ecovidrio.



Promover la movilización

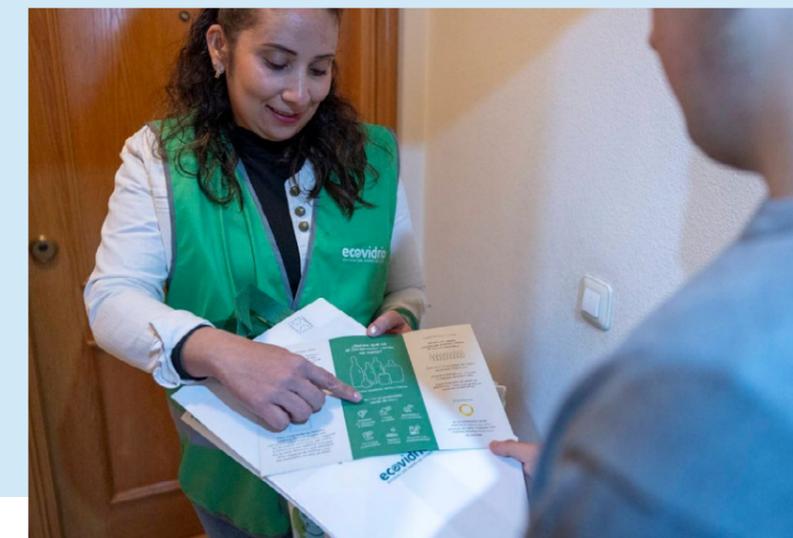
A través de campañas de comunicación con distintos niveles de intensidad.

- **A la puerta de casa.** Nuestros educadores ambientales visitan directamente a los vecinos para concienciarles sobre las normativas de reciclaje, informarles sobre la importancia de separar correctamente los residuos y recordarles la ubicación de los contenedores más cercanos. Además, en algunas áreas, incluso se distribuyen cubos de reciclaje, lo que ha ayudado a aumentar la participación ciudadana y la tasa de recogida.

- **Puntos de información.** Instalados en sitios céntricos con alta concurrencia de vecinos donde educadores ambientales proporcionan información y medios para facilitar el reciclaje doméstico.
- **Ultrasegmentación digital.** Ponemos la creatividad al servicio del medioambiente y planificamos campañas digitales para móviles, televisión conectada y mupis en calle.

El 64% de los encuestados cree que las campañas son clave para cambiar comportamientos, especialmente aquellas que informan sobre los beneficios ambientales y económicos del reciclaje*.

* Estudio de Usos y Actitudes de los españoles ante el reciclado de Ecovidrio.



Balance y mapa

Desde 2023, EcoBarrios ha logrado incrementar en más de un 20% el retorno diario de la recogida selectiva en las áreas donde se ha implementado.



En 2024, más de 70 municipios han apostado por EcoBarrios con resultados sobresalientes. Algunos de los casos de éxito fueron:



Granada (barrio del Albaicín)

Campaña informativa puerta a puerta en los domicilios + instalación de cubrecubos

110% Incremento recogida selectiva

693 Viviendas visitadas



San Sebastián de los Reyes

Campaña informativa en urbanizaciones + entrega de cubos en cuartos de basura

77% Incremento recogida selectiva

847 Viviendas visitadas



Boadilla del Monte

Vidrio desde el coche

50% Incremento recogida selectiva

650 Viviendas visitadas



Almería

Campaña informativa puerta a puerta en los domicilios + instalación de contenedores

42% Incremento recogida selectiva

3.069 Viviendas visitadas



Alicante

Campaña informativa puerta a puerta en los domicilios + instalación de contenedores

32% Incremento recogida selectiva

4.713 Viviendas visitadas



Granada

Campaña informativa puerta a puerta en los domicilios + instalación de contenedores

29% Incremento recogida selectiva

4.066 Viviendas visitadas

EcoVares

EcoVares, la estrategia para el presente y futuro de la hostelería circular en España, es el programa integral de Ecovidrio, dirigido al sector de la hostelería que tiene como objetivo incrementar el porcentaje de establecimientos recicladores de vidrio de este canal. Este programa cuenta con el apoyo de Hostelería de España.

La cultura de bares y restaurantes de España es una parte intrínseca de nuestro país. Es más, los **302.883 establecimientos hosteleros** repartidos por toda nuestra geografía generan **1,7 millones de empleos**, aportan **6,7% al PIB**, y facturan **más de 157.379 millones de euros***.

Además, los bares y restaurantes son grandes generadores de residuos de envases de vidrio. Alrededor del 50% de los que se generan proceden del canal horeca, por lo que este sector es clave para lograr una verdadera transición hacia el residuo cero.

* Datos del Anuario de la hostelería de España 2024.

Líneas Estratégicas de EcoVares para lograr un 76% de establecimientos recicladores en 2025:

1. **Corresponsabilidad** y sinergias con la Administración pública para el impulso de la correcta gestión de los residuos.
2. **Mayor alcance y penetración** para impactar en 61% de los locales que existen en España e incrementar en un 15% la adhesión de los establecimientos en un plazo de tres años.
3. **Enfoque micro**: adaptación a las necesidades del canal.
4. Técnicas de **análítica de datos y digitalización** para optimizar la gestión de Ecovidrio.
5. **Alianza con agentes relevantes** por volumen de generación o influencia, como son las cadenas hosteleras, grupos de restauración y franquicias.
6. **Información y formación ambiental** para movilizar y comprometer al hostelero.

Gracias a EcoVares, a nuestra experiencia sobre el terreno, y a la **inversión de más de 26 millones de euros**, durante 2024 hemos impactado a más de **180.000 establecimientos hosteleros**, incrementando el porcentaje de locales recicladores hasta el **75%** (a tan solo un punto porcentual de nuestro objetivo para 2025).

¿Cómo lo hacemos?

- **Visitas.** En 2024, el equipo de Ecovidrio ha realizado **cerca de 180.000 visitas** presenciales a hosteleros de toda España, lo que se traduce en más de 300 visitas al día, para asesorarles y formarles en materia medioambiental.
- **Infraestructura adaptada.** Hemos instalado **4.600 contenedores** adaptados para la hostelería y hemos distribuido de forma gratuita más de **43.000 cubos adaptados** (+50% respecto al año anterior), facilitando el almacenamiento y transporte seguro de los residuos de vidrio.
- **Puerta a puerta.** Nuestro sistema de recogida está diseñado **para llegar a cada rincón de España** y a zonas con alta concentración de establecimientos, pero de difícil acceso para nuestras flotas. Por ejemplo, suministramos cubos adaptados y diseñamos rutas de recogida optimizadas. **69 ciudades** cuentan hoy en día con este sistema.
- **Operaciones intensivas.** En los **periodos de mayor consumo** de envases de vidrio, como las navidades y el verano, intensificamos las operaciones de recogida y reciclaje, incluyendo campañas especiales y refuerzo de la infraestructura en zonas con alta concentración de establecimientos hosteleros.
- **Administraciones locales.** En 2024 hemos llevado a cabo **más de 1.000 campañas en colaboración con los ayuntamientos**, adaptadas a las necesidades de cada municipio, para garantizar el cumplimiento de las ordenanzas municipales sobre la separación de residuos para grandes generadores.

Algunos de los sistemas puerta a puerta donde más toneladas recogemos:



Málaga
1.346,33 t



Sevilla
1.937,60 t



Valencia
1.256,56 t



Almería
195,66 t



Marchando una de Vidrio
Servicio de Recogida de Vidrio
Puerta a Puerta
82 INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2024

Banderas Verdes

El turismo es un pilar fundamental de la economía española y cobra especial relevancia en los meses de verano. Durante este periodo, la hostelería en zonas costeras se convierte en protagonista, generando una gran cantidad de envases de vidrio. De hecho, solo en esta época se consumen un tercio de los envases de vidrio que se ponen en circulación en España.

Conscientes de este reto, desde Ecovidrio impulsamos el **Movimiento Banderas Verdes**, una iniciativa que reconoce a municipios y hosteleros comprometidos con la economía circular. En la edición celebrada en 2024, han participado **141 municipios** y **más de 13.000 establecimientos** de Andalucía, Catalunya, Comunitat Valenciana, Illes Balears y la Región de Murcia.

Gracias a esta iniciativa se han recogido más de **62.800 toneladas de envases de vidrio**, un **16% más que en el verano de 2023**.

- En la edición de 2024 los municipios galardonados fueron:
- **Islas Baleares:** Calvià (Mallorca) y Palma (Mallorca).
 - **Catalunya:** Santa Susanna (Barcelona) y Torroella de Montgrí (Girona).
 - **Comunitat Valenciana:** Alicante (Alicante) y Valencia (Valencia).
 - **Región de Murcia:** Cartagena (Murcia).
 - **Andalucía:** Algeciras (Cádiz) y Barbate (Cádiz).

Nuestro equipo de **90 profesionales** ha recorrido durante todo el verano los bares, chiringuitos y restaurantes adscritos a la iniciativa Banderas Verdes, ofreciendo formación ambiental para ayudarles a alcanzar este reconocimiento. Además, en esta edición se ha reforzado la contenerización con la instalación de **400 nuevos contenedores** y la distribución de **1.800 cubos adaptados** para facilitar el reciclaje de vidrio.



Estrellas verdes

Reunimos a cinco chefs de renombre, embajadores del programa **EcoVares**, en un evento único. El encuentro fue una ocasión excepcional para conocer cómo los grandes nombres de la cocina española integran la sostenibilidad en sus cocinas. **Jesús Sánchez, del Cenador de Amós; Xosé Cannas, de Pepe Vieira; Martina Puigvert, de Les Cols; y Javier Sanz y Juan Sahuquillo, de OBA**, compartieron con el público las claves de una gestión eficiente de los recursos, del respeto por la naturaleza y de la importancia de cada pequeño gesto para contribuir a la preservación del planeta.

Otros modelos innovadores de recogida

No siempre es tarea fácil acceder a todas y cada una de las calles ni instalar uno de nuestros famosos contenedores verdes. Sin embargo, este desafío no nos detiene. Desde nuestra área de Estrategia, hemos ideado modelos innovadores de recogida:

- **Cubrecubos.** Estos pequeños cubos de reciclaje son una estructura versátil que alberga un cubo con ruedas de 240 l donde se depositan los envases a través de una boca en la cubierta. Consta de compuerta con cerradura. Permite recoger en zonas donde no se puede instalar un contenedor o acceder con un camión y se colocan en zonas de difícil acceso, como centros históricos en ciudades.
- **Vidrio desde el coche.** Hemos diseñado contenedores especiales para que los ciudadanos de urbanizaciones sin puntos de reciclaje puedan depositar sus envases de vidrio directamente desde el vehículo.



El reciclado de estos envases ha conseguido:

Evitar la emisión de más de **36.000 t de CO₂** A LA ATMÓSFERA

Ahorrar **44.851 MWh** DE ENERGÍA

Evitar la extracción de más de **75.000 t** DE MATERIAS PRIMAS

Mas allá de la recogida selectiva

Recuperación en las plantas de Residuos Urbanos

A pesar de todo lo que hemos conseguido a través del contenedor verde, todavía hay ciudadanos que no depositan sus envases de vidrio en el contenedor verde y estos acaban en la basura y, en consecuencia, en el vertedero. Esto nos planteaba un desafío, así que hace casi una década iniciamos un proyecto innovador y pionero en España y Europa: la recuperación del vidrio que no ha sido separado en origen a través de plantas de residuos urbanos. Lo impulsamos junto con empresas líderes en gestión de residuos, como FCC, PreZero, Valoriza y Urbaser, y actualmente, **ya colaboramos con 26 plantas de residuos urbanos** de todo el país.

La recogida selectiva a través del contenedor sigue siendo más eficiente —a través del contenedor verde recuperamos 98 de cada 100 envases y en plantas de residuos urbanos, 23 de cada 100—, pero gracias a este proyecto podemos recuperar aquellos residuos que no se han separado correctamente, recuperando hasta la última tonelada. En 2024 hemos recuperado un total de **68.234 toneladas** de vidrio mediante este sistema, es decir, el **6,8% del total**.

Otros usos

La innovación es una herramienta para caminar hacia el residuo cero. Como ejemplo de nuestro inconformismo y espíritu de transformación, hemos desarrollado otras iniciativas para recuperar todo el vidrio posible:

- **Micronizado.** Este proceso reduce el vidrio a partículas muy pequeñas (menos de 10 mm) a través de molienda, generando polvo de vidrio que puede ser utilizado en la fabricación de nuevos envases. Actualmente, contamos con tres instalaciones especializadas en micronizado: Santos Jorge (Barcelona), Calcín Ibérico (Guadalajara) y Camacho Recycling (Albacete).
- **Otros usos.** Extraemos toneladas procedentes del rechazo y las mermas generadas en el proceso de tratamiento (comunes en cualquier proceso industrial). Como tienen un alto contenido de infusibles y no cuentan con la suficiente calidad para fabricar nuevos envases de vidrio, se emplean para usos industriales como áridos para la construcción, chorreado de barcos, filtración en piscinas y otras aplicaciones ornamentales. Desde 2022, colaboramos con plantas de tratamiento como Santos Jorge (Barcelona), Camacho Recycling (Albacete) y Grupo Couceiro (Pontevedra). En 2024, conseguimos **recuperar 7.427 toneladas de residuos de envases de vidrio** con este proceso, asegurando que estos materiales se reincorporen al ciclo productivo, aunque no sea en forma de envase.

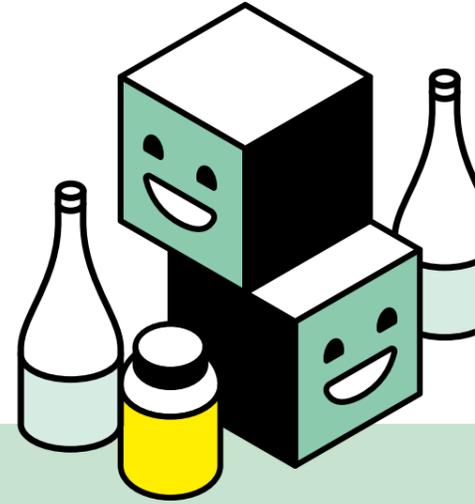
6.3 Movilizadores de la sociedad

El papel que cumplen los ciudadanos y hosteleros responsables en el reciclado de envases de vidrio es fundamental: son ellos quienes activan toda la cadena del reciclaje cuando separan para reciclar sus frascos, botellas, botellines, tarros, etc. en el contenedor verde.

En 2024, impulsamos un total de 420 campañas, con el objetivo de sensibilizar y fomentar la participación de los ciudadanos en la correcta separación de los residuos de vidrio.

Según nuestro Estudio de Usos y Actitudes de los españoles ante el reciclado de Ecodividrio, todavía hay un 6% de negacionistas del reciclaje, ya que no reciclan o están convencidos de que reciclar no es útil. Este estudio se elabora a través de entrevistas a una muestra de 4.000 personas de más de 18 años y residentes en España y, en base a los resultados de las entrevistas, el estudio clasifica a los encuestados en varias categorías, en función de su actitud hacia el reciclaje.

Con cada acción queremos llegar hasta el último ciudadano y explicarles la importancia que tienen en la cadena, con transparencia y dándoles garantías de que su esfuerzo tiene consecuencias positivas para el medioambiente. Lo hacemos a través de campañas de alcance nacional, pero también, como es marca de la casa, lo hacemos sobre el terreno, en cada pueblo y en cada ciudad, porque lo trabajamos codo con codo con los gobiernos regionales y locales, diseñando cada iniciativa de acuerdo con las necesidades específicas de cada comunidad.



- ⊗ Un **5,9%** de españoles son negacionistas del reciclaje.
- 👤 El **87,8%** recicla prácticamente siempre los envases de vidrio.
- 👤 Un **18%** de la población es ecoactivista: separa correctamente sus residuos y además anima a su entorno a reciclar más y llama la atención a los que no lo hacen.
- 👤 El perfil del ecoactivista: hombres y mujeres, de más de 45 años y que viven en ciudades de más de 100.000 habitantes.
- 👤 Navarra, el País Vasco, la Comunidad de Madrid, Castilla y León y Asturias son las regiones con más porcentaje de ecoactivistas.
- 👤 Cantabria y Galicia tienen la proporción de ciudadanos negacionistas más alta de España.

Información extraída del Estudio de Usos y Actitudes.



Aràn, nuestro embajador virtual

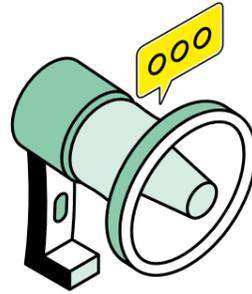
En 2024 hemos presentado al mundo a Aràn, el **primer avatar virtual de España creado con Inteligencia Artificial** que nace como embajador del medioambiente para divulgar sobre el cuidado del entorno, la lucha contra el cambio climático, la protección de la biodiversidad y promover el reciclaje de envases de vidrio entre la ciudadanía española.

A través de nuestras redes sociales, Aràn desmiente todos los falsos mitos que existen actualmente en torno al reciclaje de vidrio. A través de píldoras de vídeo, explica a nuestros seguidores cómo realizan la recogida los camiones, cómo funcionan las plantas de reciclaje o qué beneficios ambientales conlleva reciclar vidrio, entre otras cuestiones.

Pero también conciencia sobre la necesidad de conectar con el mundo en el que vivimos y alentar a poner nuestro granito de arena en la lucha por la conservación de la biodiversidad, la contención del cambio climático o la correcta gestión de los residuos.

Además, ha empezado a escapar de las redes sociales para acompañarnos en otros espacios. Por ejemplo, fue el encargado de copresentar los XXV Premios Ecovidrio junto al periodista Martín Barreiro o de presentar los Premios Top Teachers a los influencers digitales. ¡Todo un fichaje!

Plan de Divulgación



Aunque nos sorprenda, todavía siguen existiendo muchas *fake news* alrededor del reciclaje de vidrio. Nosotros somos expertos en la materia y nos preocupa la falta de información. Por eso, en 2024 hemos impulsado todavía más nuestro Plan de Divulgación, dotándolo de más contenidos y multiplicando las acciones para desmontar todos los falsos mitos sobre el reciclaje de vidrio que hay en España.

Algunos falsos mitos:

- El 28,7% de los españoles cree erróneamente que los residuos se mezclan cuando se vuelcan en los camiones de recogida.
- Un 7,3% cree que la calidad de un producto reciclado es peor.
- Un 6,1% cree que reciclar contamina más que producir un nuevo producto.

En total, hemos desarrollado **más de 60 iniciativas, un 40% más** que en 2023 y hemos logrado **casi 200 millones de impresiones** y cerca de **20 millones de interacciones**, especialmente en áreas clave: Andalucía, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Cantabria y Canarias.

Además, nos estamos apoyando en voces expertas –por ejemplo, meteorólogos, como Mario Picazo– y dejando huella en más comunidades digitales –como **El Tiempo.es**–, ampliando el alcance de nuestra misión y visión. **Aràn**, nuestro avatar de IA, también está siendo clave en la difusión de nuestros mensajes.



Otras campañas nacionales



- **La Magia de Reciclar Vidrio.** Marcando el quinto aniversario de esta iniciativa, este año nos unimos nuevamente a Disneyland Paris para inspirar a las familias, y especialmente a los más pequeños, sobre la importancia del reciclaje de vidrio y de la lucha contra el cambio climático. Este año, la iniciativa ha cruzado por primera vez las fronteras de nuestro país, **llegando hasta Portugal**. En total, la magia de Disney ha pasado este año por **35 ciudades con 120 contenedores**, incluyendo Lisboa y Oporto.

Además, nuestros miniglús también se han vestido de los personajes más míticos de Disney y todos los beneficios de esta iniciativa se han destinado a la Fundación Juegaterapia, para que los más pequeños puedan entretenerse durante los tratamientos de quimioterapia con 25 kits con consola y videojuegos o tablets.

- **Recicla en verano.** Durante los meses de verano, pese a que el consumo de vidrio está más presente por los momentos de ocio, los estudios de consumidores nos indicaban que una de cada cinco personas relajaba sus costumbres de reciclaje, debido al cambio de residencia o desconocer dónde están los contenedores. Por eso, durante las vacaciones nos hemos dirigido a los veraneantes para recordarles que, también en verano, hay que seguir reciclando.

#ecólatras

- **Ecólatras.** Seguimos impulsando el cuidado y la conservación del entorno a través de iniciativas como #ECÓLATRAS, nuestra plataforma digital de eco-movilización, que ya cuenta con **140.000 usuarios registrados** (3.580 nuevos en 2024). Estos ecólatras han creado este año **366 iniciativas sostenibles** en ámbitos como la biodiversidad, el reciclaje, la alimentación sostenible y la educación medioambiental.

Cada trimestre, apoyamos a las iniciativas más destacadas ofreciéndoles financiación y el material necesario, dándoles visibilidad en nuestras redes sociales y sirviendo de inspiración para más personas.



Mobilización local

Andalucía

- **Pecador, el vidrio a su contenedor.** Gracias a la IA, dimos vida a Chiquito de la Calzada para sensibilizar sobre el reciclaje de vidrio con sus frases más célebres.



Aragón

- **Reciclaro.** Nos unimos al Gobierno de Aragón y a Ecoembes y llegamos a más de la mitad de la población para explicarles que el reciclaje es *reciclaro*.



Asturias

- **Formas tontas de cargarse el mundo:** Hemos recuperado la famosa campaña "Dumb Ways to die" que se hizo en 2013 en el Metro de Melbourne, pero llamando la atención sobre cómo actitudes poco sostenibles pero muy cotidianas pueden ser perjudiciales para la salud de nuestro planeta. ¡La han visto un millón de asturianos!



Baleares

- **Reciclar vidre: un petit gest, un gran impacte.** Concienciamos a los ciudadanos de la isla de Ibiza sobre la importancia de proteger los océanos. Además, donamos 3 bombas de agua y un enfriador al Aquarium Cap Blanc de Sant Antoni de Portmany para ayudar a conservar y cuidar de la tortuga boba.



Canarias

- **Carnaval.** Durante las fiestas, 8 grandes personalidades del carnaval pudieron explicar a más de un millón de canarios recomendaciones para reciclar vidrio durante estas míticas celebraciones.



Cantabria

- **Feria del Reciclaje.** Recorrimos 51 municipios para sensibilizar y educar a los ciudadanos.



Castilla y León

- **Reciclando Sonrisas.** Transformamos todos los kilos de envases de vidrio que se reciclaron durante la campaña en una donación para remodelar la ludoteca infantil de un hospital.



Castilla-La Mancha

- **Tú eres la llave.** Más de 2.000 actividades educativas para jóvenes y mayores. ¡Lo hicimos aliándonos junto a otros scraps!



Cataluña

- **Fem sortir els colors del gris.** Junto con el Área Metropolitana de Barcelona hicimos talleres y juegos en 36 municipios para involucrar a los ciudadanos en la correcta separación de residuos.



Comunidad Valenciana

- **Banyà verde.** Teñimos el agua que utilizaron los bomberos para apagar las hogueras de San Juan de color verde para concienciar sobre el reciclaje de vidrio.





Extremadura

- **Extremadura recicla vidrio.** Retamos a 30 municipios extremeños a ver quién reciclaba más vidrio. Premiamos a los tres primeros ganadores con contenedores revestidos de corcho de la región. Además, Castuera, el ganador, se llevó una plantación de árboles autóctonos. ¡Logramos recuperar 156 toneladas de vidrio durante la campaña!

Región de Murcia

- **Recicleo, otro nivel.** Con el hashtag #yoRECICLEO, influencers como Carlos Moyano, Laura GP, Alberto Vidal y Papeo Foods animaron a sus seguidores a reciclar vidrio.



Navarra

- **Reciclando vidrio haces mucho más.** Repartimos 3.000 bolsas para reciclar vidrio e impactamos a casi 200.000 ciudadanos con mensajes de concienciación.



RECICLANDO VIDRIO,
HACES MUCHO MÁS.
BEIRA BIRZIKLATUZ,
ASKOZ GEHIAGO EGITEN DUZU.

Galicia

- **Noche de San Juan.** Recogimos 25,7 toneladas de vidrio durante la noche más mágica del año.



La Rioja

- **Feria del Reciclaje.** Recorrimos 27 municipios riojanos y conseguimos sensibilizar a más de 6.600 personas.



País Vasco

- **Las copas se ganan, no se reciclan.** Durante la Copa del Rey, entre el Athletic Club y el RCD Mallorca, decoramos 50 contenedores para unir dos mundos: la pasión por el fútbol y el reciclaje.



Comunidad de Madrid

- **Árbol de miniglús.** "Plantamos" un árbol de miniglús en la Plaza Mayor de Torrejón para celebrar la llegada de la Navidad. Aprovechamos para informar sobre el reciclaje de vidrio a más de 500 personas y regalamos 100 miniglús para que la gente recicle en sus casas.



Ceuta

- **Muévete por el reciclaje.** Organizamos talleres y actividades participativas para promover buenas prácticas de reciclaje, sobre todo entre los jóvenes.



Melilla

- **Melilla Recicla.** A pie de calle, impulsamos talleres y campañas de información. ¡Llegamos a casi 700 personas!



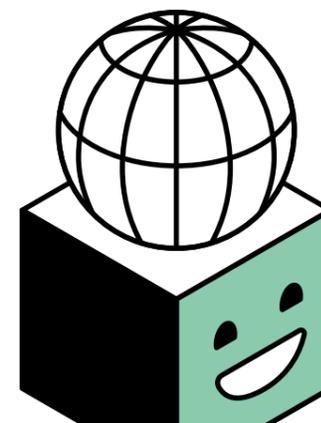
Comunicación y redes sociales

Los medios de comunicación y las redes sociales nos dan la oportunidad de estar cerca de nuestros públicos, que son muy amplios – industria envasadora, Administración pública y ciudadanos y hosteleros– y lograr que nuestro mensaje cale en ellos para que la cadena del reciclado siga funcionando.

Además, en tiempos de desinformación, el papel de Ecodidrio es clave para aportar información clara como el vidrio. Es importante que todos conozcan con total transparencia cómo funciona el sistema. Somos conscientes de que pedimos un gran esfuerzo a los ciudadanos y por eso queremos ser honestos con ellos.



Además, seguimos reforzando nuestra comunicación con las empresas adheridas y también con la Administración. Por eso, a través de nuestras *newsletters* monográficas y trimestrales, les mantenemos al día sobre nuestros planes operativos, las campañas de sensibilización más relevantes y otras novedades de interés para ellas: regulación, desafíos normativos, períodos de declaración, ecodiseño...



¡ESTAMOS EN EL TOP 100 INFLUENCERS EN SOSTENIBILIDAD 2024!

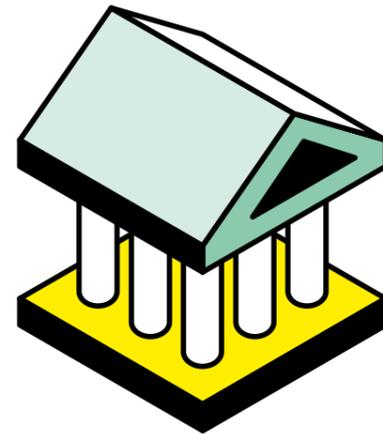
En nuestro día a día, muchos influencers nos ayudan a expandir nuestro mensaje, pero es que nosotros también lo somos. Ecodidrio ha alcanzado el puesto 35 del Top 100 influencers en sostenibilidad según ClicKoala, una plataforma que lleva desde 2019 analizando el contenido de perfiles que generan debate y conversación en temas relacionados con la sostenibilidad, el medioambiente o la ecología.

6.4

Compañeros de la Administración pública

Ecovidrio es el mejor compañero de la Administración pública en su viaje hacia la circularidad. Fomentamos un modelo de corresponsabilidad en el que ellos también juegan un papel protagonista para alcanzar los ambiciosos objetivos de reciclaje. Trabajamos codo con codo con los ayuntamientos para alcanzar los mejores resultados y mantenemos con ellos una relación de mutua confianza basada en la transparencia.

Sin duda, 2024 ha estado marcado por la **llegada de la nueva ministra y vicepresidenta tercera para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Sara Aagesen**, que sustituye a la anterior ministra Teresa Ribera, quien ocupa ahora el cargo de vicepresidenta ejecutiva para una Transición Limpia, Justa y Competitiva de la Comisión Europea.



Convenios y autorizaciones

Son acuerdos específicos con las comunidades autónomas y entes locales que nos reconocen y autorizan para gestionar el residuo de envases de vidrio. Existen dos tipos de convenios:

- **Convenio Marco.** Acuerdo entre la comunidad autónoma y Ecovidrio que establece las condiciones de la recogida y las acciones concretas que se van a llevar a cabo, así como campañas de sensibilización o iniciativas para el sector de la hostelería, entre otras.
- **Convenio de Colaboración.** Acuerdo directo entre Ecovidrio y los entes locales (mancomunidades, ayuntamientos y diputaciones), que determina las condiciones de la relación y la financiación de las iniciativas, entre otros.

2024 fue el año en que presentamos a todas las comunidades autónomas y a la Comisión de Coordinación en Materia de Residuos nuestro planteamiento de nuevo convenio, que recoge los nuevos requerimientos legislativos y la ambición de nuestro Plan Estratégico y que marcará nuestra relación durante los próximos 8 años.

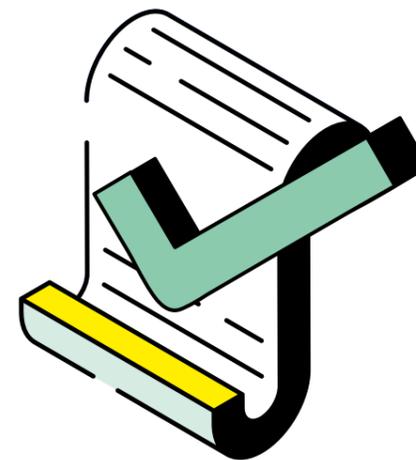
En el marco de nuestro nuevo Plan Estratégico y a la luz de la nueva regulación, en 2024 nos hemos sentado con la Administración para negociar los nuevos convenios que hemos empezado a firmar en 2025 y que van a sentar las bases de nuestra relación durante los próximos años:

- **Incluyen un modelo de colaboración basado en la corresponsabilidad** por parte de la industria envasadora, la Administración y ciudadanos y hosteleros, fortaleciendo el modelo de colaboración público-privada que hemos venido desarrollando desde hace más de 25 años, pero que tenemos que seguir reforzando para alcanzar los exigentes objetivos que marca la nueva legislación.
- **Impulsan un seguimiento más intenso y riguroso por ambas partes** de las propuestas, el despliegue de planes, la marcha de los proyectos y las alertas de desviaciones para alcanzar los ambiciosos objetivos que marca Europa.
- Como es marca de la casa, Ecovidrio pone sobre la mesa un marco de actuación que va **más allá de lo estrictamente exigido por la ley** para lograr unos resultados excelentes y poner a España en el lugar que le corresponde en materia de circularidad.
- **Ecovidrio es el único SCRAP especializado en vidrio que gestiona sobre el terreno la recogida selectiva.** Por eso, además de financiar los costes del reciclaje de los envases de vidrio de forma efectiva y eficiente, ofrece a las Administración Públicas la posibilidad de gestionar de forma directa los residuos de envases de vidrio en sus municipios.
- A través del **análisis de datos y del uso de la inteligencia artificial**, Ecovidrio ofrece servicios innovadores para seguir avanzando en la gestión eficaz y de calidad de los residuos de envases de vidrio, pero también altos niveles de transparencia y trazabilidad sobre su gestión.

En 2024 hemos firmado convenios y adendas con 10 municipios: Coripe, Alcobendas, Los Molares, Diputación de Ourense, Barbate, Felanitx, Sant Llorenç des Cardassar, Madrid, Pozuelo de Alarcón y El Madroño.

Además, hemos renovado la autorización como Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor de Envases y Residuos de Envases en el ámbito de envases de vidrio de un solo uso en tres comunidades autónomas: Cataluña, Cantabria y País Vasco.

Durante la redacción de este informe, **la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, otorgó a Ecovidrio la autorización como Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor de Envases y Residuos de Envases** en el ámbito de envases de vidrio de un solo uso. Esta resolución nos autoriza a desarrollar nuestras operaciones a nivel estatal de acuerdo con la nueva legislación.



Hacia un modelo de **corresponsabilidad**

Las mejores tasas de reciclado se logran cuando la gestión de residuos se lleva a un primer plano de prioridad, acompañándolo de la implementación y seguimiento de ordenanzas municipales que establezcan a los ciudadanos la obligatoriedad de reciclar, tal y como recoge la última Ley de Residuos.

Esto es una tarea pendiente, pues casi tres años después de la aprobación de la ley, **solo un 4% de los municipios* ha actualizado sus ordenanzas** para cumplir con sus exigencias.

* Datos del estudio Ordenanzas locales de residuos, de Itziar Sobrino y J. José Pernas.

Ejemplos de municipios que han actualizado sus ordenanzas de acuerdo con la normativa

Pontevedra, Oviedo, Valladolid, Pamplona, Zaragoza, Lleida, Tarragona, Eivissa, Madrid, Getafe, Badajoz, Sevilla, Granada y Santa Cruz de Tenerife.

Durante 2024 hemos participado en 35 trámites de consultas para la actualización de ordenanzas municipales y planes locales de residuos.



Transparencia

Portal de Transparencia (Ecovidrio Administraciones)

La transparencia es un pilar fundamental para Ecovidrio y nuestra relación con la Administración pública, basada en una estrecha y mutua confianza desde hace casi 30 años. Los entes locales, como autoridades competentes en materia de residuos, deben tener información precisa, veraz y actualizada sobre la recogida selectiva y la gestión que lleva a cabo Ecovidrio.

Por ello, Ecovidrio ha creado **Ecovidrio Administraciones**, una herramienta pionera en nuestro país que ofrece, por primera vez, a los equipos municipales encargados de la gestión de los residuos información diaria de la recogida selectiva por contenedor, con el fin de avanzar hacia un modelo de gestión más transparente, ágil y eficiente.

A través de Ecovidrio Administraciones, los consistorios pueden consultar los niveles de llenado de los contenedores de su municipio para optimizar las rutas y evitar potenciales desbordamientos en los contenedores e interrupciones en el servicio. Además, tienen acceso en tan solo un clic y de forma integrada, al censo de contenedores del municipio, así como al histórico de la recogida año a año.

Ecovidrio Administraciones es un espacio de consulta donde están disponibles los acuerdos y convenios de colaboración y desde donde los ayuntamientos pueden centralizar todas sus solicitudes administrativas y la información relativa a los servicios de limpieza, mantenimiento, reparación y las incidencias resueltas de los contenedores en las ciudades en las que realizamos una gestión directa.

En definitiva, un paso más hacia un modelo de gestión más eficiente y el impulso de la corresponsabilidad para alcanzar de forma conjunta los ambiciosos objetivos de circularidad.

Visitas

Organizamos constantemente visitas a la cadena de reciclado para que las entidades locales puedan conocer en detalle su funcionamiento. Estas visitas son una oportunidad para que, acompañados de nuestros gerentes de zona y directivos, los representantes de las administraciones se adentren en el proceso de reciclaje de vidrio, desde las plantas de tratamiento hasta las vidrieras, con el fin de comprender su funcionamiento.

En febrero de 2024, recibimos a **Marta Gómez Palenque, directora general de Calidad y Evaluación Ambiental del MITERD**, en la planta de Calcín Ibérico. Durante la visita, acompañada por su equipo, le mostramos el funcionamiento de la planta de tratamiento y la envasadora, además de compartir las claves de nuestra estrategia de prevención y ecodiseño. Este plan ayuda a nuestras empresas adheridas a fabricar envases de vidrio con un menor impacto ambiental, mediante planes de prevención, guías de ecodiseño, asesoramiento experto y formación especializada.

Además, hemos realizado otras 13 visitas a diversas comunidades en las que representantes de las administraciones públicas pudieron conocer de primera mano el proceso de reciclaje.





Presentamos el Plan Estratégico al Ministerio, a representantes autonómicos y a la Federación Española de Municipios y Provincias

Nos encontramos en un momento clave para la economía circular. Por ello, el año pasado presentamos ante el **Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD)** y representantes de las **Comunidades Autónomas** y de la **Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)**, nuestro Plan Estratégico 2025-2030.

En la reunión de presentación en nuestras oficinas, que contó con la presencia de **Marta Gómez Palenque**, directora general de Calidad y Evaluación Ambiental del MITERD, presentamos las principales palancas de nuestra nueva hoja de ruta hasta 2030. También participaron directores generales, subdirectores y jefes de Servicio de las Comunidades Autónomas y representantes de la FEMP.

Presentación de los Resultados de Reciclaje

Los resultados de recogida selectiva de envases de vidrio son indicadores del desempeño en materia de recogida selectiva de las diferentes zonas de nuestro país. En nuestro compromiso con la transparencia y la colaboración con las administraciones públicas, anualmente presentamos a todas las comunidades autónomas y provincias los resultados de reciclaje de envases de vidrio.

Además, son un momento clave para poder compartir con ellos los resultados, buscar vías de mejora para el próximo año e intercambiar las perspectivas de futuro en materia de gestión de residuos.

Por ejemplo, en 2024 acompañamos a dos comunidades autónomas en la presentación de sus resultados anuales:

- **Islas Baleares:** En colaboración con el Govern de les Illes Balears, presentamos los excepcionales **resultados de la recogida selectiva de envases de vidrio en Baleares** correspondientes al año 2023. Baleares se consolidó como una de las comunidades autónomas líderes en reciclaje de vidrio en España. En el evento, contamos con la presencia de **Diego Víu**, director general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático.



- **Islas Canarias:** **Mariano Hernández**, consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias, y **Ángel Montañés**, director general de Transición Ecológica y Lucha Contra el Cambio Climático, se unieron a Ecovidrio para dar a conocer los logros del archipiélago durante 2023.



Más juntos que nunca

Alianza de municipios por la sostenibilidad

Con el objetivo de impulsar la sostenibilidad en las comunidades, en Ecovidrio ponemos a su disposición una plataforma dinámica que promueve el intercambio de conocimientos entre los entes locales encargados de la gestión de residuos. Actualmente, contamos con 59 iniciativas registradas, impulsadas por equipos municipales de toda España, y sus correspondientes 171 ejemplos de implementación.

Además, más de 10.000 usuarios ya han consultado los casos de éxito que recogemos en la Alianza. Algunos de los ejemplos de iniciativas o buenas prácticas que han sido novedad este año:

- El ayuntamiento de Girona y Ecovidrio han desarrollado un piloto para disminuir los impropios en el contenedor verde mediante la incorporación de una apertura reducida y específica en algunos contenedores inteligentes.
- El Ayuntamiento de Mataró ha implantado un servicio de recogida móvil en el centro del municipio mediante la instalación de contenedores inteligentes, que funcionan con un llavero electrónico e identificativo.



Con la Comunidad Valenciana

La Comunitat Valenciana siempre ha sido una región clave para Ecovidrio. Su alto volumen de generación y la fuerte influencia del turismo —especialmente en las zonas de costa— en el consumo de envases de vidrio, así como el gran espíritu de superación de los valencianos, hacen de ella una comunidad estratégica para lograr los ambiciosos objetivos de circularidad que nos marca Europa.

Los lazos que nos unen a este territorio son muy fuertes, de hecho, gestionamos desde hace años de forma directa la recogida en prácticamente toda la comunidad, por eso vivimos con gran preocupación la tragedia de la DANA, que afectó (y continúa afectando) a varios municipios de la provincia de Valencia y algunas zonas de Castilla-La Mancha.

El espíritu de Ecovidrio se caracteriza por su vocación de servicio, por su arraigo en el territorio y por ser un compañero para la Administración, con quien trabajamos codo con codo. Una ocasión como esta requería de toda nuestra colaboración, por eso desde el primer día **nos pusimos a disposición de los municipios afectados y de la Dirección General de Medioambiente de la Generalitat para ofrecerles nuestra ayuda.**

Durante toda la semana siguiente a la tragedia, **la cadena de reciclado de envases de vidrio** —en concreto, tres camiones de recogida de nuestros iglús, de Camacho Recycling y FCC Ámbito— **estuvo en la zona cero para realizar tareas de desescombro**, ayudando a retirar muebles, enseres y basura acumulada en la vía pública. Además, nos encargamos de **recuperar los más de 350 contenedores** que, tras las fuertes lluvias, habían quedado inservibles.

Una vez pasados los momentos más críticos de la crisis, nos pusimos manos a la obra y empezamos a trabajar de la mano con la Administración para recontenerizar los municipios afectados y para lograr recuperar la normalidad en materia de recogida selectiva lo antes posible:

- Hemos trazado planes de contenerización para volver a colocar en las calles de los pueblos y ciudades valencianos más de 700 iglús.
- La recuperación de aquellos envases de vidrio que terminan en las bolsas de basura a través de plantas de residuos urbanos funciona desde febrero con plena normalidad.
- Esperamos retomar la recogida selectiva en las zonas afectadas de forma parcial a partir de abril y recuperar la total normalidad a partir de 2026.
- También hemos lanzado una edición especial de nuestro miniglú solidario con la DANA, cuyas ventas se destinarán a apoyar los esfuerzos de recuperación a través de la Cruz Roja.

Durante todo este tiempo hemos estado haciendo un seguimiento constante y colaborando estrechamente con la Administración para poder resolver de forma ágil todos los desafíos que se han planteado en materia de circularidad y para seguirles ofreciendo toda nuestra ayuda.



6.5 Acciones especiales

XXV Premios Ecovidrio

A veces, las personas más excepcionales se encuentran en los rincones más inesperados del planeta. En 2024, bajo el marco de los **XXV Premios Ecovidrio**, nos propusimos descubrir a esos individuos y colectivos cuyas acciones silenciosas, pero poderosas, están marcando la diferencia.

En esta edición, hemos premiado con el reconocimiento de **Personalidad Ambiental** a **Ramón Larramendi, un destacado explorador polar** que ha dedicado su vida a la investigación y divulgación sobre los efectos del cambio climático en las regiones polares. Su labor ha sido fundamental para dar a conocer el papel crucial de la Antártida y el Ártico en el equilibrio climático global y su rápida transformación debido al calentamiento global. Durante la entrega de premios, contamos con la presencia del **secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán.**

El Premio **Mayor Impacto Ciudadano** fue otorgado al **Ayuntamiento de Valencia**, por su ambicioso trabajo en la lucha contra el cambio climático y su impulso hacia una ciudad más sostenible. Proyectos como el **“Plan de Adaptación al Cambio Climático 2030”** y la renaturalización urbana han convertido a Valencia en un referente en sostenibilidad para otras ciudades.

El **Premio Ecólatras** fue a parar a la **medallista olímpica Ona Carbonell** por su compromiso a la hora de promover la conciencia ambiental y la protección de los océanos. A través de su activismo y su participación en iniciativas como la **campaña “#StopPlástico”**, Ona muestra cómo los pequeños gestos cotidianos pueden tener un impacto significativo en la conservación del medio ambiente.

Por último, los premios periodísticos reconocieron un año más a los periodistas y medios que han destacado por su labor en la sensibilización y concienciación ambiental:

- **Prensa.** El reportaje titulado *El pueblo que se calienta con los residuos de su bosque: así funciona una de las primeras redes de calor comunitarias de España*, elaborado por **Miguel Ángel Medina para El País**, recibió el galardón.
- **Audiovisual.** El premio en esta categoría recayó sobre **Marcos Barrios** por su reportaje documental *Curiosity. La naturaleza se abre paso*, emitido en **La 2.**



Vidrios y Barras

En 2024, celebramos la **XII edición de #VidriosyBarras** bajo el título **Inteligencia Artificial y Sostenibilidad**. En este evento exploramos cómo la tecnología más innovadora, en especial la IA, puede ser una aliada fundamental en la lucha contra la crisis medioambiental y en el desarrollo de soluciones sostenibles para nuestro futuro.

La jornada reunió a expertos y referentes en el ámbito de la sostenibilidad y la tecnología, como **Mariola Domenech, directora de Sostenibilidad de Acciona Energía; Silvia Leal, experta internacional en tendencias de futuro y tecnología; y José Luis de la Cruz, director de sostenibilidad de Fundación Alternativa.**



Alianzas

Cada vez más, nos unimos a instituciones comprometidas con un futuro sostenible. Como cada año, colaboramos estrechamente con diversas asociaciones y plataformas que comparten nuestra visión.

- **WWF.** Desde hace casi una década, trabajamos con WWF en diversas acciones contra el cambio climático.

Por ejemplo, celebramos **La Hora del Planeta** apagando nuestra página web y nuestro blog y animando al equipo de Ecovidrio a apagar las luces para concienciar sobre la importancia de preservar nuestro planeta.

Además, desde 2021 colaboramos todos los años para reforestar el **Parque Nacional de Doñana**. En concreto, la zona afectada por el incendio de Las Peñuelas en 2017 con estudiantes locales. ¡Nuestro "Bosque Ecovidrio" cuenta ya con más de 300 ejemplares!

- **Let's clean up Europe.** Seguimos apoyando esta iniciativa creada por la **Agència de Residus de Catalunya** que lucha contra el abandono de residuos en espacios públicos y naturales. En 2024, facilitamos materiales para la limpieza de playas, ríos y parajes naturales logrando la recogida de casi 96.000 kg de residuos en diversas jornadas en las que participaron más de 60.000 voluntarios.
- **Aprende a través del Surf.** Por cuarto año consecutivo, seguimos colaborando en este innovador proyecto educativo, impulsado por la **Federación Española de Surfing**. A través de este deporte, los estudiantes de centros educativos de diversas comunidades autónomas aprenden sobre la importancia del medioambiente y la transformación social. Durante este curso, formamos a más de 4.000 alumnos en Galicia, Andalucía, Baleares, Asturias y la Comunidad Valenciana.

- **Elitter.** En 2024, apoyamos jornadas de limpieza en 6 municipios de Andalucía y las Islas Baleares, donde el porcentaje de residuos de vidrio abandonados fue del 1% respecto al total recogido.

INICIATIVAS MULTISECTORIALES



Comunidad por el clima



Pacto por la economía circular



Hostelería #PorElClima

ASOCIACIONES Y PLATAFORMAS



Paisaje Limpio



EXPRA



Hostelería de España



Packnet



CEOE



Close the Glass Loop



Associació Cluster de Residus de Catalunya

Otros eventos y jornadas

Ferias

- **Barcelona Wine Week.** Estuvimos acompañando a nuestros compañeros del sector del vino y durante la feria **recogimos más de 17 toneladas de botellas de vidrio**, asegurando que vuelven a convertirse en nuevos envases de vidrio. Además, compartimos con profesionales nuestra Guía de Ecodiseño para el sector del Vino, con el objetivo de impulsar prácticas más sostenibles en una de las ferias más importantes del sector.



- **Alimentaria.** Fruto del compromiso de **Alimentaria & HOSTELCO**, durante este evento sostenible, conseguimos alcanzar la **recogida y el reciclaje de 10,32 toneladas de vidrio**, equivalentes a más de 35.000 envases.
- **Gastronomic Forum Barcelona.** Durante este evento apoyamos una restauración más sostenible, gestionando la **recogida y gestión de residuos generados durante su celebración.**



Eventos con la Administración

FEBRERO

- Visita a planta de tratamiento con el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.

SEPTIEMBRE

- Segundo aniversario de la Ley de Residuos en España en el Congreso de los Diputados.

NOVIEMBRE

- Presentación del Plan Estratégico 2025-2030 al MITERD y a representantes de Comunidades Autónomas y de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

DICIEMBRE

- Presentación de la Campaña *La Magia de Reciclar Vidrio* junto a la nueva ministra Sara Aagesen.



Eventos junto a otros SCRAPS

Además, este 2024 y ante los nuevos retos que se presentaban con la nueva regulación en materia de envases y residuos, hemos tenido la oportunidad de sentarnos en diversas ocasiones con otros SCRAPS para hablar de los desafíos que tenemos en materia de circularidad:

17/01/2024

Clúster de Valencia "I Encuentro empresarial sobre SCRAPS comerciales e industriales".

12/03/2024

Jornada PACKNET "Hacia la circularidad del Packaging: el camino hacia un futuro sostenible".



17/04/2024

Clúster de Alicante "II Encuentro empresarial sobre SCRAPS comerciales e industriales".

08/05/2024

Jornada CEOE "Reto empresarial frente a la economía circular de los envases".

14/05/2024

Jornada Packnet "Taller de co-creación estratégico reutilización".



21/05/2024

Jornada Packnet "Claves del nuevo Reglamento de envases y residuos de envases: actualidad normativa y estrategias hacia la circularidad en el packaging".

28/05/2024

Jornada Basque Food Cluster + ELIKA + Packnet "Buenas prácticas y claves en la gestión de envases y embalajes alimentarios".

24/06/2024

Jornada Asociación de Industrias de Alimentación de Aragón "Claves para la industria alimentaria del nuevo Reglamento europeo de envases y residuos de envase".

12/09/2024

Jornada CLUSAGA sobre SCRAPS.

13/09/2024

Webinar FIAB "Registro envases domésticos, comerciales e industriales".

19/09/2024

Jornada FIAB "Nuevas obligaciones a corto plazo para la IAB".



15/10/2024

Jornada Congreso Union Consumidores Galicia sobre envases y residuos de envase.

22/10/2024

Jornada Packnet "Taller co-creación: El rol del consumidor ante el nuevo marco legal".

25/11/2024

Jornada Cámara de Valencia "Encuentro empresarial. Gestión de subproductos y SCRAPS de residuos".



09/12/2024

Foro ABC Natural "Economía Circular: de residuo a recurso".



07

Impacto en las personas

- 7.1 Equipo Directivo
- 7.2 Vinculados al territorio
- 7.3 Perfil del equipo
- 7.4 Cultura "Ecovidrio te cuida"
- 7.5 Formación
- 7.6 Comunicación interna



Equipo es uno de los valores que guían a Ecovidrio en esta nueva etapa. Llevamos años diciéndolo: es la suma de las acciones de todos lo que marca la diferencia. Ecovidrio es equipo y necesita del equipo. Las personas que nos acompañan cada día son nuestra alma, nuestro mayor valor. Queremos a los mejores en nuestras filas. Queremos a los que creen que el bienestar y la prosperidad de las futuras generaciones se deciden desde hoy, con esfuerzo e ingenio.

Con esta convicción, nuestro compromiso pasa por cuidar a nuestro equipo, a través de un **entorno laboral estable, que impulsa el desarrollo personal y profesional.**

Fomentamos un ambiente inclusivo y de confianza donde pueda darse una comunicación sincera y donde las diferentes perspectivas son escuchadas y valoradas con respeto bajo la creencia de que todos tenemos la responsabilidad de contribuir a la mejora y el crecimiento de Ecovidrio.

Afrontamos los desafíos que se nos plantean alineando nuestros esfuerzos como un solo equipo, donde pesan más los logros y desafíos comunes que los intereses individuales.

Colaboramos activamente con todos nuestros públicos de interés, promoviendo las relaciones corresponsables, compartiendo conocimientos y ayudándonos mutuamente para alcanzar metas comunes.

El año 2024, la plantilla de Ecovidrio cerró con 64 profesionales con contrato indefinido, adheridos al Convenio de Empresas de Ingeniería y Oficinas de Estudios Técnicos. Además, a lo largo del año hemos incorporado a una persona de forma temporal para dar apoyo en un proyecto puntual y también hemos reforzado el equipo durante la campaña de declaración anual de envases para que nuestras empresas adheridas reciban todo el apoyo y atención necesaria durante este periodo tan estratégico para ellas.



7.1 Equipo Directivo

El equipo de Ecovidrio está liderado por los miembros del Comité de Dirección, que se encargan de diseñar la estrategia, dar forma a los planes de cada área y velar por su cumplimiento para hacer realidad el Plan Estratégico 2025-2030.



 **José Manuel Núñez-Lagos**
Director General

 **Ana Cardona**
Directora de Operaciones y Finanzas

 **Gonzalo De Sebastián**
Director de Estrategia e Innovación

 **Laura García**
Directora Técnica de Operaciones

 **Borja Martiarena**
Director de Marketing

 **Beatriz Egido**
Directora de Comunicación Corporativa y Sostenibilidad

 **Sandra Anguiano**
Directora de Asuntos Públicos y Relaciones Institucionales

 **Beatriz Martín**
Directora de Finanzas y Empresas Adheridas

7.2 Vinculados al territorio

Nos enorgullece decir que, desde hace casi 30 años, estamos presentes en todos los pueblos y ciudades. Estar en las calles y operar sobre el terreno forma parte de nuestro ADN, porque queremos llegar hasta el último rincón de nuestro país.

Mantenemos una relación muy estrecha con la Administración pública, no podía ser de otra forma, pues trabajamos codo con codo con ellos para desarrollar planes muy concretos y específicos que nos permitan elevar la tasa de reciclaje de envases de vidrio y recogida separada en cada municipio.

En 2024 hemos impulsado un nuevo modelo de gerencias alineado con nuestro nuevo Plan Estratégico, para reorganizarlas y poder adaptarlas progresivamente a las necesidades actuales y futuras: con **tres grandes áreas** lideradas por **Ricardo Sevilla** (Zona Norte y Centro), **Roberto Fuentes** (Zona Este) y **Coral Rojas-Marcos** (Zona Sur), en calidad de subdirectores, y otros 14 profesionales dando soporte a lo largo y ancho de la geografía española.

Con él, aseguramos una presencia constante, a través de un equipo repartido y capilarizado por todo el territorio nacional, que nos dota de gran conocimiento sobre el terreno en clave local para impulsar aquellos planes que pueden ser más útiles en cada zona.

Asimismo, esta reorganización facilita una mejor interlocución con las administraciones a todos los niveles y mejora los flujos de comunicación desde la oficina central con las gerencias, favoreciendo una mayor capacidad de reacción y el despliegue de acciones de forma ágil.

Ricardo Sevilla
Subdirección zona norte y centro
Sede: Madrid

Germán Llana
Zona: Asturias y Cantabria
Sede: Madrid

Jon Ruiz de Sabando
Zona: Cantabria

Óscar Acedo
Zona: País Vasco, Navarra, La Rioja y Aragón
Sede: Tudela

Germán Fernández
Zona: Galicia
Sede: A Coruña

José Carlos Agustina
Zona: Castilla y León
Sede: Palencia

Carlos del Corte
Zona: Centro
Sede: Madrid

Coral Rojas-Marcos
Subdirección zona sur y Canarias
Sede: Sevilla

Juan José Zabala
Zona: Extremadura y Andalucía occidental
Sede: Sevilla

Hugo Recio
Zona: Andalucía oriental
Sede: Málaga

Jesús Gutiérrez
Zona: Andalucía oriental
Sede: Málaga



Roberto Fuentes
Subdirección Levante y Cataluña
Sede: Alicante

Iván Costa
Zona: Cataluña
Sede: Barcelona

Iván Tolsá
Zona: Baleares
Sede: Palma

Manuel Sala
Zona: Comunidad Valenciana
Sede: Valencia

Jorge Peña
Zona: Canarias
Sede: Sta. Cruz de Tenerife

7.3 Perfil del equipo

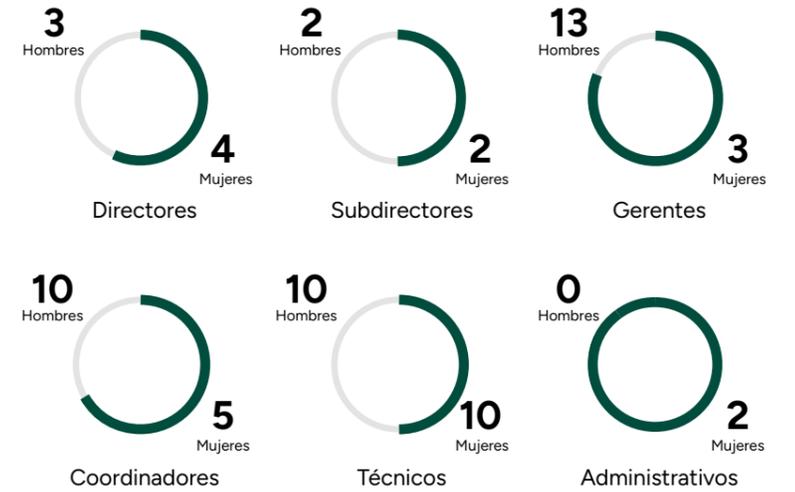
Por género:



Por edad:



Por categorías profesionales:



Antigüedad media:



Índice de rotación total:



Total: 16,39%

Distribución geográfica:



7.4

Cultura “Ecovidrio te cuida”



Cuidar de nuestro equipo es prioritario. Sabemos que un entorno saludable y motivador contribuye directamente a un trabajo más eficiente y satisfactorio. Con este fin, hemos diseñado el programa **Ecovidrio te cuida**, que engloba diversas iniciativas y beneficios sociales para apoyar a nuestro equipo en su día a día:

- **Ayuda abono transporte público** para facilitar la movilidad de los trabajadores de nuestras oficinas centrales y promover el transporte sostenible.
- **Ticket restaurante**, del que disfruta el equipo de nuestra sede central.
- **Cheque guardería**, disponible para aquellos que tienen hijos menores de tres años.
- **Seguro médico** para toda la plantilla.
- **Gympass**, con el que los trabajadores tienen acceso a múltiples instalaciones deportivas y aplicaciones de bienestar.

También promovemos **la conciliación entre la vida profesional y personal de nuestros trabajadores**, a través de un entorno que favorece un equilibrio saludable para todos nuestros empleados, sin excepción.

- **Horario flexible** de entrada y salida, manteniendo fija la hora de descanso en la comida.
- **Jornada intensiva** flexible en los meses de julio y agosto.
- **Tarde libre** el día del cumpleaños.
- Posibilidad para los padres y madres de **salir una hora antes** o entrar una hora después durante el primer año de vida de sus hijos.
- **Teletrabajo** dos días a la semana y durante todo el mes de agosto, y siempre disponible en el caso de necesidad personal o profesional que impida el desplazamiento a la oficina.

En 2024, cinco personas solicitaron la baja parental. **La tasa de reincorporación de los profesionales de Ecovidrio tras este permiso fue del 100%.**

7.5

Formación

Aspiramos a la excelencia en todo lo que hacemos, forma parte de nuestros valores dar lo mejor de nosotros en cada plan, cada idea, cada campaña... Por eso creemos que el aprendizaje continuo, además de ser clave para el crecimiento personal y profesional de nuestros empleados, resulta especialmente importante para que puedan superar todos los retos que se plantean en un entorno en constante cambio.

A través de nuestro programa **Plan+Formados**, en 2024 hemos impartido **1.485 horas** de formación en diversas áreas, como diversidad y sesgos inconscientes, prevención contra el acoso sexual y por razón de sexo, ciberseguridad, funcionamiento de nuestro canal ético o en idiomas, con clases semanales de inglés.

También ofrecemos a un grupo de empleados formación medioambiental periódica, lo que juega un papel clave en la promoción de la sostenibilidad dentro y fuera de la organización. Estas 30 personas son nuestros **Embajadores de sostenibilidad**, un equipo que se encarga de implementar la sostenibilidad en sus áreas de trabajo. Todos ellos participan activamente en el programa y realizan autoevaluaciones semestrales y anuales donde revisan su desempeño en materia medioambiental.



Horas medias de formación por empleado

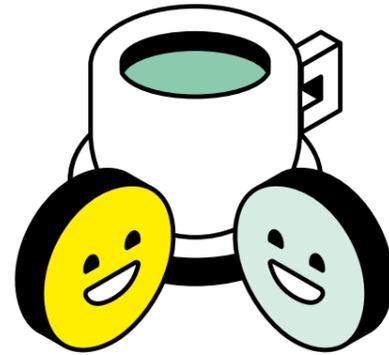


Horas medias de formación por categorías profesionales



7.6 Comunicación interna

La comunicación interna es una herramienta clave para **construir cohesión, alinear a todos los equipos con los objetivos estratégicos** y, sobre todo, para fortalecer el orgullo de pertenencia. En 2024 hemos seguido potenciando este ámbito, fomentando un entorno colaborativo, abierto y transparente en el que cada empleado se sienta parte activa del proyecto y pueda contribuir con sus ideas, talento y compromiso.



Acciones realizadas:

- **39 Flash del viernes.** Nuestra newsletter semanal, donde compartimos con el equipo información de actualidad de la compañía.



- **62 Comunicados internos,** en los que mantenemos informados y actualizados a nuestros empleados sobre aquellos temas corporativos que son de interés para un mejor desempeño de su labor profesional (5 comunicados de media al mes).
- **42 Entregas de actualidad ambiental.** Nuestro boletín con las principales noticias del sector e hitos legislativos.
- **6 Ediciones de En tu casa o en la mía,** donde uno de nuestros empleados comparte con el resto de la compañía un proyecto destacado de su área u ofrece formación sobre su área de conocimiento.
- Celebramos nuestra **Convención anual en Valencia,** donde todo el equipo de Ecovidrio reflexionamos sobre los retos y desafíos que tenemos en materia de circularidad, los últimos avances, presentamos los proyectos estratégicos de la compañía, etc.
- Repasamos junto a nuestros empleados el **Balance semestral y anual** de resultados y el desarrollo de las líneas estratégicas para el próximo año, que son ofrecidos por el Director General.



Convención anual en Valencia.

Campañas especiales:

- **Día Mundial del Reciclaje.** Varios compañeros visitaron la planta de Preparación para la Reutilización de Textil que la Fundación HUMANA gestiona en Leganés, donde conocieron de primera mano cómo se valoriza la ropa usada y se le da una segunda vida a través de sus tiendas de moda *second hand*.
- **La Hora del Planeta.** Un año más, además de apagar la luz de forma simbólica contra el cambio climático, animamos a todo el equipo a participar en el reto "Dale una hora al planeta", realizando alguna actividad en contacto con la naturaleza y compartiéndola en redes sociales
- **Celebración de Navidad.** Reunimos a nuestros empleados y sus familias en una jornada festiva y repleta de actividades para los más pequeños, donde pudieron disfrutar y celebrar las fiestas juntos.
- **Presentación del Plan Estratégico 2025-2030 y nueva identidad corporativa.** En una jornada de trabajo, el Comité de Dirección presentó a todos los empleados el nuevo Plan Estratégico y la nueva marca de Ecovidrio, para explicar la nueva hoja de ruta y los desafíos y objetivos que van a guiar el rumbo de los próximos años. Además, esta sesión sirvió también para alinear a todo el equipo con las necesidades y valores de esta nueva etapa y resolver sus dudas.



08

Buen gobierno y grupos de interés

- 8.1 Nuestros órganos de gobierno
- 8.2 Un liderazgo ético como guía
- 8.3 Un año de implementación del Plan de Igualdad
- 8.4 Control y gestión de riesgos
- 8.5 Diálogo con los grupos de interés
- 8.6 Escuchamos a nuestros compañeros de viaje



8.1

Nuestros órganos de gobierno

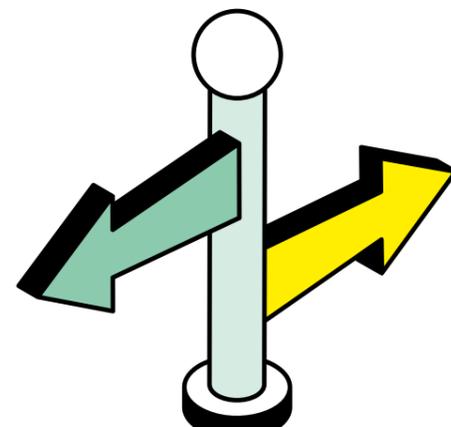
La Junta Directiva y la Asamblea General son los pilares fundamentales del modelo de gobierno de Ecovidrio y, como tales, garantizan el cumplimiento de nuestro propósito y nuestra misión, de acuerdo con la visión y con los valores de Ecovidrio.

Junta Directiva

Es el órgano de gobierno que se encarga de gestionar y representar los intereses de Ecovidrio, de acuerdo con las disposiciones y directivas de la Asamblea General. Es responsable de la dirección y administración de la entidad y de ejecutar los acuerdos adoptados por la Asamblea General, así como de someter a su aprobación el presupuesto anual de ingresos y gastos, las cuentas del último ejercicio cerrado y una memoria anual.

La Junta Directiva está integrada por once miembros elegidos por la Asamblea General a propuesta de las asociaciones empresariales que tienen la condición de asociados afiliados y, por tanto, representan los intereses de sus respectivos sectores. De entre sus miembros, la Junta Directiva elige un Presidente, un Vicepresidente y un secretario, que podrá ser una persona ajena a la Junta.

La duración del mandato de los miembros de la Junta será de tres años, pudiendo ser reelegidos indefinido número veces por el mismo periodo de tiempo. No obstante, los cargos de Presidente y Vicepresidente se renovarán al inicio de cada periodo trienal de mandato de la Junta Directiva, sin que sea posible la repetición continuada del mandato en dichos cargos, salvo circunstancias excepcionales que lo justifiquen en beneficio de la Asociación y previo acuerdo de la Junta Directiva.



Composición de la Junta Directiva:

PRESIDENCIA

Miguel Torres, S.A.
Representada por D. Luis de Javier Esteban
Elegido a propuesta de **Espirituosos de España**
15 años de antigüedad como miembro de la Junta Directiva

VICEPRESIDENCIA

Envasados EVA, S.A.
Representada por D. Iñaki Soroa Echave
Elegido a propuesta de **Asociación Española de Sidras**
15 años de antigüedad como miembro de la Junta Directiva

VOCALÍAS

Beam Suntory Beverages S.L.
Representada por D. Pablo Martínez Ruiz
Elegido a propuesta de **Espirituosos de España**
2 años de antigüedad como miembro de la Junta Directiva

Grupo Mahou-San Miguel
Representada por D. Peio Arbeloa Álvarez
Elegido a propuesta de **Cerveceros de España**
8 años de antigüedad como miembro de la Junta Directiva

Codorníu, S.A.
Representada por D. Diego Pinilla Navarro
Elegido a propuesta de **Federación Española del Vino**
3 años de antigüedad como miembro de la Junta Directiva

Heineken España S.A.
Representada por Dña. Carmen Ponce Grass
Elegida a propuesta de **Cerveceros de España**
6 años de antigüedad como miembro de la Junta Directiva

Vinarchy Spain, S. A. Unipersonal*
Representada por Dña. Ruth Chocarro Melgosa
Elegida a propuesta de **Federación Española del Vino**
7 años de antigüedad como miembro de la Junta Directiva

Hijos de Rivera S.A. (Estrella Galicia)
Representada por D. Francisco Ucha Rodríguez
Elegido a propuesta de **Cerveceros de España**
2 años de antigüedad como miembro de la Junta Directiva

Freixenet, S.A.
Representada por D. Josep Palau Casellas**
Elegido a propuesta de **Federación Española del Vino**
0 años de antigüedad como miembro de la Junta Directiva

La Zaragozana (Grupo Agora)
Representada por D. Sergio Elizalde Monroset
Elegido a propuesta de **Cerveceros de España**
1 año de antigüedad como miembro de la Junta Directiva

SA Damm
Representada por D. Jorge Villavecchia Barnach-Calbó
Elegido a propuesta de **Cerveceros de España**
11 años de antigüedad como miembro de la Junta Directiva

* A partir de mayo de 2025, la denominación social de Pernod Ricard Winemakers Spain, S. A. pasa a ser Vinarchy Spain, S. A. Unipersonal.
** D. Josep Palau Casellas sustituye a D. Thomas Manfred Scholl, que ha ostentado su cargo hasta enero de 2025.

Asamblea General

La Asamblea General es el órgano soberano de Ecovidrio y está formado por la totalidad de los asociados. Le compete, entre otras funciones, aprobar las cuentas del último ejercicio cerrado, la memoria anual y los presupuestos del ejercicio en curso.

La Asamblea está formada por dos categorías de integrantes: por un lado, los afiliados, que comprende a todos los **productores** de producto que sean socios de Ecovidrio, así como a los comerciantes o distribuidores cuando tengan tal condición y a las asociaciones empresariales cuyos asociados tengan la condición de productores, que cuentan con derecho a voto y participación directa en la toma de decisiones de la asociación, y, por otro lado, a los **colaboradores** de la cadena de valor del reciclaje de residuos de envases de vidrio (fabricantes, recuperadores de residuos de envases de vidrio, otros agentes económicos y asociaciones, federaciones o confederaciones cuyos asociados estén incluidos en las categorías anteriores), que tienen derecho a participar con voz pero sin voto en la toma de decisiones de la asociación.

Composición de la Asamblea General:

Socios

- Asociación Española de Sidras (A.E.S.I.)
- Bacardi España, S.A.
- Bardenet, S.A.
- Beam Suntory España Beverages, S.L.U.
- Cerveceros de España
- Codorniu, S.A.
- Envasados EVA, S.A.
- Espirituosos España
- Federación Española del Vino (F.E.V.)
- Grupo Comercial Freixenet, S.A.
- Grupo Mahou San Miguel
- Heineken España, S.A.
- Hijos de Rivera, S.A. (Estrella Galicia)
- La Zaragozana, S.A. (Grupo Agora)
- Miguel Torres, S.A.
- S.A. Damm
- Valle, Ballina y Fernández, S.A.
- Vinarchy Spain, S. A. Unipersonal

Colaboradores

- Agrupación Nacional Reciclado Vidrio (A.NA. RE.VI.)
- BA VIDRIO, S.A.
- FCC Ámbito, S.A.
- Recuperadora Andaluza de Vidrio, S.A.
- Recuperadora de Vidrio de Barcelona (REVIBASA)
- Santos Jorge, S.A.
- Verallia Spain, S.A.
- Vidrala, S.A.
- Vidriería Rovira, S.L.

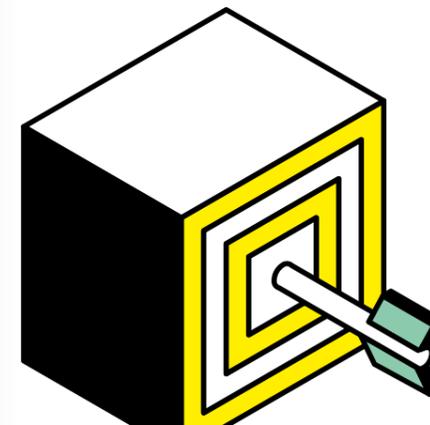
Todos los productores, tanto los que tengan la condición de socios como aquellos que no lo sean, pero tengan la condición de adheridos a Ecovidrio, ya sea directa o indirectamente por medios de convenios de ventanilla única, tienen derecho a participar en igualdad de condiciones en la toma de decisiones de Ecovidrio como SCRAP. Para ello, reciben información derivada del cumplimiento por Ecovidrio de sus funciones y pueden formular comentarios y observaciones que son valorados y tenidos en cuenta en el proceso de toma de decisiones, en especial aquellos que tienen que ver con el cumplimiento de objetivos o las necesidades de contribución financiera para dar cumplimiento a los objetivos de reciclado.

Grupos de Trabajo

La Junta Directiva podrá acordar la creación y composición de Grupos de Trabajo para asuntos específicos, teniendo todos los socios derecho a participar en ellos.

En la actualidad están operativos los siguientes grupos de trabajo, comités directivos y otros órganos de colaboración y gestión:

- **Grupo de Trabajo de Organizaciones Sectoriales.** Un foro de trabajo que se reúne de forma trimestral y en el que se exponen y consultan aquellos asuntos relacionados con la consecución y el avance de los resultados por parte de Ecovidrio, por ejemplo, en recogida selectiva, en materia de prevención, etc.
- **Grupo de Trabajo Legislativo.** Un foro en el que participan tanto empresas envasadoras como asociaciones sectoriales, donde les informamos sobre los avances legislativos a todos los niveles o realizamos consultas para tener en cuenta sus intereses y así poder alinearnos y participar en aquellos procesos que formen parte del ámbito de actuación de los residuos y la economía circular.
- **Grupo de Trabajo de Ecodiseño y Prevención de Residuos.** En este grupo nos reunimos con la industria envasadora para tratar de identificar las mejores prácticas de envasado y las principales iniciativas en materia de ecodiseño, que irán alineadas con las propuestas de ecomodulación.



Comités directivos

Estos comités tratan asuntos transversales a toda la entidad y desempeñan un papel fundamental para supervisar algunos de los asuntos más importantes que nos atañen en el desarrollo diario de nuestra actividad, contribuyendo a que Ecovidrio desempeñe sus funciones de una manera responsable, eficiente y alineada con nuestros objetivos.



COMITÉ DE DIRECCIÓN

Define, lidera y hace llegar los aspectos estratégicos a todas y cada una de las áreas de Ecovidrio para alcanzar nuestras metas. Con el director general a la cabeza, este comité reporta de manera directa a la Junta Directiva.

Periodicidad: quincenal



COMITÉ DE ÉTICA

Vigila el cumplimiento de la responsabilidad corporativa y de los principios de buen gobierno de Ecovidrio. Es el responsable del Canal Ético y gestiona las consultas y denuncias que llegan a través de este medio.

Periodicidad: trimestral



COMITÉ DE IGUALDAD

Es el responsable de la elaboración e implantación del Plan de Igualdad de la entidad.

Periodicidad: trimestral



COMITÉ DE RIESGOS

Lleva a cabo la evaluación y seguimiento del mapa de riesgos de Ecovidrio.

Periodicidad: anual



COMITÉ FINANCIERO

Gestiona todos los fondos y recursos de las áreas de Ecovidrio y se asegura de la correcta administración de la entidad. También es responsable de la aprobación de presupuestos de todas las áreas de la compañía.

Periodicidad: mensual



COMITÉ DE FORMACIÓN

Ofrece recursos a todos los trabajadores de Ecovidrio para asegurar su formación continua, de manera que puedan mejorar su productividad y desempeño.

Periodicidad: anual



COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

Supervisa el cumplimiento de la estrategia anual de sostenibilidad y comunica los logros, avances y posibles áreas de mejora a la Dirección General, la cual reporta al respecto a la Junta Directiva.

Periodicidad: semestral



REUNIONES ENTRE DIRECCIÓN GENERAL Y EQUIPOS

En estos encuentros se realiza una revisión conjunta de los proyectos y de las nuevas líneas de acción. Además, sirve como espacio para responder a cualquier pregunta relacionada con la estrategia de la entidad.

Periodicidad: trimestral

En 2024 tuvieron lugar dos reuniones de la Asamblea General, cinco reuniones de la Junta Directiva, diez reuniones de Presidencia y siete reuniones de seguimiento con las Organizaciones Sectoriales.

8.2 Un liderazgo ético como guía

La ética es uno de los valores informadores de la misión de Ecovidrio como organización. Por ello, estamos convencidos de que nuestra buena conducta, tanto corporativa como individual, es uno de nuestros rasgos diferenciales y, además, una clave de nuestro éxito y liderazgo en la gestión de residuos. Por eso, todas nuestras relaciones están basadas en la confianza, la transparencia, la honestidad, el diálogo y el respeto.

Toda nuestra cultura está construida sobre la ética y cimentada bajo un modelo de gobernanza solvente que se articula en su puesta en práctica por medio de todo un conjunto de guías, políticas y de canales adecuados que guían nuestro comportamiento y que logran que, de forma homogénea, nuestro equipo mantenga un fuerte compromiso con el fomento de un entorno laboral íntegro.

Código de Conducta de Ecovidrio

Establece los principios de conducta y estándares éticos que deben cumplir todos los empleados de Ecovidrio. Es el marco general con el que guiamos todas las decisiones relacionadas con la gestión de la ética y que informa de nuestros comportamientos en el día a día. Entre los principios de conducta que recoge se encuentran, entre otros, el cumplimiento de la regulación, la promoción del desarrollo sostenible y de la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor, el rechazo a la discriminación, la transparencia y veracidad de la información, la colaboración con las administraciones públicas o la defensa de la libre competencia. Todos los empleados deben firmarlo al incorporarse a la plantilla de Ecovidrio.

Para comunicar cualquier consulta, reclamación o denuncia en el ámbito del Código de Conducta de Ecovidrio, todos nuestros profesionales, proveedores y colaboradores tienen a su disposición nuestro Canal Ético, al que se puede acceder desde la página web de Ecovidrio de manera anónima.

Política del Sistema Interno de Información

Aprobada por la Junta Directiva, a través de esta política se establece el Canal Ético de Ecovidrio como cauce preferente para informar en relación con inquietudes éticas, sobre la presunta comisión de irregularidades, así como de incumplimientos de la normativa. De este modo, cumplimos con las exigencias de la Ley 2/2023 que regula la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.



Procedimiento de Gestión del Canal Ético

Establece el cauce para realizar denuncias de conductas o hechos que supongan infracciones de la legislación aplicable, infracciones penales o administrativas graves, infracciones de competencia, e infracciones del Código de Conducta de Ecovidrio o de otras políticas o procedimientos internos. Estas peticiones se recogen a través de la plataforma informática en la web de Ecovidrio, en la intranet, o en reunión presencial si se solicita. Posteriormente, el Comité se encarga de esclarecer los hechos, proponer la adopción de las medidas necesarias para evitar que se vuelvan a producir y proponer las medidas disciplinarias oportunas que resulten de la aplicación del convenio colectivo, el Estatuto de los Trabajadores y demás legislación de carácter laboral, civil o mercantil.

En el año 2024 se canalizó a través del canal ético una única consulta, si bien se trataba de un asunto ajeno a la ética, el cual se resolvió por otros canales, y una única denuncia, que, tras su análisis, quedó archivada, pues no recogía ningún asunto asociado a la conducta ética de la entidad o a la de sus integrantes.

Código de Conducta de Terceros

Extendemos nuestro compromiso ético a los principales colaboradores que integran la cadena de reciclaje: compañías, recogedoras, plantas de tratamiento, vidrieras y fabricantes de contenedores, entre otros. A día de hoy, el 90% de nuestros proveedores esenciales han firmado este código, siendo obligatoria su adhesión para los nuevos adjudicatarios de nuestros concursos y colaboradores.

Política de Cumplimiento

Todo profesional de Ecovidrio debe guiarse por esta política, necesaria para cultivar una conducta profesional diligente, responsable, eficiente, íntegra y enfocada a la excelencia.

Política integrada de Seguridad, Medioambiente y Calidad

Todo nuestro trabajo se ajusta meticulosamente a un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Seguridad y Medioambiente, conforme a las normas ISO 14001 y 9001, para promover una mejora continua.

Política de Responsabilidad Corporativa

Garantiza un comportamiento responsable, tanto en nuestros ámbitos de actuación, como en la relación a nuestros grupos de interés.

Política de Gestión de Fondos de Convenio

Recoge los principios de actuación para el desarrollo y financiación de las campañas de concienciación en los convenios vigentes suscritos con las administraciones públicas competentes.

Política de Comunicación Responsable

Asegura que nuestros valores, principios éticos y estándares de responsabilidad se reflejen en todas las iniciativas de movilización ciudadana y campañas de comunicación que desarrollamos para promover el reciclaje de residuos de envases de vidrio y la lucha contra el cambio climático.

Programa de Cumplimiento Normativo de la Competencia

Compuesto por una guía de competencia, formaciones a empleados y estándares aplicados a los códigos de conducta, nos asegura el cumplimiento de la normativa española y comunitaria de defensa de la competencia.

Recomendaciones para un Uso Responsable de Redes Sociales

Recoge una serie de recomendaciones para que los empleados contribuyan positivamente a la conversación en estas plataformas, de manera que evitemos que se dañe la imagen y reputación de Ecovidrio en el entorno *online*.

Protocolo de Actuación contra el Acoso Sexual y por Razón de Sexo

Enmarcado en nuestro Plan de Igualdad, este protocolo establece medidas para la prevención y vigilancia de la discriminación y el acoso por razón de sexo. De este modo, si hubiera quejas o denuncias, desde Ecovidrio nos comprometemos a tratarlas justa y rigurosamente, manteniendo la confidencialidad en todo momento.

Protocolo de Desconexión Digital

Define reglas de buen uso de las TIC y del registro horario para todo el personal, de manera que se respete el descanso, los permisos, las vacaciones y la conciliación personal y familiar de todos los miembros del equipo.

8.3

Un año de implementación del Plan de Igualdad

Estamos firmemente convencidos de que Ecovidrio debe ser un espacio seguro e igualitario para todas las personas que forman parte de nuestra entidad. Por eso, promovemos un entorno laboral libre de conductas y comportamientos hostiles o intimidatorios y que permita a todas las personas desenvolverse en un entorno profesional que garantice su dignidad e integridad física y moral.

Para materializarlo, en el año 2023 diseñamos un Plan de Igualdad –de acuerdo con los requerimientos del Real Decreto 6/2019–, que empezamos a implementar ese mismo año y que cuenta con **39 medidas** sobre, entre otros ámbitos, promoción profesional, formación, remuneración de nuestros trabajadores o prevención del acoso sexual y por razón de sexo. En el marco de este plan también se desarrolló el Protocolo de Actuación contra el Acoso Sexual y por Razón de Sexo, que forma parte del conjunto de guías y políticas de Ecovidrio.

El funcionamiento y evolución del plan de Igualdad se evalúa de forma periódica para asegurar su cumplimiento. **En 2024, y tras un año de aplicación, se han implementado el 65% de las medidas previstas para los próximos 4 años.** Además, un 16% del total no se han aplicado porque no ha sido necesario, es decir, porque o bien no se han dado las condiciones o bien no se ha detectado una desigualdad que exija de su implementación. El 19% de medidas restantes se aplicarán durante los próximos años y de forma progresiva.

Algunas de las acciones que se han aplicado este primer año han sido la elaboración de un documento que define los procesos de promoción

No se han detectado diferencias salariales por razón de sexo.

En 2024 no se ha realizado ninguna denuncia por acoso sexual o por razón de género.

sobre la base de criterios objetivos y de un manual para realizar procesos de selección no sexistas. Asimismo, toda la plantilla ha sido informada sobre el plan de igualdad y se realizan comunicaciones periódicas para asegurar la difusión y el conocimiento sobre el contenido y procedimientos establecidos en el protocolo de acoso sexual. Además, Ecovidrio cuenta con múltiples medidas que permiten conciliar la vida familiar y laboral.

Formación de los empleados

En 2024 se impartió una formación, prevista dentro del plan, contra el acoso sexual y por razón de sexo en la que participaron todos los empleados de Ecovidrio.

El contenido de esta sesión formativa incluyó, entre otros aspectos, el aumento de la conciencia de los trabajadores sobre qué constituye acoso sexual y sus consecuencias, la identificación de comportamientos inadecuados, la reducción de la tolerancia hacia este tipo de situaciones o la deconstrucción de los estereotipos y roles de género que perpetúan el acoso. Además, la sesión también prestó especial atención a que las trabajadoras de Ecovidrio conozcan sus derechos y los recursos que tienen a su disposición para denunciar y enfrentar el acoso.



8.4 Control y gestión de riesgos

Disponemos de un minucioso mapa de riesgos, que revisamos de manera anual, en el que recogemos los principios fundamentales y un protocolo de actuación para anticipar, manejar y reducir de manera responsable los posibles impactos adversos.

En total, hemos identificado más de 170 riesgos de índole estratégico, operativo, reputacional y de cumplimiento, cada uno con sus respectivos planes de prevención y control.

8.5 Diálogo con los grupos de interés

Estamos convencidos de que el trabajo en equipo es la clave del éxito. Por ello, promovemos la comunicación y colaboración constante con todos nuestros grupos de interés, para generar conciencia, movilizar recursos y promover cambios de comportamiento que nos lleven hacia un futuro más respetuoso con el medioambiente, así como también para conocer de qué manera se nos percibe como organización desde el exterior.



Nuestro mapa de **grupos de interés** se vertebra en **tres niveles**:

INTERNO

Grupos afectados directamente por el desarrollo de la actividad de Ecodivrio.

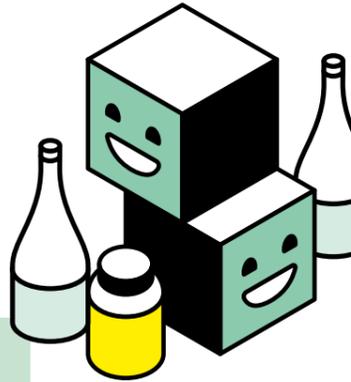
Empleados de la entidad

Empresas adheridas

- Industria envasadora en vidrio y productora de alimentación, bebidas y otros productos.

Órganos de gobierno

- Junta Directiva.
- Asamblea General.



ACTORES DEL SCRAP

Grupos que, de la mano de Ecodivrio, intervienen directamente en la cadena de reciclado.

Administraciones públicas

- Europeas.
- Estatales.
- Autonómicas.
- Provinciales.
- Locales.

HORECA

- Establecimientos.
- Asociaciones hosteleras.

Industria de la cadena del reciclado de envases de vidrio

- Empresas recogedoras y transportistas.
- Plantas de tratamiento.
- Plantas de Residuos Urbanos.
- Vidrieras.
- Contenerización (fabricación, mantenimiento y estudios).
- Otros.

Ciudadanos

Empresas de adhesión potencial

EXTERNOS

Grupos que intervienen indirectamente en el ciclo de vida de los envases de vidrio.

Ámbito político

- Nivel estatal.
- Nivel autonómico.
- Nivel municipal.

Prescriptores, medios y organizaciones

- Organismos de influencia de la Administración.
- Entidades de referencia.
- Medios de comunicación.
- Organizaciones ambientalistas, de consumidores, civiles y empresariales.
- Organizaciones sectoriales.
- Otros SCRAPs.

Proveedores

- Auditores.
- Agencias de comunicación.
- Consultores.
- Caracterización y control de calidad.
- Entidades financieras.
- Personal de campo (encuestadores, informadores y educadores ambientales).

Para que la comunicación con nuestros grupos de interés sea responsable, clara y bidireccional empleamos diferentes canales en función del público al que nos dirigimos.

		CONSTANTE	TRIMESTRAL/ SEMESTRAL	EVENTUAL
INTERNOS	Empleados	Plataforma de gestión administrativa, Email, Comunicados Internos "Flash del Viernes", Boletín Semanal "Actualidad Ambiental", Reuniones de seguimiento grupal, CODI	Evaluación de desempeño y Reuniones con Dirección General	Campañas Especiales, Canal Ético y Eventos
	Órganos de gobierno	Canal propio en la web, atención telefónica	Newsletter Somos Vidrio, Reunión Organizaciones Sectoriales	Comunicados específicos, campañas especiales con EEAA, grupos de trabajo con EEAA, Eventos con EEAA y Canal Ético
	Empresas Adheridas	Canal propio en la web, teléfono, asesoramiento técnico telefónico y presencial, emailing a EEAA, redes sociales corporativas (LinkedIn)	Newsletter Somos Vidrio, Reunión Organizaciones Sectoriales	Comunicados específicos, campañas especiales con EEAA, grupos de trabajo con EEAA, Eventos con EEAA, Webinars de Aula Ecovidrio y Formaciones y Visitas a Planta, constitución SIRAP
ACTORES DEL SCRAP	HORECA	Página web, Email, Call Center, Encuestas, EcoVares, Visitas presenciales, Campañas especiales		Jornadas, Reuniones Canal Ético
	Administraciones Públicas	Portal de Transparencia, Newsletter informativa, Reuniones Presenciales, Portales de la Administración		Jornadas, Reuniones, Canal Ético, Alianza de Municipios por la Sostenibilidad de los Residuos
	Industria de la Cadena del Reciclado de Envases de Vidrio	Página web, Email, Call Center, Visitas presenciales, Reuniones presenciales		Grupos de Trabajo, Canal Ético
	Ciudadanos	RRSS, Medios de Comunicación, Página Web, Reclamaciones, Call Center, Publicidad Exterior	Encuestas	
EXTERNOS	Ámbito Político	Página web, Grupos de Trabajo, Teléfono, Email, Reuniones		Jornadas
	Prescriptores, medios y organizaciones	Redes sociales, Email, Eventos de prensa, Comunicados, Página Web, Teléfono		Reuniones, Grupos de Trabajo, Jornadas
	Proveedores	Página web, Teléfono, Email		Grupos de Trabajo

ANUAL	TRIAL	DEPARTAMENTO RESPONSABLE
Convención y Evaluación de Desempeño		Comunicación y Sostenibilidad; Finanzas y Empresas Adheridas y Dirección General
Plan de fidelización	Estudio de percepción	Organización, Finanzas y Empresas Adheridas; Comunicación y Sostenibilidad; Asuntos Públicos y Relaciones Institucionales y Dirección General
Plan de Fidelización, Ficha Declaración de Envases, Registro de Productores de Producto	Estudio de Percepción, declaración de los Planes Empresariales de Prevención y Ecodiseño y Guías Sectoriales de Ecodiseño	Organización, Finanzas y Empresas Adheridas; Comunicación y Sostenibilidad; Asuntos Públicos y Relaciones Institucionales; Operaciones (Área Técnica)
Campaña Banderas Verdes		Estrategia e Innovación y Operaciones (Gerencias)
Comisiones de Seguimiento en Comunidades Autónomas	Estudio de percepción	Asuntos Públicos y Relaciones Institucionales; Operaciones (Gerencias); Estrategia e Innovación; Organización, Finanzas y Empresas Adheridas; Dirección General
Estudio Huella de Carbono, Cadena Circular	Estudio de percepción	Operaciones (Área Técnica y Gerencias)
	Estudio de Percepción, Estudio de Usos y Actitudes frente al reciclado de vidrio	Comunicación y Sostenibilidad; Marketing, Operaciones (Gerencias); Estrategia e Innovación
		Dirección General, Asuntos Públicos y Relaciones Institucionales, Operaciones (Gerencias)
	Estudio de percepción	Operaciones (Gerencias), Marketing, Dirección General, Comunicación y Sostenibilidad
		Operaciones; Marketing; Organización, Finanzas y Empresas Adheridas; Comunicación y Sostenibilidad; Estrategia e Innovación

Contamos con herramientas para conocer y comprender las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés. Entre estos mecanismos de escucha activa destaca el análisis de materialidad, el estudio de reputación y el estudio de "Usos y actitudes de los españoles frente al reciclado de vidrio".

Con el objetivo de perfeccionar nuestras líneas estratégicas y la toma de decisiones, en 2022 desarrollamos nuestro análisis de materialidad, actualizado durante 2024. Se trata de un ejercicio de estudio y escucha de las expectativas de nuestros principales stakeholders. [Ver Análisis de materialidad.](#)

8.6

Escuchamos a nuestros compañeros de viaje

Este 2024 hemos hecho un ejercicio de escucha activa para saber cómo nos perciben nuestros principales grupos de interés. Conocerlo forma parte de nuestro inconformismo y de nuestros valores de excelencia y ejemplaridad. Aspiramos a ser el mejor aliado de la industria envasadora y el mejor compañero de la Administración y solo podemos lograrlo estando cerca de ellos.

Este ejercicio se llevó a cabo mediante un modelo de **inteligencia artificial colectiva** y con una muestra de cerca de 900 personas que pertenecen a nuestras empresas adheridas, la Administración pública y la cadena de valor del reciclaje de vidrio:

En una primera fase, les hicimos dos preguntas –adaptadas a cada público– en las que preguntábamos, por un lado, qué es lo que más valoran de Ecovidrio y, por otro, qué aspectos debemos mejorar en el futuro. Estas preguntas eran abiertas y estrictamente anónimas.

"Si tuvieras que elegir una cosa, ¿Qué es lo que más valoras de Ecovidrio y del servicio que te presta? ¿Por qué lo crees así? Aunque se te ocurran varias cosas, dinos solo una".

"Pensando en el futuro, ¿Cuál es la mejora o evolución que piensas que debería llevar a cabo Ecovidrio para prestarte un mejor servicio? ¿Por qué lo crees así? Aunque se te ocurran varias cosas, dinos sólo una".

En una segunda fase, gracias a la IA sintetizamos todas las respuestas que habíamos recibido en grandes ejes de valor y volvimos a acudir a nuestros encuestados para que, a través de un proceso de encuestas y gamificación, pudieran priorizar por comparación aquellos temas que les resultan más relevantes de cada eje para nuestra gestión o posibles mejoras. Esto nos permite conocer qué valoran más cada uno de nuestros stakeholders de nosotros. Estos fueron los resultados:

Empresas adheridas

Los aspectos que más valoran las empresas son:

- **La ayuda y atención profesional y cercana que reciben por parte de Ecovidrio:**
 - La ayuda prestada durante la declaración anual de envases.
 - La atención y profesionalidad del equipo.
 - El respaldo y asesoramiento legal integral.
- **El eficiente sistema de reciclaje de Ecovidrio en todas sus fases, desde la concienciación hasta la recogida selectiva de envases y su transformación en materia prima con la que producir nuevos envases:**
 - La propia labor que realiza Ecovidrio del reciclaje, porque contribuye a la sostenibilidad medioambiental y el fomento de la economía circular.
 - La solución logística integral en todo el proceso del reciclaje.
 - La labor de concienciación ciudadana.

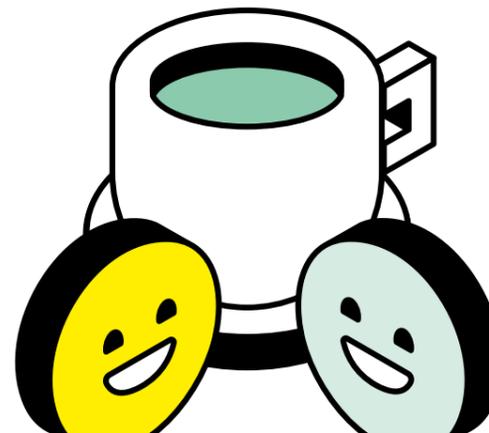


"Valoro mucho lo que me habéis ayudado en la declaración de envases y, sobre todo, haciendo vosotros en nuestro nombre y representación la declaración del Ministerio".

"Lo mejor de Ecovidrio es su equipo. Siempre que les he hecho una consulta, he tenido una respuesta satisfactoria".

Áreas de mejora:

- Simplificar procedimientos, como la declaración de envases, reforzar la atención telefónica y facilitar formación de forma sencilla y práctica.
- Mejorar el modelo de servicio, automatizando los trámites burocráticos.
- Seguir impulsando el reciclaje, a través de la concienciación ciudadana, combatiendo los falsos mitos y a través de una estrategia de innovación para hacer el proceso de reciclaje de envases de vidrio más eficiente.



Administraciones públicas

Los aspectos que más valoran las Administraciones públicas son:

- **El compromiso con la sostenibilidad:**
 - Por el impacto positivo que genera Ecovidrio a través del reciclado.
 - Por el espíritu de colaboración con las entidades del sector público.
 - Por la influencia ciudadana y la concienciación que realizamos por el reciclaje.
- **La excelencia operativa de Ecovidrio y el servicio prestado a las administraciones:**
 - Por la realización de una gestión integral y autónoma de todo el proceso, sin que los entes locales tengan que preocuparse.
 - Por la gratuidad del servicio para las administraciones.
 - Por la atención brindada por el equipo y el gerente de zona.

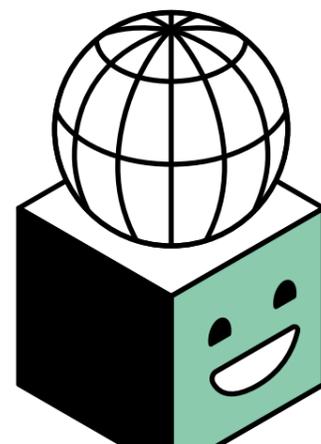
“En mi opinión, lo más valioso es la gestión del residuo de vidrio y darle otra vida útil, contribuyendo a la no degradación del medio ambiente”.

“Desde el Ayuntamiento, no nos tenemos que preocupar de desbordes ni llamar para la recogida, por lo que dan un buen servicio sin preocupación por parte de los servicios técnicos municipales”.

“La recogida del residuo se realiza directamente por Ecovidrio sin coste para el Ayuntamiento”.

Aspectos de mejora:

- La educación y la concienciación a través de campañas locales y adaptadas, tanto a la ciudadanía como al canal horeca.
- La promoción de mejoras en el servicio, como la recogida puerta a puerta para fomentar un mayor reciclaje.
- Mejoras en aspectos operativos, como la limpieza y el mantenimiento de los contenedores o aumentar la frecuencia de las recogidas.



Cadena de valor

Los colaboradores de Ecovidrio destacaron tres factores que valoran especialmente de Ecovidrio:

- La gestión integral y unificada que realizamos en el proceso del reciclaje.
- El equipo humano y de profesionales que forman Ecovidrio.
- La seriedad de Ecovidrio y el cumplimiento de todos los acuerdos.

En cuanto a áreas de mejora, destacaron:

- Mejorar la eficiencia de la cadena de valor, apoyando a las plantas para ampliar el tratamiento, promover la innovación en nuevos usos para el vidrio reciclado y buscar una mayor eficiencia.
- Continuar impulsando el reciclaje, mediante campañas de concienciación muy dirigidas y poner el foco en la recogida de envases de vidrio.

“Tener un solo interlocutor para todo el sistema de gestión de recuperación de vidrio permite un enfoque y especialización que valoramos y agiliza la gestión y contactos”.

“El factor humano es muy importante para mí. Hoy en día este trato se agradece mucho, pues vivimos en una sociedad cada vez más distante en la que muchas veces te atienden máquinas cuando necesitas algo”.

“Cumplen con lo acordado. Llevamos años trabajando con Ecovidrio y hasta ahora la relación es fluida y positiva”.



09

Cuentas anuales, Informe de gestión e Informe de auditoría

- 9.1 Cuentas anuales
- 9.2 Informe de gestión del ejercicio 2024
- 9.3 Informe de auditoría



9.1

Cuentas anuales



Balance al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO NO CORRIENTE		33.102.955	31.606.219
Inmovilizado intangible	5	1.306.700	832.467
Patentes, licencias, marcas y similares		14.354	16.054
Aplicaciones informáticas		1.292.346	816.413
Inmovilizado material	6	31.723.683	30.701.180
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		31.723.683	30.701.180
Inversiones financieras a largo plazo	7	72.572	72.572
Otros activos financieros		72.572	72.572
ACTIVO CORRIENTE		59.457.118	58.294.291
Existencias	8	389.097	103.788
Materias primas y otros aprovisionamientos		389.097	103.788
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		25.183.428	25.247.771
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	7	23.387.460	24.320.025
Personal	7	4.656	4.004
Activos por impuesto corriente	14	156.172	40.728
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	1.635.140	883.014
Inversiones financieras a corto plazo	7	28.841.525	29.505.148
Otros activos financieros		28.841.525	29.505.148
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	5.043.068	3.437.584
Tesorería		5.043.068	3.437.584
TOTAL ACTIVO		92.560.073	89.900.510

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2024	31/12/2023
PATRIMONIO NETO		1.447.506	1.447.506
FONDOS PROPIOS		1.447.506	1.447.506
Fondo social	10.1	174.292	174.292
Reservas	10.2	1.273.214	1.273.214
Excedente de ejercicios anteriores		1.273.214	1.273.214
Resultado del ejercicio	3	-	-
PASIVO NO CORRIENTE		51.903.274	56.639.712
Periodificaciones a largo plazo	12	51.903.274	56.639.712
PASIVO CORRIENTE		39.209.293	31.813.292
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		39.209.293	31.813.292
Proveedores	13	9.342.647	12.064.900
Acreeedores varios	13	29.374.356	19.348.699
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	203.629	160.615
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	288.661	239.078
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		92.560.073	89.900.510

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

	Notas	2024	2023
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	89.846.459	91.682.797
(Superávit) / Déficit de ingresos del ejercicio	12	4.736.438	(5.658.056)
Aprovisionamientos	15.2	(75.007.332)	(67.686.397)
Otros ingresos de explotación		2.706	17.467
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2.706	17.467
Gastos de personal	15.3	(4.395.482)	(4.239.111)
Sueldos, salarios y asimilados		(3.387.096)	(3.368.631)
Cargas sociales		(1.008.386)	(870.480)
Otros gastos de explotación		(9.437.956)	(7.869.562)
Servicios exteriores	15.4	(9.393.982)	(7.850.641)
Tributos		(9.402)	(11.908)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	(34.572)	(7.013)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(6.589.902)	(6.601.519)
Excesos de provisiones		8.521	684
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(836.548)	(353.697)
Ingresos y gastos financieros	15.5	836.548	353.697
De terceros		836.548	353.697
RESULTADO FINANCIERO		836.548	353.697
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	14	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	-	-

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	Notas	2024	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	-	-
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	Fondo social (Nota 10.1)	Reservas (Nota 10.2)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	TOTAL
SALDO INICIO DEL AÑO 2023	174.292	1.273.214	-	1.447.506
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Operaciones con asociados				
Aportaciones a Fondo Social	-	-	-	-
Distribución del excedente del ejercicio 2022	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2023	174.292	1.273.214	-	1.447.506
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Operaciones con asociados				
Aportaciones a Fondo Social	-	-	-	-
Distribución del excedente del ejercicio 2023	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2024	174.292	1.273.214	-	1.447.506

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual del 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

	Notas	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		-	-
Ajustes del resultado		1.051.488	11.912.891
Superávit / (déficit) de ingresos sobre gastos del ejercicio	12	(4.736.438)	5.658.056
Correcciones valorativas por deterioro	7	34.572	7.013
Amortización del inmovilizado	5 y 6	6.589.902	6.601.519
Ingresos financieros	15.5	(836.548)	(353.697)
Cambios en el capital corriente		7.140.466	2.877.971
Existencias		(285.309)	321.135
Deudores y otras cuentas a cobrar		145.218	2.282.659
Otros activos corrientes		(115.444)	31.501
Acreedores y otras cuentas a pagar		7.396.001	318.352
Otros activos y pasivos no corrientes		-	(75.676)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		836.548	353.697
Cobros de intereses	7 y 15.5	836.548	353.697
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		9.028.502	15.144.559
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos (-) / cobros (+) por (inversiones) / desinversiones		(7.423.018)	(16.206.142)
Inmovilizado intangible	5	(728.289)	(795.976)
Inmovilizado material	6	(7.358.352)	(6.686.365)
Otros activos financieros	7	663.623	(8.723.801)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(7.423.018)	(16.206.142)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		1.605.484	(1.061.583)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		3.437.584	4.499.167
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	5.043.068	3.437.584

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. Actividad de la empresa

La Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio, en adelante Ecovidrio o la Entidad, es una Asociación no lucrativa, autorizada para actuar como sistema integrado de gestión por las autoridades competentes, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, según el artículo 1º de sus Estatutos Sociales.

La Entidad fue constituida según acta fundacional el día 21 de septiembre de 1995, mediante la cual se aprobaron sus Estatutos, que han sido modificados con posterioridad en varias ocasiones, siendo la más reciente de fecha 19 de diciembre de 2023. Todas las modificaciones han sido inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior.

Ecovidrio fue inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 160.493 y con el número de C.I.F. G-81312001. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, en la calle Estébanez Calderón, nº 3 – 5, 4ª Planta.

La Entidad tiene por finalidad, según el artículo 2º de sus Estatutos, contribuir al desarrollo sostenible mediante la constitución de un sistema colectivo de responsabilidad ampliada del productor de envases de vidrio de un solo uso para dar cumplimiento a las obligaciones en materia de responsabilidad ampliada del productor aplicables a los envasadores de este tipo de envases, en los términos establecidos en la ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular y en la normativa reglamentaria de desarrollo que se dicte en materia de responsabilidad ampliada del productor aplicable a los envases de vidrio.

El ámbito legal en el que se desarrolla la actividad de Ecovidrio está regulado por la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, la Ley 11/1997 de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, y el Reglamento de desarrollo y ejecución de la Ley de Envases y Residuos de Envases, aprobado mediante Real Decreto 782/1998 de 30 de abril. Sin embargo, esta legislación ha sido actualizada por la Ley 7/2022 de 8 de abril, de Residuos y suelos contaminados para una economía circular, y por el Real Decreto 1055/2022 de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases. Ecovidrio presentó la autorización en junio de 2023 para adaptarse a esta nueva normativa, sin tener la aprobación de la misma, la actividad de Ecovidrio sigue respondiendo a las autorizaciones vigentes según la ley anterior. Durante 2025 se ha recibido la autorización para dar cumplimiento a la normativa vigente, siendo las responsabilidades financieras reguladas de aplicación desde el 1 de enero de 2024.

La Ley 66/1997 de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y la Ley 10/1998 de 21 de abril, de Residuos, introdujeron modificaciones a la Ley 11/1997, estableciendo como obligatorio poner en el mercado productos envasados a través del sistema de depósito, devolución y retorno o de algún sistema integrado de gestión de residuos de envases y envases usados. Tras la aprobación de la Directiva Marco de Residuos y la entrada en vigor, primero de la Ley de Residuos de 2011, y después de la actual Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, los productores de productos envasados, como del resto de productos, cuando queda sometidos al régimen general de la responsabilidad ampliada del productor, pueden dar cumplimiento a sus obligaciones en materia de Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) bien mediante la creación de un sistema individual de RAP, bien mediante la creación de uno colectivo, quedando el establecimiento de sistemas de devolución, depósito y retorno como una medida más de las que podrán formar parte del régimen de responsabilidad ampliada del productor aplicable a tales productos cuyo cumplimiento puede ser impuesto al productor por medio del real decreto que regulen el régimen RAP aplicable a cada flujo de productos.

De acuerdo con la Ley 7/2022, en su artículo 50.1, los productores podrán constituir una asociación de las previstas en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, u otra entidad con personalidad jurídica propia sin ánimo de lucro. Ecovidrio, como entidad gestora del sistema colectivo de responsabilidad ampliada del productor, y según se desprende de modificación de sus Estatutos, realizada en 2008, se financia fundamentalmente mediante las cuotas periódicas a cargo de los asociados y otros ingresos relacionados con el cumplimiento de su objeto, que le permitan alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste, la última de ellas mediante la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo. Estas cuentas anuales han sido preparadas por la Junta Directiva de la Entidad para su sometimiento a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Entidad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, en cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe el riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Provisiones y pasivos contingentes

La determinación de provisiones para litigios y responsabilidades requieren de la realización de juicios y estimaciones que pueden afectar significativamente a la determinación de los importes a registrar al cierre de cada ejercicio. En la Nota 11 se informa sobre las situaciones contingentes a que está sometida la Entidad al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Se han incluido como gastos, dentro de aprovisionamientos, la estimación correspondiente a las actualizaciones de costes que se recogerán en las renovaciones de los convenios con las diferentes administraciones, según la disposición transitoria tercera del Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, donde se indica que las responsabilidades financieras reguladas conforme a lo previsto en el citado Real Decreto son de aplicación a partir del 1 de enero de 2024.

3. Aplicación de resultados

Como se indica en la Nota 1 de la Memoria, Ecovidrio es una entidad sin ánimo de lucro. La propuesta de distribución de resultados es traspasar los resultados obtenidos al epígrafe de Excedentes de ejercicios anteriores, dentro de los fondos propios de la Entidad. En el presente ejercicio 2024 el resultado del ejercicio ha sido de cero euros.

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Entidad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado intangible son los siguientes:

	Años de vida útil	%
Aplicaciones informáticas	4	25
Patentes y marcas	17	6

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil	%
Instalaciones técnicas: Contenedores	10	10
Mobiliario y otras Instalaciones	5 a 7	15 a 20
Equipos para procesos de información	4	25

En cada cierre de ejercicio, la Entidad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Activos financieros

CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN

En el momento de reconocimiento inicial, la Entidad clasifica todos los activos financieros en la siguiente categoría:

Activos financieros a coste amortizado

La Entidad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Entidad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Entidad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Entidad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Entidad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Baja de balance de activos financieros

La Entidad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Entidad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Entidad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Entidad registra la baja de los activos financieros cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Entidad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Entidad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Entidad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.4 Pasivos financieros

CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN

En el momento de reconocimiento inicial, la Entidad clasifica todos los pasivos financieros en la siguiente categoría:

Pasivos financieros a coste amortizado

La Entidad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Baja de balance de pasivos financieros

La Entidad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.5 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El coste de producción incluye el precio de adquisición del vidrio, recogida y gastos de transformación y se calcula utilizando el método del precio medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

4.7 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance cuando la Entidad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Entidad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Entidad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Entidad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Ecovidrio, como entidad sin ánimo de lucro (ver Nota 1), periodifica los ingresos obtenidos de las cuotas periódicas de sus asociados, los cuales se destinan a cubrir gastos de explotación de ejercicios futuros, de tal manera que obtiene un equilibrio financiero entre ingresos y gastos en la medida en que se consideran cobros anticipados para la financiación de la actividad de explotación futura.

4.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Entidad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.10 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen de acuerdo con el principio del devengo, y se registran en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por prestaciones de servicios

Para la aplicación de este criterio se sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- identificación del contrato con el cliente;
- identificación de la/s obligación/es a cumplir en el contrato;
- determinación del precio de la transacción o contraprestación a la que se espera tener derecho;
- asignación del precio de la transacción a las obligaciones a cumplir;
- reconocimiento del ingreso por actividades ordinarias a medida que se cumplen las obligaciones comprometidas.

Como se describe en la Nota 1, de acuerdo con la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, los productores podrán constituir una asociación de las previstas en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, u otra entidad con personalidad jurídica propia sin ánimo de lucro. La Asamblea General de la Entidad ratificó como objetivo alcanzar un equilibrio entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros.

Como consecuencia de lo anterior, el "excedente de las operaciones acumulado" desde el ejercicio 2008 en adelante y en aplicación de la norma de valoración 22ª del Plan General de Contabilidad aprobado por RD 1514/07, de 16 de noviembre, se destinará a cubrir gastos de ejercicios futuros, registrado en el epígrafe de "Periodificaciones a largo plazo" del balance con cargo al patrimonio neto (ver Nota 12).

Adicionalmente, la Junta Directiva de la Entidad aprobó que los resultados financieros pasasen a ser considerados como ingresos propios de las actividades de la Entidad desde el 1 de enero de 2012 y que, por tanto, se contemplasen en el cálculo de las tarifas de sus asociados. Respecto a las de tarifas del Punto Verde, cada año se evalúa en base al estimado de cierre y avance del presupuesto del año siguiente la necesidad de financiación y por tanto la revisión de la tarifa de Punto Verde. Durante el 2024, la tarifa del Punto Verde sufrió un incremento del 4% respecto al año anterior.

4.11 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Entidad es el euro. La Entidad no realiza transacciones en moneda distinta del euro.

4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Entidad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

4.13 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los miembros de la Junta Directiva de la Entidad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2024				
Coste				
Propiedad Industrial	32.234	-	-	32.234
Aplicaciones informáticas	2.089.688	728.289	160.534	2.657.443
	2.121.922	728.289	160.534	2.689.677
Amortización acumulada				
Propiedad Industrial	(16.180)	(1.700)	-	(17.880)
Aplicaciones informáticas	(1.273.275)	(252.356)	(160.534)	(1.365.097)
	(1.289.455)	(254.056)	(160.534)	(1.382.977)
Valor neto contable	832.467	474.233	-	1.306.700
Ejercicio 2023				
Coste				
Propiedad Industrial	31.804	430	-	32.234
Aplicaciones informáticas	1.294.142	795.546	-	2.089.688
	1.325.946	795.976	-	2.121.922
Amortización acumulada				
Propiedad Industrial	(14.527)	(1.653)	-	(16.180)
Aplicaciones informáticas	(1.112.090)	(161.185)	-	(1.273.275)
	(1.126.617)	(162.838)	-	(1.289.455)
Valor neto contable	199.329	633.138	-	832.467

Las altas del ejercicio 2024 se han debido a que la Entidad ha continuado con la implementación de los cambios iniciados en el ejercicio 2023 dentro del Plan Estratégico de Transformación Digital, que comenzó en 2023, incluyendo actualización de versión del ERP y desarrollo de portales colaborativos para compras y ventas, atendiendo a los objetivos de la actividad de la Entidad.

En 2024 se han dado de baja 160.534 euros que corresponden fundamentalmente a la anterior web y aplicaciones que quedan en desuso y que se encontraban totalmente amortizados.

Al 31 de diciembre de 2024 existen elementos de inmovilizado intangible en uso por valor de 1.024.657 euros que se encuentran totalmente amortizados (1.185.191 euros al 31 de diciembre de 2023).

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2024				
Coste				
Instalaciones técnicas – contenedores	127.111.796	7.335.928	12.897.294	121.550.430
Mobiliario y otras Instalaciones	577.256	4.994	58.152	524.099
Equipos para procesos de información	313.919	17.430	105.738	225.610
	128.002.971	7.358.352	13.061.184	122.300.139
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas – contenedores	(96.607.469)	(6.265.044)	(12.897.294)	(89.975.219)
Mobiliario y otras Instalaciones	(460.607)	(34.757)	(58.152)	(437.213)
Equipos para procesos de información	(233.715)	(36.047)	(105.738)	(164.024)
	(97.301.791)	(6.335.848)	(13.061.184)	(90.576.456)
Valor neto contable	30.701.180	1.022.503	-	31.723.683
Ejercicio 2023				
Coste				
Instalaciones técnicas – contenedores	120.573.933	6.537.863	-	127.111.796
Mobiliario y otras Instalaciones	470.639	106.617	-	577.256
Equipos para procesos de información	272.034	41.885	-	313.919
	121.316.606	6.686.365	-	128.002.971
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas – contenedores	(90.281.981)	(6.325.488)	-	(96.607.469)
Mobiliario y otras Instalaciones	(381.562)	(79.045)	-	(460.607)
Equipos para procesos de información	(199.567)	(34.148)	-	(233.715)
	(90.863.110)	(6.438.681)	-	(97.301.791)
Valor neto contable	30.453.496	247.684	-	30.701.180

Las altas del ejercicio 2024 y 2023 se han debido fundamentalmente a la adquisición de contenedores para ampliar la capacidad de reciclaje, atendiendo a los objetivos de la actividad de la Entidad.

En 2024 se han dado de baja 13.061.183 euros de inmovilizado material, que corresponden fundamentalmente a contenedores con más de 20 años (totalmente amortizados) y que no están en uso, así como a equipos de procesos de información después de las renovaciones realizadas y que se encontraban totalmente amortizados. Al 31 de diciembre de 2023 no hubo enajenaciones o bajas de inmovilizado material.

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Contenedores	57.372.951	64.706.186
Mobiliario y Otras Instalaciones	389.060	425.984
Equipos para procesos de información	81.129	166.509
	57.843.140	65.298.679

Excepto para los contenedores, la Entidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

En relación con los contenedores, su poco valor individual y su ubicación dispersa, hace poco probable que los riesgos de pérdida o deterioro a los que están sujetos se materialicen en un número elevado de contenedores que pudiera llevar a un impacto significativo en las cuentas anuales.

6.1 Arrendamientos operativos

En noviembre de 2018 se produjo el traslado de las oficinas centrales de la Entidad a la calle Estébanez Calderón número 3-5, firmándose una novación del contrato en julio de 2023, ampliando la duración del contrato vigente hasta el 21 de diciembre de 2026.

Los gastos de los contratos vigentes han ascendido a 506.797 euros en el ejercicio 2024 (392.561 euros en 2023).

Los pagos futuros mínimos del contrato de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

(Miles de euros)	2024	2023
Hasta un año	516	512
Entre uno y cinco años	502	1.010
Más de cinco años	-	-
	1.018	1.522

Además, la Entidad tiene formalizados varios contratos de renting de vehículos, siendo el gasto anual del ejercicio 2024 por este concepto de 176.687 euros (161.053 euros en 2023). El resto de los gastos por arrendamiento del ejercicio 2024 corresponden fundamentalmente a contratos de renting de mobiliario por importe de 11.621 euros (11.622 euros en 2023) y a otros arrendamientos menores, con un gasto de 0 euros en el ejercicio 2024 (534 euros en 2023).

7. Activos financieros

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Créditos y otros
Ejercicio 2024	
Activos financieros a largo plazo	
Activos financieros a coste amortizado	
Otros activos financieros	72.572
	72.572
Activos financieros a corto plazo	
Activos financieros a coste amortizado	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	23.392.116
Inversiones financieras a corto plazo	28.841.525
	52.233.641
	52.306.213
Ejercicio 2023	
Activos financieros a largo plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Otros activos financieros	72.572
	72.572
Activos financieros a corto plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	24.324.029
Inversiones financieras a corto plazo	29.505.148
	53.829.177
	53.901.749

Otros activos financieros a largo plazo

Este epígrafe recoge fundamentalmente fianzas y depósitos constituidos.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	23.387.460	24.320.025
Personal	4.656	4.004
	23.392.116	24.324.029

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos durante los ejercicios 2024 y 2023 en dichas correcciones son los siguientes:

(Euros)	2024	2023
Saldo inicial	1.509.602	1.502.589
Dotaciones	34.572	7.013
Aplicaciones (incobrables)	-	-
Reversiones	-	-
Saldo final	1.544.174	1.509.602

Inversiones financieras a corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Otros activos financieros	28.841.525	29.505.148
	28.841.525	29.505.148

A 31 de diciembre de 2024, el epígrafe "Otros activos financieros" incluye 724.357 euros (724.357 euros a 31 de diciembre de 2023), correspondientes a un depósito con vencimiento anual, constituido en Banco Caminos en garantía del 30% sobre los avales concedidos por dicha entidad financiera a Ecovidrio, fundamentalmente ante las Comunidades Autónomas (ver Nota 11.1). Es por ello que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Este depósito devenga un tipo de interés anual de mercado.

Además, al 31 de diciembre de 2024 se encuentran invertidos 28.117.168 euros en depósitos a corto plazo (23.616.148 euros en 2023), que corresponden a los excedentes de tesorería existentes a la fecha de cierre del ejercicio, con vencimiento a más de tres meses y que devengan un tipo de interés anual de mercado. La Entidad tiene depositado un aval en garantía de alquileres por importe de 210.401 euros (210.401 euros en 2023), al que está afecto depósito por importe de 116.158 euros (116.148 euros en 2023).

Finalmente, a cierre de ejercicio no hay inversiones en letras del tesoro (5.164.643 en 2023) gestionadas por la entidad Caceis Bank. Los intereses devengados durante el ejercicio 2024 han ascendido a 185.039 euros (189.380 euros en el ejercicio 2023).

8. Existencias

El saldo a 31 de diciembre de 2024 recoge 389.097 euros relativos a vidrio en las planchadas (103.788 euros a 31 de diciembre de 2023).

En cumplimiento de lo acordado por la autorización singular concedida por el Tribunal de Defensa de la Competencia, Ecovidrio ha puesto en funcionamiento un sistema de contratación de los servicios de compraventa del vidrio, cuya gestión le compete, basado en la publicidad, concurrencia, igualdad, libre elección de condiciones y objetividad.

En aplicación de dicho sistema de contratación se comunica la convocatoria del procedimiento de venta del vidrio que se estima será recogido en el año siguiente. Se invita a participar en dicho procedimiento a las empresas interesadas para que puedan remitir sus ofertas de adquisición. Dichas ofertas deben remitirse antes de una fecha dada y conforme a un modelo preestablecido.

Todo este proceso no garantiza la aceptación de todas las ofertas, sino que se valorarán y analizarán todas ellas bajo criterios objetivos indicados en las bases.

Al 31 de diciembre de 2024 existían compromisos firmes de compraventa de residuos de envases de vidrio por importe de 19.510 miles de euros (19.063 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Caja	569	1.233
Cuentas corrientes a la vista	5.042.499	3.436.351
	5.043.068	3.437.584

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas y son de libre disposición.

10. Patrimonio neto - fondos propios

10.1 Fondo Social

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el fondo social está compuesto por 29 cuotas de 6.010 euros, cada una de ellas aportadas por los socios y que tienen el carácter de no reintegrables hasta que el socio cause baja en la Entidad.

10.2 Reservas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 este epígrafe lo componen los resultados financieros generados hasta el ejercicio 2012 (ver Nota 4.10).

11. Provisiones y contingencias

11.1 Avals y Contingencias

La Entidad tiene prestados avals al 31 de diciembre de 2024 ante organismos públicos por importe de 2.376 miles de euros (2.376 miles de euros en 2023), para responder del cumplimiento de las obligaciones de contenido económico que frente a las Administraciones Públicas se pudieran derivar de la actuación del sistema integrado de gestión. Dichos avals requieren la formalización de depósitos por el 30% del valor del aval, los cuales están registrados bajo el epígrafe "Otros activos financieros a corto plazo" por importe de 724.357 euros (ver Nota 7).

Así mismo, la Entidad tiene depositado un aval en garantía de alquileres por importe de 210.401 euros (210.401 euros en 2023), al que están afectos depósitos por importe de 116.158 euros (116.148 euros en 2023), registrados bajo el epígrafe "Otros activos financieros a corto plazo" (ver Nota 7).

12. Periodificaciones y otras deudas a largo plazo

En este epígrafe del balance se incluye el importe acumulado de las diferencias entre ingresos y gastos de explotación de la Entidad del ejercicio 2024 y de ejercicios anteriores, que serán destinados a compensar en el futuro gastos derivados de la actuación de Ecovidrio en calidad de entidad gestora de sistemas integrados de gestión de residuos.

Tal y como se menciona en la Nota 2.3, en el ejercicio 2012 se acordó la consideración de los resultados financieros como un ingreso más derivado de las operaciones de la Entidad a los efectos del cálculo de las aportaciones a efectuar por los asociados.

La imputación a la cuenta de periodificaciones a largo plazo en el ejercicio 2024 ha sido una disminución de 4.736.438 euros. En 2023 supuso un aumento de 5.658.056 euros.

13. Pasivos financieros

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Derivados y otros
Ejercicio 2024	
Pasivos financieros a corto plazo	
Pasivos financieros a coste amortizado:	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	38.920.632
	38.920.632
Ejercicio 2023	
Pasivos financieros a corto plazo	
Pasivos financieros a coste amortizado:	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	31.574.214
	31.574.214

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Proveedores	9.342.647	12.064.900
Acreeedores varios	29.374.356	19.348.699
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	203.629	160.615
	38.920.632	31.574.214

14. Situación fiscal

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Activos por impuesto corriente (*)	156.172	40.728
Otros créditos con las Administraciones Públicas:		
IVA	1.284.783	550.252
IGIC	350.357	332.762
	1.791.312	923.742
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	195.494	161.066
Seguridad Social	93.167	78.012
	288.661	239.078

(*) Incluye las retenciones a recuperar del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024 y ejercicios anteriores.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la Junta Directiva considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Diminuciones	Total	Aumentos	Diminuciones	Total
Ejercicio 2024						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	-	-	-	-

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Diminuciones	Total	Aumentos	Diminuciones	Total
Ejercicio 2023						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	-	-	-	-

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Impuesto corriente	-	-
Retenciones	124.757	30.876
Impuesto sobre Sociedades a devolver / (pagar)	124.757	30.876

15. Ingresos y gastos

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Entidad se distribuye geográficamente en su totalidad en España.

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios se desglosa por línea de producto como sigue:

(Euros)	2024	2023
Cuotas adheridos ECOVIDRIO	62.183.639	55.965.265
Cuotas adheridos Ecoembalajes	30.590.575	32.300.356
Abono a Ecoembalajes por sus materiales	(20.662.522)	(14.447.098)
Ingresos por entrega de vidrio	17.734.768	17.864.274
	89.846.459	91.682.797
Línea (%)		
Cuotas adheridos ECOVIDRIO, netos de abonos a Ecoembalajes	46%	45%
Cuotas adheridos Ecoembalajes	34%	35%
Ingresos por entrega de vidrio	20%	20%
	100%	100%

15.2 Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Recogida en contenedores	57.886.276	52.323.326
Coste fletes	3.708.223	3.293.557
Costes de comunicación	883.352	1.044.777
Planes extra operaciones y Horeca	8.792.734	7.031.079
Limpieza y reparación de contenedores	1.273.848	1.400.791
Otros gastos	2.748.209	2.271.731
Variación de existencias	(285.310)	321.136
	75.007.332	67.686.397

15.3 Gastos de Personal

El detalle de los sueldos y salarios es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Sueldos y salarios	3.387.096	3.368.631
	3.387.096	3.368.631

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Seguridad social	867.559	742.462
Otras cargas sociales	140.827	128.018
	1.008.386	870.480

15.4 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Arrendamientos (Nota 6.1)	695.105	565.769
Reparaciones y conservación	544.236	558.704
Servicios profesionales independientes	2.854.426	1.866.339
Primas de seguros	31.913	33.037
Servicios bancarios	31.398	34.268
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.802.671	4.301.518
Suministros	22.544	82.862
Otros gastos	411.689	408.144
	9.393.982	7.850.641

15.5 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Ingresos financieros		
Intereses de terceros	836.548	353.697
	836.548	353.697

16. Operaciones con partes vinculadas

16.1 Entidades vinculadas

Las entidades vinculadas que mantienen saldos y realizan transacciones con Ecovidrio, lo son en su totalidad en calidad de asociados adheridos a la Entidad, correspondiendo un 79% en el ejercicio 2024 y un 67% en 2023, aproximadamente, a los saldos de clientes por ventas y prestación de servicios y a los saldos por cuotas de adheridos.

16.2 Junta Directiva y alta dirección

Los miembros de la Junta Directiva no perciben remuneración alguna por el desempeño de sus funciones en la Entidad. Las remuneraciones devengadas en el ejercicio 2024 por los miembros de la alta dirección de la Entidad, corresponden en su totalidad de sueldos, salarios, indemnizaciones y gratificaciones por un importe total de 983.851 euros (1.020.029 euros en 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Entidad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales de la Junta Directiva, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían anticipos a miembros de la Junta Directiva.

Durante el ejercicio 2024 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los miembros de la Junta Directiva por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 3.381 euros (3.381 euros en 2023).

Los miembros de la Junta Directiva confirman que durante el ejercicio 2024 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales de la Entidad no se ha producido ninguna situación de conflicto de interés de las contempladas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital. Durante el ejercicio 2023 tampoco se produjeron situaciones de conflicto de interés.

17. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Debido a la actividad realizada por la Entidad, la exposición a riesgos procedentes de instrumentos financieros está muy limitada, teniendo el Departamento Financiero de la Entidad adecuadamente establecidos los procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Entidad al riesgo de crédito y de liquidez, no estando sujeta a riesgos de mercado, de tipo de interés ni de tipo de cambio.

17.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se refiere prácticamente en su totalidad a los saldos con clientes por ventas y prestación de servicios. El 21% (33% en 2023) de estos saldos responden a clientes por venta de residuos de vidrio, cuyo saldo tiene una antigüedad media de, aproximadamente, 30 días. El 79% restante (67% en 2023) responde a saldos con sus asociados por la facturación de la cuota periódica, fundamentalmente, del cuarto trimestre del año.

A 31 de diciembre de 2024, el epígrafe "Otros activos financieros" incluye 724.357 euros (724.357 euros en 2023) que se refieren a un depósito con vencimiento anual, constituido en Banco Caminos en garantía del 30% sobre los avales concedidos por dicha entidad financiera a Ecovidrio, fundamentalmente ante las Comunidades Autónomas (ver Notas 7 y 11.1). Es por este motivo por lo que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Este depósito devenga un tipo de interés anual de mercado.

Además, al 31 de diciembre de 2024 se encuentran invertidos 28.117.168 euros en depósitos a corto plazo (28.780.791 euros en 2023, incluyendo inversión en letras del tesoro), que corresponden a los excedentes de tesorería existentes a la fecha de cierre del ejercicio. Los depósitos constituidos tienen un vencimiento a más de tres meses y que devengan un tipo de interés anual de mercado.

17.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Entidad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Entidad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Las cuotas periódicas aportadas por los asociados, que son revisadas periódicamente en función de las necesidades de la Entidad, así como los fondos obtenidos por la venta de residuos de vidrio son suficientes para afrontar sus obligaciones de pago.

18. Otra información

18.1 Estructura del personal

Las personas empleadas por la Entidad distribuidas por categorías son las siguientes:

(Euros)	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2024					
Titulados superiores	36	21	57	57	-
Titulados medios	2	3	5	5	-
Administrativos	-	2	2	2	-
	38	26	64	64	-
Ejercicio 2023					
Titulados superiores	35	18	53	53	-
Titulados medios	2	2	4	4	-
Administrativos	-	1	1	1	-
	37	21	58	58	-

Dentro de la línea de titulados superiores se incluyen los siete directivos (cuatro mujeres y tres hombres) que componen la alta dirección (ver nota 16.2).

Al 31 de diciembre de 2024, los miembros de la Junta Directiva son once, siendo nueve hombres y dos mujeres (nueve hombres y dos mujeres en 2023). No forman parte de las personas empleadas por la Entidad.

18.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio 2024 por el auditor de cuentas han ascendido a 25.600 euros (25.000 euros en 2023), correspondiendo en su totalidad a la auditoría de las cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2024, se realizaron trabajos distintos de los propios de auditoría por importe de 133.300 euros. En el ejercicio 2023 se realizaron trabajos distintos de los propios de auditoría por importe de 3.080 euros.

18.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2024	2023
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	56	54
Ratio de operaciones pagadas	59	58
Ratio de operaciones pendientes de pago	25	25
(Euros)		
Total pagos realizados	122.550.236	111.610.969
Total pagos pendientes	13.890.792	17.366.599
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	101.363.658	44.124.770
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	98%	40%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	8.824	3.671
Porcentaje sobre el total de facturas	97%	36%

18.4 Información sobre medioambiente

La actividad de Ecovidrio, como Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor, es por sí misma una actividad directamente relacionada con la protección y la conservación del medio ambiente.

Concretamente, la misión de Ecovidrio es la de gestionar eficazmente la recogida selectiva y el reciclado de los residuos de vidrio generados en el territorio nacional, con el fin de cumplir los objetivos legales de reciclado de vidrio y colaborar con las empresas envasadoras en la aplicación de las políticas de prevención de envases encaminadas a la reducción del peso de los residuos de envases de vidrio.

La Entidad gestora del SCRAP no es la responsable única de alcanzar la tasa de reciclado, sino el conjunto de Estado. Ecovidrio aporta al cálculo de esa tasa nacional de reciclado 1.004.315 toneladas (1.005.473 toneladas en 2023) recogidas por su cuenta y que sumadas a las procedentes de otras fuentes constituirán el total de recogida de vidrio en España.

Por lo que respecta a las consecuencias derivadas para Ecovidrio de un incumplimiento de las tasas de reciclado de España debemos señalar que no existirían repercusiones inmediatas ya que la responsabilidad por el incumplimiento sería exclusivamente imputada al Estado Español, puesto que el mismo es el destinatario directo de las obligaciones contenidas en la Directiva.

Así, durante los ejercicios 2024 y 2023, las actividades de Ecovidrio relacionadas con la gestión y protección medioambiental han sido las siguientes:

- Ecovidrio ha llegado en este año 2024 a la cifra de 2.583 empresas adheridas (2.581 en 2023), de las cuales 446 han suscrito planes de prevención diseñados por el SCRAP.
- Siguiendo la tendencia de los últimos 10 años, Ecovidrio ha seguido mejorando el ratio de contenerización de todo el territorio nacional, llegando al dato, en 2024, de un contenedor por cada 189 habitantes (en 2023, 191).
- Siguiendo las cautelas que ha adoptado Ecovidrio con las cantidades gestionadas por la Entidad en 2024 se ha evitado que 928.585 toneladas de residuos de envases de vidrio vayan a parar al vertedero (924.284 toneladas en 2023).
- El reciclado de vidrio también ha hecho posible que en 2024 se haya evitado la emisión de 582.503 toneladas de CO₂ a la atmosfera (583.174 toneladas en 2023), la extracción de 1.205.178 toneladas de materias primas (1.206.568 toneladas en 2023) y ahorrado 717.282 MWh de energía (718.109 MWh en 2023).

19. Hechos posteriores al cierre

Durante el ejercicio 2025 la Entidad ha recibido la autorización, solicitada en 2023, para dar cumplimiento a la normativa vigente.

9.2 Informe de gestión del ejercicio 2024

Evolución de la actividad

El importe de la cifra de negocio de Ecovidrio se situó en 89.846.459 euros en 2024. Esta cifra recoge fundamentalmente la facturación a las empresas adheridas, de acuerdo a la declaración de envases de vidrio puestos en el mercado, y los ingresos por venta del vidrio de un solo uso, que alcanzaron la cifra de 17.734.768 euros.

Las actividades fundamentales que desarrolla Ecovidrio para aumentar la tasa de reciclado de envases de vidrio son:

- Gestión de la recogida de residuos de envases de vidrio y de los convenios y acuerdos con entidades locales y autonómicas que suponen junto con los costes de amortización de la inversión en contenedores un 83% del total de los costes.
- Campañas de concienciación y comunicación institucional (10% de los costes totales).

Los gastos totales de Ecovidrio en el 2024 fueron 95.430.672 euros, lo que provocó un resultado negativo de 4.736.438 euros que reduce el excedente acumulado de la organización bajo el capítulo de "Periodificaciones a corto plazo".

De acuerdo con el plan estratégico, Ecovidrio irá destinando el saldo de este epígrafe que correspondía a circunstancias de mercado tales como la evolución más favorable de lo previsto del consumo de envases de vidrio o del precio de venta del material en años anteriores, así como a iniciativas de eficiencia del modelo a la cobertura de los gastos, para la puesta en marcha de las iniciativas definidas.

Las empresas adheridas al SCRAP, en 2024, pusieron en el mercado 1.458 miles de toneladas de residuos de envases de vidrio de un solo uso.

En nuestro país en 2024 se recogieron a través del contenedor verde un total de 928.585 t de residuos de envases de vidrio, lo que sitúa la aportación de cada ciudadano en 19,1 kg (unos 65 envases por persona). Refleja el compromiso de los ciudadanos con el medioambiente y con el reciclaje incluso en un momento de gran incertidumbre si bien todavía tenemos un reto muy importante por delante para alcanzar los objetivos de reciclado del vidrio de acuerdo con el nuevo marco regulatorio y lo que necesita nuestra sociedad para avanzar hacia una economía circular efectiva. Además de todo el vidrio depositado en los iglús por los españoles, Ecovidrio ha podido recuperar 75.661t de vidrio a través de 26 plantas de tratamiento de residuos urbanos, reintroduciéndolas en el ciclo productivo para fabricar nuevos envases.

En términos absolutos, 2024 registró un crecimiento en las toneladas recogidas a través del contenedor verde de un 0,5%. La hostelería sigue recuperándose, aunque todavía sin alcanzar niveles prepandemia. Sin embargo, el consumo ciudadano ha caído, sobre todo en los últimos meses del año, dejando el consumo aparente de 2024 en un -2,9%.

Principales Actividades

Empresas Adheridas

De acuerdo a las declaraciones recibidas, el número de empresas adheridas a Ecovidrio en 2024 alcanzó la cifra de 2.583. Estas cifras reiteran un año más la gran estabilidad de nuestros asociados y el elevado grado de compromiso y cumplimiento de sus obligaciones por parte de los envasadores que utilizan el vidrio.

En el marco del compromiso de Ecovidrio con el cuidado del medioambiente y la prevención en la generación de residuos de envases, llevamos a cabo cada trienio nuestros Planes Empresariales de Prevención y Ecodiseño. A través de ellos, las compañías envasadoras que se suman cuentan con diferentes recomendaciones de medidas para reducir el impacto medioambiental de los envases generados. Además, Ecovidrio ayuda a las empresas a llevar a práctica estos planes a través de diferentes servicios.

Durante 2024, Ecovidrio ha presentado los Planes Empresariales de Prevención 2023-2027, dirigidos a los sectores cerveza, sidra, vino y bebidas espirituosas. Los compromisos fundamentales de estos Planes 2023-2027 son:

- Minimizar la cantidad de residuo de envase generado.
- Favorecer la reciclabilidad del envase.
- Reducir la huella ambiental asociada al proceso de envasado.
- Impulso de medidas de acompañamiento.

Además, se mantienen los servicios ofrecidos por el SCRAP, dirigidos a ayudar a las empresas a poner en marcha dichos planes, entre los que destaca la ayuda de un experto en ecodiseño en la planificación y desarrollo de nuevas medidas de ecodiseño, así como en el reporte de la información del Plan. Ecovidrio ofrece en materia de prevención y ecodiseño formaciones específicas (webinars), así como el asesoramiento de un experto en sostenibilidad que ayuda a las empresas a la toma de decisiones en materia de economía circular de sus envases. El SCRAP elabora guías sectoriales de ecodiseño con el mismo fin. En 2024 hay guías de ecodiseño de sectores como vino, cerveceros, espirituosos y perfumería y cosmética. Estos servicios de apoyo para el ecodiseño continuarán durante los próximos años, respondiendo a las necesidades de la mano de los sectores más relevantes en vidrio.

También hemos reforzado los servicios relacionados con las nuevas obligaciones derivadas del Real decreto 1055/2022 de envases y residuos de envases, ofreciendo Registro y Declaración a nuestras empresas en el Registro de Productores de Producto y damos soporte a las constituciones como SIRAP de las empresas que ponen envases reutilizables de vidrio en el mercado.

Por otra parte, Ecovidrio sigue manteniendo el volumen de empresas envasadoras auditadas en su declaración anual de envases, garantizando la respuesta ante la ley, la igualdad entre las empresas, y proporcionando confianza a empresarios, autoridades y ciudadanos de tal cumplimiento.

Acuerdos con las Administraciones Públicas Locales y autonómicas

Ecovidrio mantiene acuerdos de colaboración con las administraciones públicas tanto a nivel local como autonómico para la mejora y cumplimiento normativo en materia de gestión de residuos de envases de vidrio. Gracias a dichos convenios de colaboración, Ecovidrio garantiza la cobertura de la práctica totalidad de la población española. Durante 2024 se han firmado 10 acuerdos con la administración.

En 2024 se han renovado las Autorizaciones de las Comunidades Autónomas de Cataluña, Cantabria y País Vasco.

Gestión de la recogida

Durante el año 2024 hemos continuado incrementando el parque de contenedores muy significativamente. Concretamente, instalamos 5.874 contenedores, lo que representa un crecimiento del 2,3% sobre el censo del año anterior. En la actualidad existe un contenedor para recuperar vidrio por cada 189 habitantes, aportando la facilidad indispensable que permite a los ciudadanos colaborar inexcusable y activamente con el reciclado de vidrio.

	2023		2024	
	Kg/Hab	Hab/Cont	Kg/Hab	Hab/Cont
Andalucía	14,9	212	15,3	212
Aragón	14,9	184	14,2	182
Asturias (Principado de)	17,4	196	17,3	193
Baleares (Illes)	43,6	218	42,9	235
Canarias	22,0	173	22,1	172
Cantabria	20,3	149	19,4	144
Castilla y León	21,1	122	20,8	115
Castilla-La Mancha	13,2	202	14,3	202
Cataluña	23,2	186	22,6	185
Ceuta	2,8	692	2,6	694
Comunidad Valenciana	17,9	185	17,9	184
Extremadura	9,0	173	8,9	169
Galicia	18,5	147	17,4	144
La Rioja	26,5	167	25,8	162
Madrid (Comunidad de)	17,4	287	17,2	280
Melilla	7,5	292	5,8	295
Murcia (Región de)	15,6	182	15,9	177
Navarra (Comunidad Foral de)	27,0	115	26,4	117
País Vasco	28,2	205	27,8	197
TOTAL	19,2	191	19,1	189

La cantidad de vidrio recogido ascendió a 928.585 toneladas (incluye 285,4 toneladas de municipios no suscritos a convenios con Ecovidrio), que representan 19,1 kilos por habitante.

Además, en 2024 se recuperó un total de 75.661 toneladas de residuos de envases de vidrio procedentes de 26 plantas de Residuos Urbanos (RU). Esto representa 8,1% de las toneladas totales gestionadas por Ecovidrio.

En todas aquellas Comunidades Autónomas en las que se recoge una cantidad de vidrio por habitante menor a la media de España se intensificará la coordinación y los esfuerzos entre Ecovidrio y las autoridades autonómicas y locales para elevar esa cifra.

Comunicación y Sensibilización

El año 2024, al ser bisiesto, contó con 366 días, y cada uno de ellos estuvo acompañado de una campaña de concienciación sobre el reciclaje de envases de vidrio. Los mensajes sobre la importancia de la sostenibilidad y el reciclaje estuvieron presentes en las calles, en festividades populares, en eventos y, por supuesto, en los dispositivos móviles y televisores de la ciudadanía gracias a grandes campañas mediáticas. Asimismo, más de 300 de esas campañas fueron en colaboración con distintas administraciones y gobiernos locales para el fomento local del reciclaje.

Los estudios de Mercado que realiza Ecovidrio, y en particular el estudio de Usos y actitudes de los españoles sobre el reciclaje de vidrio muerta como el compromiso por el reciclaje fue en aumento. Según el Estudio de Usos y Actitudes ante el reciclaje de envases de vidrio realizado por ECOVIDRIO y GFK en octubre del 2024:

- Un 24,6% de los ciudadanos considera que las campañas de concienciación le hacen reciclar más.
- Un 29,7% de los ciudadanos españoles recuerda alguna campaña en torno al reciclaje de vidrio.
- Y el 83,9% de los que vieron la campaña confirma que le influyó mucho en sus hábitos de reciclaje.

El propio estudio advierte que todavía queda mucho por hacer en materia de concienciación ciudadana, ya que un 55,5% de los encuestados reconoce que podría reciclar más y mejor, si bien celebramos que este porcentaje se haya reducido en un 1% respecto al año anterior. El estudio concluye que la concienciación sigue siendo una estrategia fundamental, especialmente entre los ciudadanos menos implicados en el reciclaje.

Nuevamente ha sido especialmente relevante el canal de YouTube de Ecovidrio, que con 25, 6 Millones de visualizaciones triplicó los datos del pasado año y la Red social "X" que superó los 168 millones de impresiones con un 34% del total.

Para motivar a la ciudadanía a reciclar, es clave llegar a ella de forma persuasiva y constante. En este sentido, Ecovidrio ha desarrollado un intenso trabajo en redes sociales, con resultados muy destacados durante 2024, en especial en las plataformas TikTok y X (anteriormente Twitter). Las redes sociales de Ecovidrio lograron más de 497 millones de impactos en España, con un crecimiento del 58% respecto al año anterior, y sus contenidos superaron las 129 millones de reproducciones. Cabe destacar nuevamente el canal de YouTube de Ecovidrio, que alcanzó 25,6 millones de visualizaciones, triplicando las cifras del año anterior, así como la red social X, que superó los 168 millones de impresiones, representando el 34% del total.

A este respecto el año 2024 cuenta con un gran hito que tuvo lugar el día del medio ambiente, el 4 de junio de 2024. Ese día se presentó al público a Aran, el avatar ecologista creado con inteligencia artificial para defender el reciclaje y nuestro embajador de sostenibilidad en las redes. Un proyecto con una gran cantidad de trabajo por detrás que abre una manera más creativa, eficiente y sencilla de generar contenido para nuestros seguidores. Aran es la segunda inteligencia artificial de este tipo creada en España y, por lo tanto, un pionero en las redes sociales, máxime en el sector de la sostenibilidad donde este tipo de inteligencias están aún "en desarrollo".

Además de Aran, gracias a la Inteligencia Artificial conseguimos que un gran prescriptor se sumara a Ecovidrio para concienciar sobre el reciclaje de vidrio. Así, Chiquito de la Calzada se sumó a la lucha por la sostenibilidad a pesar de su fallecimiento en 2017. Esta campaña homenaje rescato su voz gracias a su legado y adaptó sus icónicas frases para que "el vidrio vaya al contenedor, pecador".

Además, Ecovidrio impulsó un Plan de Divulgación que tuvo una gran acogida en sus canales de contacto, con acciones destinadas a combatir los mitos urbanos que dificultan el reciclaje, así como iniciativas de transparencia, como la participación de meteorólogos mostrando el proceso de reciclaje en las plantas de tratamiento. En este marco, destaca la labor de desmentir mitos urbanos gracias a la colaboración de meteorólogos, periodistas e incluso mediante podcasts de gran relevancia. De especial importancia es la alianza que Ecovidrio mantiene con AM, el podcast Matutino, que cada día informa sobre las noticias más relevantes a las 7:30 de la mañana, y que cada jueves colabora con Ecovidrio para desmontar mitos urbanos relacionados con el reciclaje.

Como ya es habitual, Ecovidrio mantuvo su colaboración en eventos locales y festividades, asegurando su presencia en ferias y celebraciones de decenas de municipios españoles. También continuó la colaboración con las finales de la Copa Davis celebradas en España, contribuyendo a aumentar la notoriedad de Ecovidrio.

El trabajo con la comunidad escolar se mantuvo este año gracias a Generación Eco, una plataforma de colegios comprometidos con la sostenibilidad, que educan en sus aulas para minimizar el impacto ambiental de sus alumnos. A nivel local, se continuó la colaboración con distintas administraciones en campañas como Recicla con los 5 Sentidos, Joanet a la Escola, Recapacicla, así como con el apoyo a las aulas de educación ambiental en diversos municipios españoles.

En el ámbito de trabajo con los más jóvenes, el pasado año se desarrolló una colaboración especial con las galletas Tostarica y sus personajes de Oceanix, destacando en particular a Rita la tortuguita, personaje vinculado al cuidado del medio ambiente, que se asoció especialmente con el reciclaje de vidrio y la preservación de la fauna marina.

La colaboración con entidades de gran prestigio se mantuvo este año mediante campañas conjuntas con los Harlem Globetrotters y la NASA, elevando el discurso sobre el reciclaje gracias a la alianza con estas reconocidas instituciones. Además, se incorporaron nuevos referentes en la promoción del reciclaje de vidrio, como los cantantes Iñigo Quintero, Manuel Turizo y la emblemática banda Hombres G. Coincidiendo con su 60 aniversario, también se estableció una colaboración con el popular personaje Mafalda, quien contó con una estatua conmemorativa realizada en vidrio reciclado.

Ecovidrio participó activamente en una veintena de eventos de la industria envasadora, asegurando la correcta gestión y reciclaje de los envases de vidrio utilizados durante las distintas presentaciones de vinos de varias Denominaciones de Origen, así como en festividades gastronómicas locales.

Para cerrar el año, nuestros árboles de Miniglús regresaron a las calles de una decena de municipios, invitando a la ciudadanía a comenzar el nuevo año separando y reciclando vidrio. Además, lanzamos una alegre campaña navideña con "villancicos" adaptados al reciclaje, que tuvo especial relevancia en nuestra comunicación en redes sociales y plataformas de audio digital.

Comunicación Corporativa

Para Ecovidrio es una prioridad estratégica mantener una comunicación fluida, honesta y transparente con todos sus públicos de interés: ciudadanía, profesionales hosteleros, industria envasadora, administraciones públicas, cadena de valor y demás agentes sociales implicados o con influencia en el proceso. Cualquier entidad o agente con impacto en el sistema social, económico o ambiental tiene la obligación de permanecer a la escucha de las expectativas de sus grupos de interés, devolver valor y rendir cuentas de forma apropiada. Sin embargo, en el caso de una entidad de las características de Ecovidrio, este hecho cobra especial relevancia puesto que la misma esencia de nuestra actividad implica movilizar a todos estos colectivos para poner en marcha el sistema de reciclado. La confianza de todos ellos en nuestra gestión es un punto de partida innegociable para seguir construyendo relaciones duraderas que redunden en una sociedad más circular en última instancia.

El Plan de Comunicación Corporativa de Ecovidrio contempla planes de acción anuales dirigidos a: medios de comunicación, administraciones públicas, industria envasadora, empleados y a otros agentes de interés como entidades ambientales, líderes de opinión, etc.

A pesar de que las acciones tácticas difieren entre los públicos para adaptarse mejor a las características de cada audiencia, todas ellas se alimentan del compromiso con la información veraz y rigurosa, la transparencia, la cercanía y la utilidad.

Para llegar a los medios de comunicación con datos relacionados con la recogida selectiva o campañas de relevancia corporativa se enviaron 396 notas de prensa y se lograron en el año 2024 6.2353 impactos (unos 18 impactos cada día), con un valor publicitario equivalente de 26.551.385,14 M€ y una audiencia potencial acumulada de 44 millones de personas.

Sin duda, uno de los planes de comunicación protagonistas del año 2024 fue la comunicación del Plan Estratégico 2025-2030, la hoja de ruta de la SCRAP para los seis próximos años para alcanzar más del 75% para alcanzar los objetivos de tasa de reciclado de envases de vidrio que establece la legislación en 2027 – con tres años de antelación – y además a superar el 80% en 2030, cinco puntos por encima de lo que exige Europa para esta fecha. El plan contó con una estrategia de comunicación en medios donde se consiguieron más de 50 impactos en medios TIER 1 y además se llevó a cabo una campaña de contenidos Branded Content en algunos medios (ABC Natural, Financial Food, El Economista o AECOC, entre otro). Adicionalmente la campaña contó con cobertura orgánica con la publicación de 15 post orgánicos en nuestros perfiles sociales, así como 5 publicaciones de paid media en LinkedIn para amplificar la campaña. Entre todas las publicaciones en RRSS se han logrado 125.000 impresiones, cerca de 200 clics a la nota de prensa publicada en la web de Ecovidrio y una tasa de *engagement* general superior al 10% lo que es un dato excepcional. Hay que tener en cuenta que el mensaje estaba super segmentado a una audiencia cualificada por lo que las impresiones, clics y *engagement* son directamente en stakeholders.

Toman cada vez más fuerza los canales de Ecovidrio destinados a consolidar una buena comunicación con las administraciones públicas y las empresas adheridas. Precisamente para ese último público se ha llevado a cabo una intensa campaña informativa y de acciones. En 2024 se realizaron 53 envíos a nuestras Empresas Adheridas, de las cuales 30 fueron newsletters de comunicación y 23 notificaciones, con una tasa de apertura media del 43,3%, 3 puntos por encima de la media del sector (40,04% según Mailchimp). También hemos puesto en marcha la iniciativa Aula Ecovidrio, que ha desarrollado 3 webinars (sobre Ecodiseño y Planes Empresariales de Prevención, las Obligaciones Legales de 2025 y el Plan Estratégico 2025-2030), ha tenido una buena recepción entre las Empresas Adheridas, con 62, 368 y 133 asistentes, respectivamente.

Ecovidrio celebró la XXVI Edición de los Premios Ecovidrio para reconocer la labor de personalidades, entidades y proyectos cuya labor en materia medioambiental y en la lucha contra el cambio climático están siendo decisivos para la transición hacia un modelo más sostenible y respetuoso con el medioambiente. Hugo Morán, secretario de Estado en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), ha hecho entrega del premio ‘Personalidad Ambiental’ al explorador internacional Ramón Larramendi, por su valiosa contribución a la investigación de la crisis climática con datos recabados en sus expediciones y por su importante labor divulgativa, centrada en dar a conocer los cambios que están experimentando los polos debido al calentamiento global.

El premio ‘Mayor Impacto Ciudadano’ ha sido concedido al Ayuntamiento de Valencia, por su firme compromiso en la lucha contra el cambio climático. La ciudad, que ostenta este año el título de Capital Verde Europea 2024, es la única ciudad costera del Mediterráneo en recibir este reconocimiento. Además, sus esfuerzos en la implantación de acciones para avanzar en la descarbonización la han llevado a ser una de las primeras ciudades europeas en recibir el distintivo Misión de la Unión Europea, un título que la sitúa a la vanguardia mundial en políticas de innovación e inversiones destinadas a conseguir la neutralidad climática en 2030.

En línea con su apuesta por la economía circular y en su afán por lograr el residuo cero, la ciudad ha puesto en marcha un ambicioso plan de gestión de residuos para avanzar hacia un modelo más ecológico, tecnológico y accesible. Así, Valencia ha incorporado nuevas tecnologías para optimizar el servicio de recogida y ha incrementado en un 50% el uso de agua reutilizada para la limpieza urbana. En materia de reciclaje de envases de vidrio, Valencia ha logrado incrementar la recogida selectiva en un 20% en los cinco últimos.

En esta ocasión, el galardón ha sido recogido por Julio Aguado, Director General de Participación Ciudadana y Acción Vecinal en el Ayuntamiento de Valencia.

El ‘Premio Especial #Ecolatras’ ha recaído en la medallista olímpica Ona Carbonell, quien se ha valido de su reconocimiento público para convertirse en un altavoz en la lucha contra el cambio climático y para generar conciencia y abogar por un futuro más sostenible. Su compromiso con el medioambiente, en especial con la protección de los océanos, con los que siente especial conexión, le ha llevado a participar en diversas campañas y jornadas de limpieza en las playas de nuestro país. Además, como defensora de una moda sostenible y circular, se ha involucrado en diversas iniciativas para promover el consumo responsable y en 2023 lanzó su propia línea de trajes de baño sostenibles, confeccionados completamente con plásticos reciclados recuperados del mar.

Respecto a los canales corporativos de Ecovidrio, más allá de la web corporativa, principal repositorio de contenidos de la entidad; el blog ‘Hablando en vidrio’ alcanzó 138.897 usuarios únicos acumulados en España. Cabe resaltar el porcentaje de interacción es del 58,35% y el tiempo medio de duración en página fue de 2:36 segundos, superando los datos del año anterior.

En cuanto a LinkedIn, el año de cerró con 11.500 seguidores y una tasa de *engagement* medio del año de 14,84%.

Sostenibilidad

En materia de Sostenibilidad, Ecovidrio cuenta con una estrategia sólida cuyo objetivo es incrementar la tasa de reciclado de envases de vidrio en España generando una huella ambiental positiva. Esto pasa por reducir el impacto ambiental de las operaciones, contribuir a movilizar y promover la circularidad de toda la cadena de valor, impulsar la transparencia con socios, colaboradores, ciudadanos y administraciones públicas y generar un impacto social positivo.

En 2024 se han puesto en marcha cerca de una veintena de acciones en materia de lucha contra el cambio climático, economía circular y sostenibilidad de la cadena de valor, entre otros ámbitos. Además, de forma transversal a todas las áreas de la compañía, se ha mantenido el equipo de “Embajadores de Sostenibilidad” que involucra a casi 30 empleados para impulsar los proyectos ESG más estratégicos. Estos son algunos ejemplos de los avances más representativos:

- **Cambio climático:** en 2024 se ha dado continuidad al cálculo de las emisiones de la huella de carbono de Ecovidrio (alcances 1, 2 y 3, con especial foco en el cálculo de emisiones indirectas). Además, se han verificado las emisiones correspondientes a 2022 y 2023 a través de un tercero independiente, en este caso, AENOR. Gracias a esta certificación, se ha podido inscribir la huella de 2022 en el registro del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, obteniendo así el sello Calculo 2022. Durante la redacción de este informe, se está tramitando también el registro de la huella correspondiente a 2023. Asimismo, desde 2019 Ecovidrio compensa sus emisiones en los alcances 1, y además desde 2024 se han empezado a compensar las emisiones (en concreto, las de 2023) a través de proyectos de reforestación en España.
- **Economía Circular:** en este ámbito destacan la reparación de más de 5.000 contenedores para duplicar su vida útil y reincorporarlos a las operaciones de recogida en todo el territorio. Otro de los proyectos clave es la estrategia de ecodiseño vehiculada a través de los Planes Empresariales de Prevención dirigidos a más de 2.500 empresas. Con ellos, se ha conseguido evitar la generación de casi 10.000 toneladas de residuos a través de 657 medidas –enfocadas en minimizar la cantidad de residuo generado, de acompañamiento, reducción de la huella ambiental del proceso o para favorecer la reciclabilidad del envase– impulsadas por 446 compañías envasadoras solo en 2024.
- **Cadena de valor sostenible:** el programa ‘Cadena Circular’ sigue uniendo las voluntades de toda la cadena de valor en ámbitos como la medición de huella, el intercambio de buenas prácticas y el avance hacia el residuo cero. Forman parte de este programa 13 de las 15 plantas de tratamiento con las que Ecovidrio trabaja y algunos de los avances que se registraron en 2024 han sido los siguientes: un 43% de las instalaciones invirtieron en equipos de tecnología puntera para reducir la merma, aumentar disponibilidad de línea y llevar al mínimo sus niveles de rechazos; el 85% de las plantas contó con planes de ahorro energético y el 38% utilizó fuentes de energía renovables en sus instalaciones o que más del 70% de las plantas contó con planes de control de ruidos y vibraciones, planes de ahorro energético. Asimismo, colaboran en la medición de la huella de carbono todos los actores que forman parte de la cadena de valor de Ecovidrio (plantas de tratamiento, plantas de RU, recogedores y fabricantes de contenedores).
- **Transparencia:** De forma voluntaria y avanzándose a la normativa en materia de reporte, Ecovidrio ha publicado en 2024 su Informe de sostenibilidad 2023, según los estándares GRI. Además, lleva a cabo la publicación pormenorizada y rigurosa de los datos de recogida selectiva en cada municipio en su página web y ha promovido visitas con entidades locales para conocer de primera mano el proceso de tratamiento de los residuos de envases de vidrio. En concreto, en 2024 se realizaron 14 visitas.

- **Alianzas Verdes:** Convenio de colaboración constante con WWF España para reforestación del entorno de Doñana, una zona afectada por incendios en 2017 en “El Bosque de Ecovidrio”. Este bosque cuenta ya con más de 300 especies autóctonas. Además, colaboramos con esta misma entidad en otras acciones de forma anual, como en *La hora del planeta* y en otras de forma puntual.
- **Impacto social positivo:** Ecovidrio pone especial énfasis en generar un entorno y unas condiciones adecuadas para el desarrollo personal y profesional de su equipo a través del plan Ecovidrio te cuida que contempla políticas de flexibilidad de horarios y formación de los empleados.
- Externamente, hace años que son una constante en su estrategia de movilización las campañas como “Recicla Vidrio por Ellas” o “Kilo por Kilo”, que cuentan con una vertiente social para apoyar causas como la prevención del cáncer de mama o la donación de alimentos a familias en situación de vulnerabilidad. Este año 2024, en concreto, también se han realizado como “La magia de reciclar vidrio”, junto con Disney. En el marco de esta actividad, se han diseñado unos miniglús, cuyos beneficios se han destinado a la Fundación Juegaterapia. También, ante la catástrofe de la DANA, se diseñó una edición especial del miniglú, cuyas ventas se destinarán a apoyar los esfuerzos de recuperación a través de la Cruz Roja una vez termine la campaña.

Evolución previsible del escenario de gestión

El escenario de gestión viene principalmente marcado por la obtención, en marzo de 2025, de la nueva autorización de SCRAP de envases de vidrio de un solo uso y la finalización de la negociación de los nuevos convenios de colaboración con las administraciones públicas, resultado de la nueva legislación que incluye la Ley de Residuos y Suelos Contaminados y el Real Decreto de Envases y Residuos de Envases. Este nuevo marco normativo establece objetivos más ambiciosos (alcanzar una **tasa de reciclado del 70% y una tasa de recogida separada del 70% para los envases de vidrio en 2025**). Además, estos mismos objetivos de recogida separada se establecen de manera individual para cada comunidad autónoma.

En este contexto, **Ecovidrio** aprobó en junio de 2024 su nuevo **Plan Estratégico 2025-2030**, que contempla 12 iniciativas estratégicas y más de 60 planes de acción para alcanzar dichos objetivos. Este plan cuenta con el respaldo de su Junta Directiva para ser implementado de forma ambiciosa, si bien apela a la corresponsabilidad de las administraciones públicas para promover la obligación de separación selectiva en origen por parte de la ciudadanía y del sector hostelero.

Como resultado del nuevo Plan Estratégico, Ecovidrio continuará dedicando buena parte de sus esfuerzos y recursos a acciones intensivas en el canal Horeca, en el marco del plan EcoVares, nuestra estrategia para el presente y futuro de la hostelería circular en España. Asimismo, pondrá un especial énfasis en la concienciación y movilización ciudadana a través del plan EcoBarrios, en el que, de la mano de las administraciones públicas, se focaliza la intervención en aquellas ciudades y barrios con mayor potencial de mejora.

Adicionalmente, seguiremos desarrollando iniciativas de innovación operativa con el objetivo de implantar soluciones de recogida innovadoras en aquellos entornos donde el sistema de contenedor convencional no resulte viable. Para ello, proseguiremos con el despliegue del Plan de Transformación Digital, centrado en tres líneas de actuación:

- 1) Despliegue de nuevas soluciones cloud que nos permita ser más eficaces y eficientes, así como proveer mejores servicios a nuestros principales stakeholders (Empresas Adheridas, Administraciones Públicas, recogedores, plantas de tratamiento, etc.).
- 2) Seguir evolucionando nuestras capacidades de analítica de datos e Inteligencia Artificial para facilitar nuestra toma de decisiones e iniciativas de innovación operativa.
- 3) Ciberseguridad tanto del puesto de trabajo como de nuestras aplicaciones de negocio.

En línea con nuestra estrategia histórica de apoyo a la industria, seguiremos ampliando los servicios de asesoramiento y acompañamiento a los envasadores, con el fin de ayudarles a cumplir de manera eficiente y sostenible con las numerosas nuevas obligaciones derivadas del marco normativo vigente. Además, nos mantendremos fieles a nuestro compromiso de garantizar la máxima transparencia y trazabilidad de todos los datos relativos a la puesta en el mercado, recogida y tratamiento de residuos.

Diligencia de formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión de Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO) han sido formuladas por la Junta Directiva de la Entidad en su reunión del 30 de junio de 2025.

D. JOSÉ MANUEL NÚÑEZ-LAGOS BAU
Secretario General
Ecovidrio

D. LUIS DE JAVIER ESTEBAN
Presidente
(Miguel Torres, S.A.)

D. IÑAKI SOROA ECHAVE
Vicepresidente
(Envasados Eva, S.A.)

D. JORGE VILLAVECCHIA BARNACH-CALBO
(S.A. Damm)

D. PEIO ARBELOA ÁLVAREZ
(Grupo Mahou-San Miguel)

D^a. CARMEN PONCE GRASS
(Heineken España, S.A.)

D. SERGIO ELIZALDE MONROSET
(La Zaragozana, S.A.)

D. FRANCISCO UCHA RODRIGUEZ
(Hijos de Rivera, S.A.)

D^a. RUTH CHOCARRO MELGOSA
(Vinarchy Spain, S.A.U.)

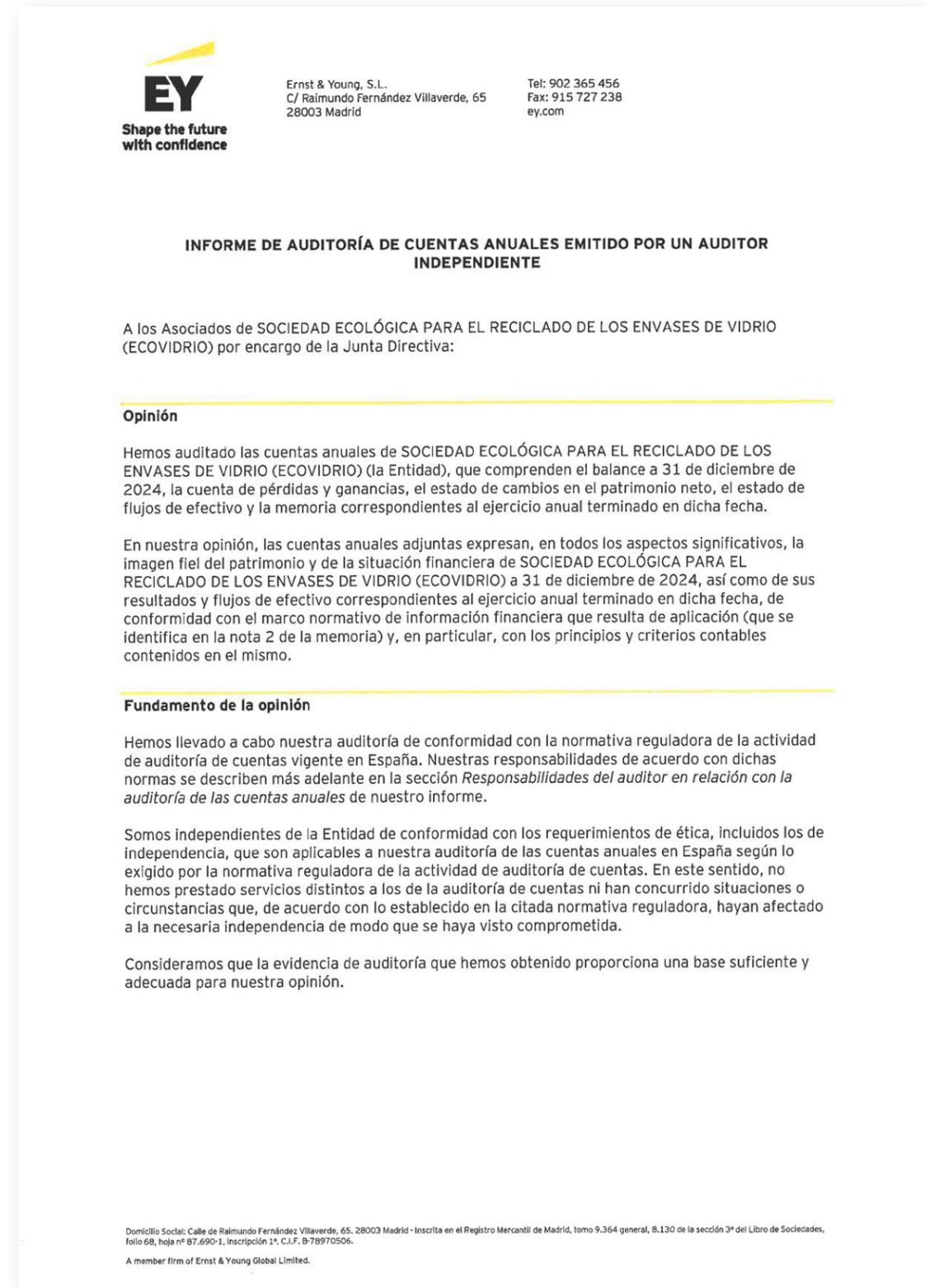
D. JOSEP PALAU CASELLAS
(Freixenet, S.A.)

D. DIEGO PINILLA NAVARRO
(Codorniu, S.A.)

D. PABLO MARTÍNEZ RUIZ
(Beam Suntory Beverages, S.L.)

9.3

Informe de auditoría





Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Descripción SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO) es una entidad no lucrativa y su finalidad es contribuir al desarrollo sostenible mediante la promoción y la dirección de un sistema integrado de gestión de envases y envases usados de vidrio. Se financia fundamentalmente mediante las cuotas periódicas a cargo de los asociados y otros ingresos relacionados con el cumplimiento de su objeto, que le permitan alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros.

Por estas razones hemos considerado los ingresos como un aspecto relevante de nuestra auditoría. Los desgloses relacionados con el criterio de reconocimiento de ingresos, las periodificaciones y otras deudas a largo plazo y la cuantía de ingresos reconocidos se encuentran recogidos, en las notas 4.10, 12 y 15.1 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en el entendimiento del proceso de reconocimiento de ingresos por parte de la Entidad, en la realización de una revisión analítica de los mismos y en el entendimiento mediante un test de transacciones de una muestra de los ingresos registrados en el ejercicio 2024 correspondientes a los adheridos más significativos, alcanzando una cobertura significativa.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO) y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Sí, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.



Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.



- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



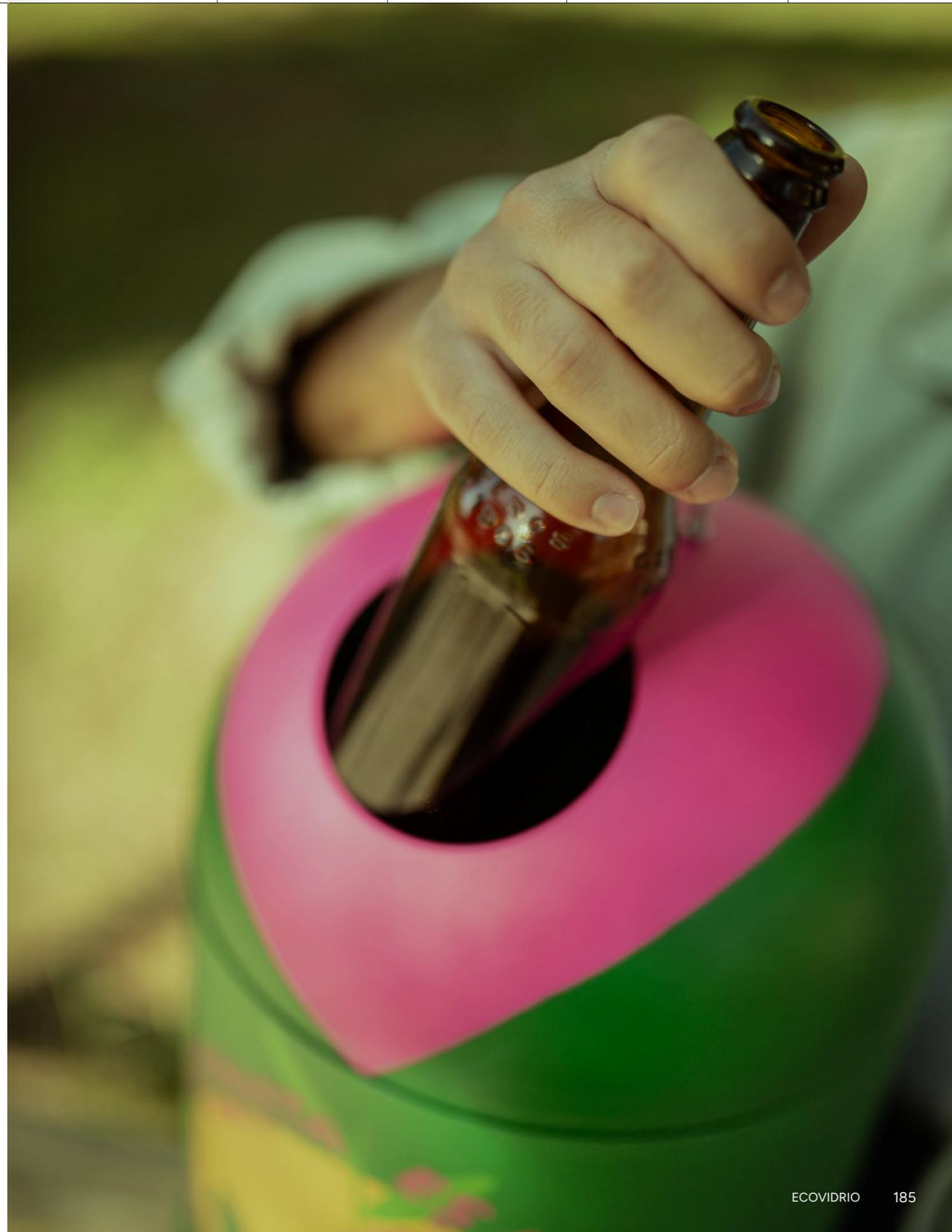
ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 01/25/19321
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 50530)

María Teresa Pérez Bartolomé
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 15291)

9 de julio de 2025



10

Anexos. Elaboración del informe

- 10.1 Sobre este informe
- 10.2 Índice de contenidos GRI
- 10.3 Valor económico generado y distribuido
- 10.4 Empleo generado por la red de Ecovidrio



10.1

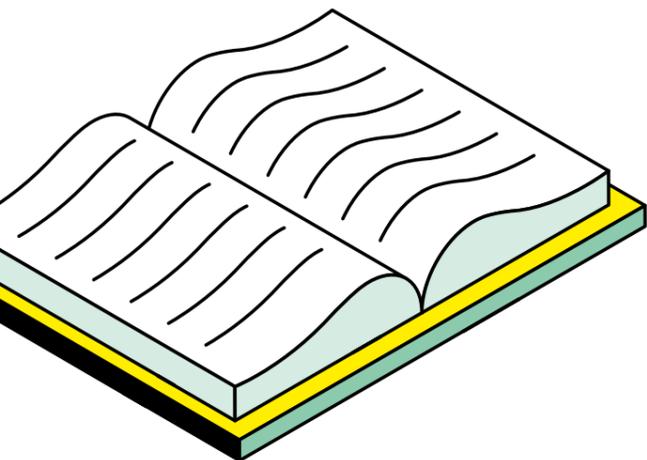
Sobre este informe

El excelente funcionamiento de la cadena de reciclado de residuos envases de vidrio en nuestro país no puede entenderse sin la colaboración de los grupos de interés implicados. A ellos les debemos una gestión responsable y sostenible, así como una información detallada, transparente y rigurosa sobre nuestro desempeño económico, ambiental, social y de buen gobierno en el último año. Este *Informe de Sostenibilidad 2024* nos permite también compartir con nuestros stakeholders los principales avances de Ecodrijo en su contribución al desarrollo sostenible durante el último ejercicio.

Tal y como hemos venido haciendo en los últimos años, este informe se ha elaborado de conformidad con los Estándares de GRI (*Global Reporting Initiative*) en su versión más actualizada, *GRI Universal Standards 2021*. Además, también hemos seguido los principios establecidos por GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad.

Nuestro informe se publica con una periodicidad anual. La presente edición corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. Por su parte, el alcance de la información incluye la sede central de Ecodrijo, así como los procesos relacionados con la gestión del reciclaje de residuos de envases de vidrio en España realizada por Ecodrijo.

La información de este documento procede tanto de nuestros sistemas de gestión como de las áreas corporativas y es compartida con la dirección de Comunicación y Sostenibilidad de Ecodrijo, responsable de la coordinación del informe. Otras fuentes utilizadas son las Cuentas Anuales y el Informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado a 31 diciembre de 2024.



Actualización de asuntos relevantes: desarrollo de la metodología

Tal y como se explica en el capítulo 5 (*Nuestra visión estratégica*) de este informe, en 2024 hemos realizado una revisión de la materialidad, tanto para nuestra organización como para nuestros grupos de interés. Esta actualización de temas materiales está alineada con la nueva Directiva de Informes sobre Sostenibilidad Corporativa (CSRD) y se ha efectuado con un enfoque de doble materialidad.

Este planteamiento permite a las empresas identificar y evaluar una serie de cuestiones que pueden afectar a su gestión responsable desde una doble perspectiva:

- Impactos relacionados con los aspectos de sostenibilidad que afectan a la capacidad de creación de valor para la operativa organizacional.
- Impactos en la sociedad y en el medioambiente derivados de la actividad de la organización, incluidos los que afectan a los derechos humanos.

El estudio de los asuntos ASG siguió las dos fases que explicamos a continuación.

1. Actualización de los asuntos materiales

En 2022 se llevó a cabo una actualización e identificación de los temas ASG, una primera fase esencial para minimizar el riesgo de omitir cualquier asunto emergente y garantizar un análisis exhaustivo y creíble. La identificación de los asuntos relevantes tuvo en cuenta tanto la naturaleza de la organización y su cadena de valor, como el mapa de grupos de interés.

Los resultados se obtuvieron a partir de un análisis interno y externo que consistió en:

Análisis externo

- **Contexto global regulatorio ASG:** Objetivos de Desarrollo Sostenible, OCDE, Grupo de Liderazgo Climático C40, TCFD, Pacto verde, Fit for 55, Directiva de debida diligencia, CSRD, etc.
- **Benchmark:** análisis de las mejores prácticas del sector, como Acciona, Brambles, Saint Gobain, Vidrala, Waste Management, entre otros.
- **Analistas:** SASB (Sustainability Accounting Standards Board).

Análisis interno

- **Documentación interna relevante:** Plan Estratégico de Reciclado de Envases de Vidrio 2020-2025 (PEREVE 2025), Estrategia de Sostenibilidad de Ecodrijo, y cuestionarios a *stakeholders* económicos y sociales.
- **Percepción de los diferentes actores de la cadena de valor:** Para la actualización de 2024 se ha tenido en cuenta la elaboración del Estudio CIBUC de Reputación 2024, una herramienta fundamental para conocer en detalle las expectativas de nuestros grupos de interés y cuyas conclusiones han contribuido de manera significativa a este análisis de asuntos materiales.

Además, también se han tomado en cuenta nuevas regulaciones publicadas, como la Directiva Europea contra el Greenwashing y la Directiva Europea de Green Claims, así como la Guía de Doble Materialidad publicada por EFRAG.

2. Valoración de los asuntos materiales

Tomando en cuenta la actualización del 2024, los temas materiales identificados se evaluaron y ponderaron tanto desde una perspectiva de impacto social y medioambiental, como de creación de valor para la operativa organizacional. Los resultados se reflejan en la matriz de materialidad de Ecodrijo, que puede consultarse en el Capítulo 5 (*Nuestra visión estratégica*) en el epígrafe *Nuestra matriz de materialidad*.

10.2

Índice de contenidos GRI

Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág	Observaciones
GRI 2: Contenidos generales				
1. LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRÁCTICAS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES				
2-1	Detalles organizacionales	4. A) QUEREMOS VOLVER A PRESENTARNOS 4.1 El reciclaje de vidrio en España, un caso de éxito 4.2 Más verdes que nunca 4.3 Lo que nos hace únicos 4.7 El mapa del vidrio 6.2 Expertos en la gestión de residuos 7.2 Vinculados al territorio	25 26-32 33 41 71-86 112 113	
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	10.3 Valor económico generado y distribuido	197	
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	10.1 Sobre este informe 10.2 Índice de contenidos GRI	188 190	Contacto: prensa@ecovidrio.es
2-4	Actualización de la información	10.2 Índice de contenidos GRI	190	Después de una auditoría de la huella de carbono realizada en el 2023, los datos reportados sobre la huella de carbono en el 2022 se han modificado.
2-5	Verificación externa	9.1 Cuentas anuales	138-168	Ecovidrio ha realizado la verificación externa independiente de la información relacionada con el Informe de Cuentas Anuales.
2. ACTIVIDADES Y TRABAJADORES				
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	4.1 El reciclaje de vidrio en España, un caso de éxito 4.2 Más verdes que nunca 4.3 Lo que nos hace únicos 4.4 Nuestros ejes de actuación 4.6 El vidrio, un círculo perfecto 4.7 El mapa del vidrio 5.2 Hacia una nueva hoja de ruta 6.1 Aliados de la industria envasadora 6.2 Expertos en la gestión de residuos 6.3 Movilizadores de la sociedad 6.4 Compañeros de la Administración pública	25 26-32 33 34-35 38-40 41 47-50 65-70 71-86 87-95 96-102	
2-7	Empleados	7.3 Perfil del equipo	113	
2-8	Trabajadores que no son empleados	4.7 El mapa del vidrio 7. Impacto en las personas 7.3 Perfil del equipo	41 108-117 113	

Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág	Observaciones
GRI 2: Contenidos generales				
3. GOBERNANZA				
2-9	Estructura de gobernanza y composición	8.1 Nuestros órganos de gobierno	120-124	
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	8.1 Nuestros órganos de gobierno	120-121	
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	8.1 Nuestros órganos de gobierno	120-121	
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	2. La visión del Comité de Dirección 8.1 Nuestros órganos de gobierno	10-13 120-121	
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	8.1 Nuestros órganos de gobierno	120-124	
2-15	Conflictos de interés	8.2 Un liderazgo ético como guía	125-126	
4. ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS				
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	1. Conversación entre Luis de Javier y José Manuel Núñez-Lagos 2. La visión del Comité de Dirección	7 10-13	
2-23	Compromisos y políticas	2. La visión del Comité de Dirección 4.2 Más verdes que nunca 4.4 Nuestros ejes de actuación 5.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad 8.2 Un liderazgo ético como guía 8.3 Un año de implementación del Plan de Igualdad 8.5 Diálogo con los grupos de interés	10-13 26-32 34 50-61 125-126 127 128-131	
2-24	Integración en los compromisos y políticas	2. La visión del Comité de Dirección	11	
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	8.2 Un liderazgo ético como guía 8.3 Un año de implementación del Plan de Igualdad	125-126 127	
2-28	Afiliación a asociaciones	6.1 Aliados de la industria envasadora 6.4 Compañeros de la Administración pública 6.5 Acciones especiales 8.2 Un liderazgo ético como guía 8.5 Diálogo con los grupos de interés	65-70 96-102 103-107 125-126 128-131	
5. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	2. La visión del Comité de Dirección 6. Nuestras líneas de actuación 6.3 Movilizadores de la sociedad 6.4 Compañeros de la Administración pública 6.5 Acciones especiales 8.2 Un liderazgo ético como guía 8.5 Diálogo con los grupos de interés 8.6 Escuchamos a nuestros compañeros de viaje	12 64 87-95 96-102 103-107 103-107 128-131 132-135	
2-30	Convenios de negociación colectiva	10.2 Índice de contenidos GRI	190	No procede

Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág	Observaciones
GRI 3: Temas materiales				
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	5.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad	59-61	
3-2	Lista de temas materiales	5.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad	59-61	
ASPECTOS ECONÓMICOS				
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO				
3-3	Gestión de los temas materiales	4.5 Una financiación transparente como el vidrio 5.2 Hacia una nueva hoja de ruta	36-37 47-50	
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	10.3 Valor económico generado y distribuido	197	
GRI 202: PRESENCIA EN EL MERCADO				
3-3	Gestión de los temas materiales	4.2 Más verdes que nunca 4.3 Lo que nos hace únicos 4.7 El mapa del vidrio	26-32 33 41	
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	7.2 Vinculados al territorio	112	
GRI 203: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS				
3-3	Gestión de los temas materiales	3. 2024 en cifras: Economía circular y cambio climático 4.5 Una financiación transparente como el vidrio 6.2 Expertos en la gestión de residuos 6.3 Movilizadores de la sociedad 6.4 Compañeros de la Administración pública	16-18 36-37 71-86 87-95 96-102	
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	6.1 Aliados de la industria envasadora 6.2 Expertos en la gestión de residuos	65-70 71-86	
GRI 204: PRÁCTICAS DE ABASTECIMIENTO				
3-3	Gestión de los temas materiales	8.2 Un liderazgo ético como guía	125-126	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	4.5 Una financiación transparente como el vidrio	36-37	
GRI 205: ANTICORRUPCIÓN				
3-3	Gestión de los temas materiales	8.2 Un liderazgo ético como guía	125-126	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	8.2 Un liderazgo ético como guía	125-126	
GRI 206: COMPETENCIA DESLEAL				
3-3	Gestión de los temas materiales	8.2 Un liderazgo ético como guía	125-126	
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	10.2 Índice de contenidos GRI	190	No ha habido ningún caso en 2024
GRI 207: FISCALIDAD				
3-3	Gestión de los temas materiales	4.5 Una financiación transparente como el vidrio	36-37	

Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág	Observaciones
ASPECTOS AMBIENTALES				
GRI 301: MATERIALES				
3-3	Gestión de los temas materiales	1. Conversación entre Luis de Javier y José Manuel Núñez-Lagos 3. 2024 en cifras: Resultados de recogida selectiva de envases de vidrio en España en 2024 3. 2024 en cifras: Hostelería: sensibilización y acompañamiento 3. 2024 en cifras: Industria envasadora: Planes de prevención y ecodiseño 3. 2024 en cifras: La tasa de reciclaje de envases de vidrio 4.6 El vidrio, un círculo perfecto 4.7 El mapa del vidrio 5.2 Hacia una nueva hoja de ruta 5.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad 6.2 Expertos en la gestión de residuos 8.2 Un liderazgo ético como guía 9.2 Informe de gestión del ejercicio 2024	4 16-18 19 19 20-21 38-40 41 47-50 51, 53 71-86 125-126 169-179	
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	1. Conversación entre Luis de Javier y José Manuel Núñez-Lagos 3. 2024 en cifras: Resultados de recogida selectiva de envases de vidrio en España en 2024 3. 2024 en cifras: Mapa Top 10 capitales de provincia 3. 2024 en cifras: Economía circular y cambio climático 3. 2024 en cifras: Hostelería: sensibilización y acompañamiento 3. 2024 en cifras: Industria envasadora: Planes de prevención y ecodiseño 5.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad 6.2 Expertos en la gestión de residuos 6.3 Movilizadores de la sociedad	4 16-17 18 19 19 19 50-61 71-86 87-95	
301-2	Los materiales de entrada reciclados utilizados	3. 2024 en cifras: Resultados de recogida selectiva de envases de vidrio en España en 2024 3. 2024 en cifras: Mapa Top 10 capitales de provincia 3. 2024 en cifras: Economía circular y cambio climático 3. 2024 en cifras: Hostelería: sensibilización y acompañamiento 3. 2024 en cifras: Industria envasadora: Planes de prevención y ecodiseño 6.2 Expertos en la gestión de residuos	16-17 18 18 19 19 71-86	
301-3	Los productos recuperados y sus materiales de embalaje	1. Conversación entre Luis de Javier y José Manuel Núñez-Lagos 3. 2024 en cifras: Resultados de recogida selectiva de envases de vidrio en España en 2024 3. 2024 en cifras: Mapa Top 10 capitales de provincia 3. 2024 en cifras: Economía circular y cambio climático 3. 2024 en cifras: Hostelería: sensibilización y acompañamiento 3. 2024 en cifras: Industria envasadora: Planes de prevención y ecodiseño 3. 2024 en cifras: la tasa de reciclaje de envases de vidrio 4.6 El vidrio, un círculo perfecto 5.2 Hacia una nueva hoja de ruta 5.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad 6.2 Expertos en la gestión de residuos	4 16-17 18 18 19 19 20-21 38-40 47-50 51-61 71-86	
GRI 302: ENERGÍA				
3-3	Gestión de los temas materiales	3. 2024 en cifras: Economía circular y cambio climático	18	
302-1	El consumo de energía dentro de la organización	5.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad (302-1)	58	
302-4	Reducción del consumo energético	6.1 Aliados de la industria envasadora	66-67	

Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág	Observaciones
GRI 305: EMISIONES				
3-3	Gestión de los temas materiales	3. 2024 en cifras: Economía circular y cambio 5.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad	18 52-55	
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	5.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad	52-55	
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	5.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad	52-55	
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	5.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad	52-55	
GRI 306: RESIDUOS				
3-3	Gestión de los temas materiales	4.6 El vidrio, un círculo perfecto 6.2 Expertos en la gestión de residuos	38-40 77	
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relaciones con los residuos	3. 2024 en cifras 4.6 El vidrio, un círculo perfecto	14-21 38-40	
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	5.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad 6.1 Aliados de la industria envasadora 6.2 Expertos en la gestión de residuos 8.2 Un liderazgo ético como guía	57 66-67 71-86 125-126	
306-3	Residuos generados	3. 2024 en cifras: Resultados de recogida selectiva de envases de vidrio en España en 2024 3. 2024 en cifras: Mapa Top 10 capitales de provincia 3. 2024 en cifras: Economía circular y cambio climático 3. 2024 en cifras: Hostelería: sensibilización y acompañamiento 4.6 El vidrio, un círculo perfecto 5.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad	16-17 18 19 19 38-40 58	
GRI 307: CUMPLIMIENTO AMBIENTAL				
3-3	Gestión de los temas materiales	5.1 Avanzando hacia una economía circular 5.3 Nuestra estrategia de sostenibilidad	44-47 50-61	
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	10.2 Índice de contenidos GRI	190	No ha habido ningún incumplimiento en 2024
GRI 308: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES				
3-3	Gestión de los temas materiales	6.2 Expertos en la gestión de residuos	71-86	
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	6.2 Expertos en la gestión de residuos	77	
308-3	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	6.1 Aliados de la industria envasadora	66-67	

Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág	Observaciones
ASPECTOS SOCIALES				
GRI 401: EMPLEO				
3-3	Gestión de los temas materiales	7.4 Cultura-Ecovidrio te cuida	114	
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	7. Impacto en las personas 7.3 Perfil del equipo	108-117 113	
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	7.4 Cultura-Ecovidrio te cuida	114	
401-3	Permiso parental	7.4 Cultura-Ecovidrio te cuida	114	
GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				
3-3	Gestión de los temas materiales	7.4 Cultura-Ecovidrio te cuida	114	
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	7.4 Cultura-Ecovidrio te cuida	114	
GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA				
3-3	Gestión de los temas materiales	7.5 Formación	115	
404-1	Media de horas de formación por empleado	7.5 Formación	115	
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	7.5 Formación	115	
GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES				
3-3	Gestión de los temas materiales	7.5 Formación	115	
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	7.1 Equipo directivo 7.3 Perfil del equipo	111 113	
GRI 406: NO DISCRIMINACIÓN				
3-3	Gestión de los temas materiales	7.5 Formación	115	
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	8.3 Un año de implementación del Plan de Igualdad 10.2 Índice de contenidos GRI	127 190	No ha habido ningún caso en 2024
GRI 413: COMUNIDADES LOCALES				
3-3	Gestión de los temas materiales	3. 2024 en cifras: Mapa Top 10 capitales de provincia 4.2 Más verdes que nunca 6.2 Expertos en la gestión de residuos 6.3 Movilizadores de la sociedad	19 26-32 71-86 87-95	
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	6.2 Expertos en la gestión de residuos 6.3 Movilizadores de la sociedad	78-81 87-95	

Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág	Observaciones
GRI 417: MARKETING Y ETIQUETADO				
3-3	Gestión de los temas materiales	6.3 Movilizadores de la sociedad 8.2 Un liderazgo ético como guía	87-95 106	
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	6.2 Expertos en la gestión de residuos 6.4 Compañeros de la Administración pública 8.2 Un liderazgo ético como guía	77 99 126	
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	10.2 Índice de contenidos GRI	190	No ha habido ningún incumplimiento en 2024
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	10.2 Índice de contenidos GRI	190	No ha habido ningún incumplimiento en 2024
GRI 419: CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO				
3-3	Gestión de los temas materiales	8.2 Un liderazgo ético como guía	125-126	
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	10.2 Índice de contenidos GRI	190	No ha habido ningún incumplimiento en 2024
INDICADORES PROPIOS DE ECOVIDRIO				
ECV 1	Materiales no extraídos	3. 2024 en cifras: Economía circular y cambio climático 6.2 Expertos en la gestión de residuos	18 84	
ECV 2	Emisiones evitadas	3. 2024 en cifras: Economía circular y cambio climático 6.2 Expertos en la gestión de residuos	18 84	
ECV 3	Movilización	6.3 Movilizadores de la sociedad	87	
ECV 4	Ahorro energía	3. 2024 en cifras: Economía circular y cambio climático 6.2 Expertos en la gestión de residuos	18 84	

10.3

Valor económico generado y distribuido

En euros

CONCEPTO	2024	2023	2022
Valor económico directo generado	89.846.459	91.682.797	84.335.098
Cuotas adheridos Ecovidrio	62.183.639	55.965.265	56.756.114
Cuotas adheridos Ecoembalajes	30.590.575	32.300.356	26.970.154
Abono a Ecoembalajes por sus materiales	20.662.522	14.447.098	17.659.953
Ingresos por entrega de vidrio	17.734.768	17.864.274	18.268.782
Valor económico distribuido	89.846.459	91.682.797	84.335.098
Costes operacionales	85.325.806	87.288.998	80.592.605
Salarios y beneficios de los empleados	4.395.481	4.239.834	3.631.927
Pagos a proveedores de capital	25.146	25.434	24.685
Pagos al gobierno	9.402	11.909	9.402
Inversiones en comunidades	90.625	116.623	76.479
Valor económico retenido	0	0	0

10.4

Empleo generado por la red de Ecovidrio

Agente de la cadena de valor	Empleo generado (nº empresas)	Empleo generado estimado (nº empleados)
Contenerización	6 empresas	206 empleados
Movilización	198 empresas	-
Recogida	10 empresas	170 empleados ¹
Tratamiento	15 plantas de tratamiento	Más de 700 empleados ²
Fabricación de envases	4 grupos vidriosos	3.142 empleados ³

1. Dato estimado a partir de los mínimos exigidos en las bases de los concursos de recogida vigentes.

2. Dato de ANAREVI, 2021.

3. Dato del informe *Contribución económica, ambiental y social del sector del vidrio en España (2020/2021)* de Vidrio España.



 **ECOVIDRIO**

 ECOVIDRIO